



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura

“Aportes Psicoanalíticos en Delincuencia Juvenil”

Una mirada Institucional

Alumno: ADRIÁN BELARDE

Directora: Lic. CRISTINA BRUDEZAN

Mendoza, Agosto de 2010

Hoja de Evaluación

Tribunal examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado: Lic. Cristina Brudezan.

Nota:

RESUMEN

La delincuencia Juvenil es fenómeno que se desarrolla desde hace varios años. Esta en constante crecimiento, no solo en nuestro país, sino en el mundo entero. Muchas jóvenes, determinados por múltiples factores, son los responsables de hechos delictivos que impactan duramente en la sociedad.

Este trabajo cuestiona fuertemente el lugar del joven delincuente *¿es víctima o victimario de la sociedad?* Para responder debemos explorar en la labor de las instituciones de la sociedad. La importancia de estudiar las mismas se da a partir del vínculo que constituye el sujeto con la institución, desde el momento en que entra a la cultura.

El sujeto ya desde su nacimiento ingresa en la familia, y posteriormente nunca abandona las instituciones, y ambos, tanto sujeto como institución se necesitan recíprocamente para seguir existiendo. El problema esta cuando se rompe el equilibrio que sostiene este vínculo.

Analizaremos el particular funcionamiento de un Hogar de adolescentes, no solo su desempeño formal sino también dinámica inconciente. Esto nos permite diferenciar sus potencialidades y debilidades, sin lugar a dudas, puntos muy relevantes para entender como ayudan las instituciones a que los sujetos que la sociedad llama “delincuentes juveniles”, para re-insertarlos de un modo funcional en la ciudadanía responsable. De este modo ayudamos directamente al sujeto que existe en la institución y viceversa.

ÍNDICE

TÍTULO	2
HOJA DE EVALUACIÓN	3
RESUMEN	4
ÍNDICE	5
AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: ADOLESCENCIA	12
1-Arribando a una definición de Adolescencia.....	14
2-Protagonistas de la Posmodernidad: <i>Adultos y Adolescentes</i>	18
3-Aproximación a la Juventud Latinoamericana.....	22
4-Ruptura del dialogo con los padres.....	25
5-La importancia del vínculo en la adolescencia.....	26
CAPÍTULO II: DELINCUENCIA JUVENIL	29
1-Violencia, Agresividad y Agresión.....	31
2-Concepto de Delincuencia Juvenil.....	32
3-Desarrollo histórico-social de la Delincuencia.....	35
4-Factores que contribuyen a la Delincuencia Juvenil.....	40
CAPÍTULO III: CONCEPCIONES DESDE EL PSICOANÁLISIS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	49
1-Sigmund Freud.....	51
2-August Aichhorn.....	54
3-Kate Friedlander.....	56
4-Donald Winnicott.....	57
5-Jacques Lacan.....	61
5.1 Edipo y La Ley a través de la función materna y la función paterna.....	63
5.2 Padre representante de la autoridad de la ley.....	66
5.3 ¿Como articulamos la función paterna con la Delincuencia Juvenil?.....	67

CAPÍTULO IV: LA INSTITUCIÓN.....	70
1-Las Instituciones y su participación en la consolidación de la cultura.....	72
2-Definición de Institución.....	73
2.1 Lo instituido y lo instituyente.....	74
2.2 Una formación de la Sociedad y de la Cultura.....	75
2.3 Una formación psíquica.....	75
3-El Aparato Común de Interpretación de la Realidad.....	77
4-La Funcionalidad de las Instituciones.....	77
5-Formaciones Intermediarias y Espacios Comunes de la realidad psíquica.....	81
6-Sufrimiento y Psicopatología en las Instituciones.....	88
7-El trabajo de la muerte en las Instituciones.....	92
7.1 Características de las instituciones Terapéuticas.....	94
7.2 Choque con lo arbitrario.....	95
8-Desligazón de los Vínculos institucionales.....	96
9-Síntomas del sufrimiento Institucional.....	101
10-Importancia del Vínculo Fraternal.....	102
CAPÍTULO V: TRABAJO DE APLICACIÓN PRÁCTICA EN UN HOGAR DE ADOLESCENTES.....	104
1-Marco Metodológico.....	105
2-Análisis Institucional.....	106
3-Lectura Interpretativa Institucional.....	116
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	128
BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS DOCUMENTALES.....	140

Agradecimientos:

Gracias a todos los que me acompañaron en este camino, cada uno de ustedes fueron imprescindibles para que haya transitado lo mejor posible este importante período para mí.

A mi vieja, por los buenos consejos que me ayudaron a salir de muchos laberintos, por ser una buena compañera en cada uno de mis días y por el amor que le pusiste a mi vida. Te deseo lo mejor para esta nueva etapa de tu vida

A mis Hermanos, por alegrarme la vida, por enseñarme las cosas lindas de la vida, y por estar siempre, en las buenas y en las malas; por cuidarme y ser un ejemplo a seguir.

A mi viejo, por mostrarme que no todo es tan fácil pero que vale la pena ser persistente y trabajar cada día para cumplir los sueños.

A mis amigos, Hermanos, Padres y Madres que me regalo la vida, gracias por la fiesta, el esparcimiento, el café con leche de todos los días, por su apoyo, su escucha y aguante incondicional. A los del barrio, los de la facu, los de Voley, etc.

A mi novia, por que sos muy importante para mí, así tal y como sos es como me enamoro de vos, día a día.

.

A la Lic. Brudezan, por trasmitirme todas sus ideas, su experiencia, por ayudarme incondicionalmente, por su paciencia. Gracias por su tiempo.

A todos aquellos que me mostraron que era posible alcanzar la meta, cumplir el sueño, llegar a puerto donde uno piensa y siente que encontrara eso que tanto busco; donde encuentra un lugar para descansar y seguir viajando.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno social de la Delincuencia no es algo novedoso para nuestra sociedad, últimamente en brusco ascenso, debido a problemáticas como la pobreza, los déficit en las políticas de educación, la falta de consideración de los derechos del otro, las dificultades en la inserción del mercado laboral, el detrimento de la función de la familia en la sociedad entre otros factores que contribuyen a la inseguridad social que se presentifica en estos tiempos.

Sin embargo algo todavía más preocupante es el aumento de los casos en los que el principal protagonista del acto delictivo es un adolescente. Sabemos que es un momento en el desarrollo donde se reorganizan aspectos subjetivos que atienden de un modo u otro al cuidado responsable de sí mismo y del otro, acompañados por importantes cambios en los aspectos físicos, sociales y culturales que atraviesan al joven. Desde la subjetividad, la inscripción de la ley demarca lo permitido y lo prohibido, y dichas regulaciones simbólicas son las que delimitan la responsabilidad de cada sujeto. En este punto es donde uno se cuestiona cual es el rol que ocupan estos jóvenes delincuentes, *¿son realmente victimarios o mas bien víctimas de la sociedad?*

Las **Instituciones Sociales**, como componente fundamental de la Sociedad, desde su rol de sostén del sujeto intervienen necesariamente en esta problemática. Los

déficit simbólicos de la Institución más importante para la Sociedad, la Familia; y otras que son las encargadas de la promoción de la salud, como la Escuela, las Instituciones Deportivas, ONG's, etc; se observan mas acentuados en la posmodernidad, por los cambios que acarrea esta cultura en la que vivimos hoy.

De esta manera, según lo observado, las instituciones que tienen el papel de intervenir mediante el tratamiento y la rehabilitación de estos jóvenes; son las que mediante el análisis de su organización, la planificación de sus recursos y el control del estado; deberían ir observando si cumplen su función, es decir, posibilitar mayores grados de responsabilidad y mejor uso de los recursos para los adolescentes.

A partir del interés en el tema, realice mis prácticas de Psicología Comunitaria en el Hogar n° X, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia. En esta primera aproximación a cargo de tareas comunitarias, logre acercarme a estos jóvenes reales que eran muy diferentes del imaginario social que anteriormente había escuchado en los medios, lo que me dio una mirada nueva del tema. Sin embargo, de esa aproximación algo queda inconcluso, al quedar sin un cierre se abrieron preguntas, eso que me motivo a investigar con mayor profundidad la realidad de este hogar específico.

Retorne a la institución con los fines de analizar cual es el funcionamiento que tiene, haciendo un recorte de la realidad de las instituciones encargadas de re-socializar y re-habilitar a adolescentes infractores.

Mi interés resulta de la necesidad de buscar respuesta en el funcionamiento institucional de las organizaciones que trabajan una problemática que esta en crecimiento progresivo, como la **delincuencia Juvenil**, considerando que aquello que tiene mayor relevancia es que es un grupo etario de gran importancia en la sociedad el que corre riesgo, son adolescentes que no encuentran una forma adecuada de insertarse en la sociedad, los que recurren a modos, peligrosos para si y para terceros, como formas de tener presencia en el sistema.

Las preguntas de investigación que orientan el trabajo son: ¿Qué factores determinan al adolescente que delinque?, ¿Es realmente víctima o victimario en la Sociedad? , ¿Cual es el funcionamiento de una institución que alberga a estos jóvenes, analizado en función de los objetivos que se propone?

Se marca la importancia de este trabajo en el hecho de actualizar la problemática de la delincuencia juvenil, encuadrándola en el contexto histórico-social, de crisis, de deserción, de preocupación en el que se encuentra la sociedad.

Se hace un recorrido de los principales aportes de la teoría psicoanalítica. Considerando los conceptos de Freud y Lacan, se sostiene la importancia de atender la estructura subjetiva en la particularidad de cada sujeto en relación a su posicionamiento frente a la castración.

A partir del Análisis Institucional se contribuye a destacar la importancia de la organización de recursos y funciones para el cumplimiento de sus objetivos. El funcionamiento que analicemos en la institución se lo articula con conceptos fundamentales de Kaes, remarcando la importancia del vínculo entre los sujetos y la institución.

La Tesina se estructura en seis capítulos:

En el primer capítulo, se aborda la adolescencia teniendo en cuenta las vicisitudes del psiquismo en este período.

En el segundo capítulo, se enfoca el concepto de la delincuencia juvenil, entendiéndolo como un fenómeno social que ha ido variando a lo largo de la historia y las sociedades, analizando los diferentes factores que lo determinan.

En el tercer capítulo, hacemos un recorrido por los diferentes aportes del psicoanálisis con respecto a la problemática de la Delincuencia Juvenil, conociendo los diferentes paradigmas en los que se sustentaron los principales referentes.

El cuarto capítulo, trata acerca del tema institucional, desplegando algunos de los aportes de Kaes y otros autores, con respecto a la institución y su relación con el sujeto.

En el quinto capítulo, aborda el trabajo de campo realizado que tuvo como producto la confección de un Análisis Institucional en el hogar. Este sirvió para analizar en profundidad el funcionamiento del mismo, articulado con los principales concepto de Kaes.

En el sexto capítulo, se presenta las conclusiones de la tesina.

Posteriormente, se adjuntan los anexos documentales.

Capítulo I:
Adolescencia

Capítulo I: Adolescencia

Para analizar en profundidad la delincuencia juvenil, debe quedar bien en claro lo que se entiende por joven, a los fines de delimitar este sector de la sociedad, tratando de pensar cuales son las vicisitudes que enfrenta, y poder diferenciar este proceso desarrollado normal o patológicamente.

En primer término entendemos a la Juventud como una construcción social y cultural, por eso decimos que no hay una juventud, sino tantas juventudes como culturas habitan en este mundo, cada una de ellas con sus características particulares. Al empezar a considerar otras características de las juventudes es que este término se entrecruza con “adolescencia”, ya que a ambos se los puede definir como el límite entre la dependencia infantil y la entrada al mundo adulto. Sin embargo, es imposible definir juventud meramente desde sus cambios biológicos, sino que debemos contemplar la conjunción de valores y símbolos, ya que esta es marcada por ritos de salida o de entrada que exceden la marca biológica que sigue la entrada en la pubertad.

Teniendo en cuenta esta diferenciación y otros conceptos, es que podremos entender a los sujetos que transitan este periodo de la vida, ese es el principal objetivo de este capítulo en el que podrá comprender cuales son las características de la adolescencia, como se produce en la posmodernidad, cual es la particularidad que tiene en las sociedades latinoamericanas y que herramientas se pueden utilizar para acercarse a los adolescentes.

I.1 Arribando a una definición de Adolescencia:

El termino “adolescencia” deriva del latín *adoleceré*, ad.: a, hacia y *olescere*: crecer; significa la condición o el **proceso** de crecimiento. Refiere a las grandes modificaciones que se dan en este periodo, lo que constituye un proceso de cambios físicos, psíquicos y sociales.

Se la puede definir desde diferentes perspectivas, según el abordaje que se utilice, ya que:

“es un momento del ciclo vital que comienza siendo un hecho biológico (crecimiento del cuerpo y comienzo de funcionamiento de las hormonas sexuales), pero, a su vez, está inmerso en un proceso psicosocial que varía según las culturas y los momentos históricos. En nuestra cultura, dura aproximadamente 20 años.”¹

Se resalta entonces, que estamos hablando de un proceso, ciclo vital, un periodo en donde se inicia grandes cambios a nivel biológico, desde el inicio de la pubertad, que al mismo tiempo se configuran a la par con variables sociales, culturales e históricas que al sujeto le toca vivir.

El proceso adolescente es esencialmente un proceso de cambio, de transformaciones, de metamorfosis; donde el adolescente no va solo, sino que este periodo implica una fuerte **modificación de la familia**, se presentan nuevas vicisitudes que deben ser resueltas en menos tiempo que en cualquier otro periodo de la vida.

La adolescencia es el sendero ineludible que se transita desde la niñez hasta la adultez, se encuentra con un funcionamiento infantil, en un primer momento, a nivel del pensamiento, intentando insertarse en el mundo adulto. Este largo pasaje del

¹ Quiroga, Susana E. (1999) “Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto”, Ed. Eudeba, Bs. As.- pág. 15

adolescente desde el niño hasta el ser adulto es arduo y difícil en cuanto a las tareas que el sujeto debe realizar.

La adolescencia es un periodo durante el cual los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, definen su identidad y se plantean el sentido de su vida, su rol social.

La crisis evolutiva del adolescente atraviesa toda su vida: los vínculos consigo mismo y con el mundo que lo rodea, su cuerpo, sus pensamientos, sus valores e ideales, como así también cambian las relaciones psico-afectivas y sociales.

La necesidad de independizarse se manifiesta en dos aspectos fundamentales:

- la construcción de la identidad
- la crítica al mundo adulto, el adolescente crea sus teorías.

Los diferentes autores coinciden en afirmar que la adolescencia es una construcción cultural, y como tal su extensión y sus características dependen del contexto histórico-social en que se desenvuelve.

La base para el proceso de desarrollo del adolescente está constituida por los diversos ámbitos en que éste vive y se relaciona: la sociedad en el plano general y la familia, la escuela, el grupo de pares, el barrio o comunidad local en el plano particular. Por lo tanto estos ámbitos tienen un papel fundamental en el posterior desarrollo de la adolescencia, por eso se debe hacer hincapié en funcionamiento sano de la familia, la escuela y el grupo de pares.

Los adolescentes viven un proceso dinámico y complejo y necesitan de tiempo, espacio y condiciones favorables para realizar la transición.

El adolescente transita un periodo donde es muy vulnerable, **el yo adolescente** esta en un periodo de crisis, debido a los grandes cambios que implican una **etapa de duelo**.

En la adolescencia se dan tres procesos de **duelo** (conjunto de procesos psicológicos que se producen normalmente ante la pérdida de un objeto amado y que llevan a renunciar al objeto)².

- a. **El duelo por el cuerpo infantil:** sufre cambios rápidos e importantes en su cuerpo, propios de la pubertad, que a veces llega a sentir como ajenos, externo, y que lo ubican en un rol de observador más que de actor de los mismos.
- b. **El duelo por el rol infantil y la identidad perdida:** Perder su rol infantil lo obliga a renunciar a la dependencia y a aceptar responsabilidades. La pérdida de la identidad infantil debe reemplazarse por una identidad adulta y en ese transcurso surgirá la angustia que supone la falta de identidad clara.
- c. **El duelo por los padres de la infancia:** Renuncia a su protección, figuras idealizadas e ilusorias, aceptar sus debilidades y su envejecimiento.
- d. **La pérdida de la bisexualidad infantil:** En la medida que madura y se desarrolla la propia identidad sexual. Este es duelo por la pérdida de la omnipotencia.

La situación de desamparo psicológico es muy intensa, por lo que el Yo toma características del Yo temprano, sobre todo por el carácter omnipotente. Necesita de una ayuda exterior para controlar y superar sus contradicciones, no sabe que hacer con sus necesidades biológicas de amor y de odio, por eso debe ser guiado por el exterior, de aquí surge la importancia del grupo de pares. Los grupos son lugares donde se logran satisfacciones de manera idealizada, única manera de conformar las nuevas representaciones del Yo y del Superyó.

Las gratificaciones referidas al Yo ideal son frecuentes, el mundo imaginario es muy importante, así como la pasión por los juegos y conversaciones dramáticas.

El yo utiliza **mecanismos defensivos** muy regresivos (disociación, identificación proyectiva e introyectiva, idealización y la omnipotencia) y conductas por medio de

² Aberastury A. y Knobel M. “*La adolescencia normal*”. Buenos Aires. Paidós. (1980)

objetos transicionales que le permiten sostener la ilusión de gratificación incondicional de las necesidades del mundo externo. Su labilidad emocional lo puede llevar a derrumbes psíquicos, debido al desamparo objetal y al esfuerzo por mantener idealizados algunos vínculos.

“La lucha por la identidad del Yo, rompe por momentos con el compromiso de comportarse adecuadamente con lo estipulado socialmente”.³

En esta lucha es donde el adolescente puede caer en conductas antisociales, delincuencia, provocando daños en la sociedad; en caso de no ser bien contenido por su entorno. Esta falta en el entorno se compensa con objetos que le oculten el desamparo ya sea las drogas, el alcohol, etc. El adolescente necesita de un espacio donde pueda ensayar, poner a prueba sus diferentes identificaciones. No romper con un ambiente que no permite idealizar, ni crear, ni imaginarse, ni descubrir, ni elaborar la crisis, lleva al sometimiento, al abandono de todo lo que se siente como verdadero. Se crea así un falso self, que el yo asume como propio, creando una seudoidentidad.

La posibilidad experimental permite la creación de un nuevo mundo imaginario donde las representaciones han surgido de la propia experiencia y han permitido al Yo contener las pulsiones y exigencias de la realidad, por ejemplo con la masturbación. Así se consigue ligar necesidad real, representación de nuevos objetos y acciones transformadoras para resolver las tensiones. El Yo adolescente así aprende a contener demandas, el adolescente puede esperar diferenciando autorepresentaciones de las representaciones de objeto. Para controlar la ansiedad el Yo acepta seudoidentidades. La capacidad mediatizadora del Yo llega al máximo entre los 15 y 16 años, es cuando se adquiere la capacidad de pensar a partir de ideas propias y de incluir lo real dentro de las operaciones posibles. El reflexionar permite tomar distancia de las necesidades concretas de la pubertad.

³ Fernandez Mouján, Octavio. “Abordaje Teórico y Clínico del Adolescente” (Cap.8). Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 1986.

El yo debe saber esperar, para realizar con éxito esta transición, disociarse e ir creando su propio mundo de experiencias. Este “su pequeño mundo” es fundamental para mantener la ilusión de estar identificado con lo deseado, lo bueno, que prime el Yo ideal en su mundo interno. Es la **zona transicional**, que requiere tiempo y espacio, aquí el Yo adquiere una experiencia: reconoce que su identidad es algo que construye él con una parte cada vez más amplia del mundo que lo rodea.

La identidad permite al Yo tener autoconciencia de su historia, su cuerpo y su ambiente social lo determinan y a su vez él determina, definiendo su persona. Llegando a los 15-16 años esta zona idealizada empieza a resquebrajarse y a aceptar más lo disociado y rechazado del self y del mundo externo. Estos cambios llegan a su plenitud a los 18 años. Aquí se abandona la zona transicional y se acepta el contacto social el nuevo núcleo de pertenencia que conformará la nueva identidad naciente. Los Yo ‘psicológico’, ‘corporal’ y ‘social’ se integran definitivamente. El empobrecido yo psicológico es fortalecido por el Yo corporal y el Yo social.

Es de suma importancia, que durante este periodo el adolescente reciba el acompañamiento, la contención y la seguridad que le puede brindar su entorno, definido en primera instancia por su grupo de pares, sin perder el contacto con el mundo adulto, representando por sus padres, maestros, etc; con quienes se pone en rebelión al crear su nuevo mundo. Sin embargo el rol de estos últimos es importante, y debe ser sostenido mediante el dialogo y la puesta en acción, el adulto debe ser el ejemplo donde el adolescente tome buenas identificaciones que luego pasará por su tamiz personal. De aquí surge la importancia de analizar como están posicionados tanto adulto y adolescente en la época en la que vivimos, la posmodernidad.

I.2 Protagonistas de la Posmodernidad: Adultos y Adolescentes

Bajo las circunstancias que nos tocan vivir, en la posmodernidad, ocurren sucesos que parecen insólitos para la mirada tradicional pero que día a día adquieren mayor tinte de “normalidad” debido al aumento de situaciones, claro esta, me refiero normalidad en sentido estadístico. Esto se presenta en escenas donde no hay una clara

delimitación entre padres e hijos, profesores y alumnos, en definitiva entre adultos y adolescentes.

Esto se provoca gracias al cambio en la **posmodernidad**, hablamos de una profunda modificación cultural y social. El adolescente, con su identidad en formación, responsabilidades de niño y derechos de adulto se impone como modelo social a seguir, en la época de la globalización, a partir de esto la sociedad en si misma se convierte en adolescente. Luego de la 2° Guerra mundial surge el adolescente a nivel social, antes no era del interés de muchos. Los medios lo consideran un público importante y las empresas generan toda clase de productos para que consuman. La figura del adulto sale de escena, pierde su peso e incluso trata de sostener su figura para mostrarse adolescente, mientras puede hasta que un día se transforma en viejo, al caer todos los vendajes que lo envuelven. Ser viejo es visto con vergüenza, una muestra de fracaso ante el paso del tiempo, son padres de dos generaciones, sus hijos y los hijos de sus hijos. No solo el cuerpo del adolescente es un modelo social, que inspira al consumo, sino su forma de vida.

La adolescencia se extiende en el infinito, tratando de ocultar el paso del tiempo, esta etapa no es vivida como incomoda o de transición, sino al contrario es pura comodidad donde el sujeto tiene la prolongación de su tierna infancia con pocas responsabilidades pero con la libertad del adulto. Todo esto permitido y es cambio de un nulo esfuerzo, es un estado cercano al ideal. Para el modelo imperante en la globalización esta extensión de la adolescencia es excelente, así se produce una época en la cual las responsabilidades se postergan mientras se disfruta de todas las comodidades. La adolescencia ha sido institucionalizada y es glorificada en la TV, en los diarios, radios y en la publicidad destinada al mercado adolescente, donde se crea la necesidad de consumir una amplia gama de productos que nos quitan la noción de finitud.

Vale la pena, a los fines de precisar, separar los términos de **adolescencia y juventud**, por un lado el adolescente es alguien que paso la pubertad, pero que esta transitando su capacitación profesional, la estructuración de su personalidad y en busca

de su identidad sexual. Mientras tanto el joven quien ha adquirido responsabilidades y cierto poder, que ha madurado su personalidad y tiene su identidad sexual definida. Aun no es autosuficiente económicamente, vendría a ser un prorroga de la adolescencia que no permite fijar sus límites con buena precisión. Es algo Cultural la Juventud.

Sin duda, el cambio que se dio fue grande, si nos volvemos un tiempo atrás nos encontraremos con la **brecha generacional** que existía entre adultos y adolescentes en las décadas del 60' y 70'. El adolescente en crecimiento se encontraba con adultos y se entrenaba enfrentando a estos. Así entre esa generación adulta y él había una distancia, una brecha dada por las diferencias de épocas que cada uno le había tocado vivir y de la educación recibida. Se ha dicho que los conflictos entre generaciones no solamente son inevitables sino también esenciales para el proceso de crecimiento.

Esta brecha hoy en día, se encuentra totalmente borrada, no hay diferenciación, ni tampoco referentes frente a los cuales el adolescente se vaya formando, el adulto quiere ser como él, por lo tanto ya no lo cuestiona sino que lo intenta imitar. Esto puede ser positivo, en la medida que sea un acercamiento al adolescente por parte de sus padres, ayudándolo a crecer, aportando su experiencia y actuando lo que quiere enseñarle, mediante la vía del dialogo; por otra parte puede ser una amenaza en la medida que el adulto ocupe el lugar que le corresponde al adolescente, para aliviar su responsabilidad en la sociedad.

Otra de las consecuencias que se produce en la posmodernidad es una **fragilización de la barra** del sujeto barrado, hablamos de que al sujeto posmoderno le cuesta mucho mas afrontar todo aquello que lo pone ante la falta, así se busca tener una vida cool, light, soft; sin grandes sobresaltos, evitando responsabilidades, todo se desplaza suave, sin dramas. El posicionamiento del adolescente frente a los duelos también es diferente

- a) **Duelo por el cuerpo perdido:** En la modernidad se encontraba perdiendo el idealizado y mimado cuerpo infantil. El adulto constituía el ideal estético por excelencia. En ese contexto el adolescente lucia con un aspecto peyorativo.

Hoy es muy diferente, su cuerpo es idealizado ya que es el momento en el cual se logra cierta perfección que habrá que mantener todo el tiempo posible, a costas de cualquier precio (estrictas dietas, rutinas de gimnasio duras, enfermedades como anorexia e incluso cirugías). Hay vergüenza, decadencia y se cae en el fracaso de un ideal de eternidad.

- b) **Duelo por los padres de la infancia:** La imagen de los padres de la infancia es producto de la idealización que el niño desarrolla como mecanismo de defensa por su desvalimiento. Al llegar a la adolescencia se desidealiza, se confronta las imágenes infantiles con lo real.

Esto también sufrió diferencias: Los padres de hoy (criados en el '60) creen que la verdad esta en sus hijos y que su tarea es dejar que la creatividad y el saber surjan sin interferencias. El niño de estos padres no incorporó una imagen de adulto claramente diferenciada, separada de por si por la brecha generacional y cuando llega a la adolescencia se encuentra con alguien que tiene mas dudas, no mantiene valores claros. Ese adolescente no tiene que elaborar la perdida de la figura de los padres. En la adolescencia esta mas cerca que nunca de sus padres.

- c) **El duelo por el rol y la identidad infantil:** Ser niño significa ser dependiente, enfrentarse en la fantasía en vez de afrontar la realidad, jugar en vez de hacer esfuerzo.

Llegado a este punto hay que diferenciar entre dos conceptos psicoanalíticos:

- **El yo ideal:** el niño desarrolla una imagen ideal, un yo ideal en el cual refugiarse. En los desarrollos normales ese yo ideal se va acortando a medida que la realidad le muestra sus límites. Ese yo ideal es omnipotente, no puede esperar para satisfacer sus deseos y no es capaz de considerar el otro. Hace sentir que el niño es el centro del mundo, es la expresión de un narcisismo que no admite a otros. Este Yo Ideal incapaz de postergar la satisfacción, con poca tolerancia a la frustración y muy ligado a la perfección es el que muestra la **Sociedad Posmoderna**.
- **Ideal del YO:** Los padres 1° y luego los maestros tienen la tarea de provocar la introyección de otra estructura: el ideal del yo. Ese yo

manifiesta sus propios valores: Esfuerzo, Reconocimiento y consideración hacia el otro, así como postergación de los logros. La **Soc. Moderna** consagraba los valores de un **Ideal del yo**: La idea de progreso en la base del esfuerzo, con consideración del otro.

Por último, a modo de reflexión podemos decir que la posmodernidad trajo consigo grandes avances en la tecnología y en la ciencia, obteniendo grandes logros para el desarrollo de la humanidad. Paradójicamente el duelo mas significativo que debe hacer el hombre posmoderno, es el correspondiente a la perdida de consideración por la alteridad, la preocupación por el otro, esto se ve claramente reflejado en las sociedades debido al aumento considerable de violaciones de derechos de los demás, este fenómeno se lo atribuye a la caída de la institución que conforma la matriz de la Sociedad; la Familia, lo que provocó la consiguiente distorsión de las demás instituciones. Una función adulta era la de cubrir el rol de madre y padre. Esto significaba afecto, protección, contención, transmisión de conocimiento y valores. Todo a través de cierta distancia inevitable de la diferencia generacional. Hoy los adolescentes se ven obligados a ser padres de si mismos, situación que le da mas libertad pero para la que no cuentan con los elementos suficientes. Están arrojados a una función en la cual no están preparados, la de autopaternalizarse.

I.3 Aproximación a la Juventud Latinoamericana

Para realizar este primer acercamiento a la “realidad” de la juventud en nuestra sociedad debemos tener en cuenta algunas cuestiones previas:

1-¿Cuales son las circunstancias históricas, políticas y sociales en que los jóvenes y adolescentes, se desarrollan en nuestra sociedad? Si bien sabemos que el contexto latinoamericano envuelve a todos los jóvenes de los países, también tenemos presente que hay grandes diferencias en los procesos sociales que viven nuestros países. Así también es muy diferente la adolescencia que se viven en las diferentes regiones de un mismo país, de ahí radica la importancia de encuadrar cual es la realidad de la juventud mendocina.

En lo que refiere a los adolescentes del medio local, se observa que están envueltos en muchos de los problemas que tiene el adolescente posmoderno, es decir falta de dialogo con los adultos, la caída de la familia, entre otros de los ya mencionados, de esta manera quedan vulnerables al sentimiento de no pertenecer, de estar ajenos a lo social. Este espacio de falta de atención y cuidados comienzan a ser ocupados por un “relleno” que toma la forma de las adicciones, la conducta disocial, o simplemente el estar en el afuera, en la calle, a la espera de encontrar alguien que llene esa necesidad afectiva. Por otra parte este relleno también puede estar ocupado en actividades mas saludables, como el deporte, el trabajo, etc. Pero la ausencia de una estructura familiar a cargo de la crianza es significativa y provoca grandes dificultades para la sociedad que se traducen en violencia social, fracaso y abandono escolar, embarazos precoces, fugas o escapes, trabajo infantil, y por supuesto, el fenómeno que abordamos aquí, la delincuencia juvenil.

2-La participación social de adolescentes y jóvenes: Hablamos de la participación en la discusión, análisis y toma de decisión en acciones que influyen en el derecho inalienable de ciudadanía de adolescentes, dados sus conocimientos y capacidades para hacerlo. Esto depende del rol de las diferentes instituciones que estén interesadas en apoyar esta participación, teniendo en cuenta que estas decisiones tienen un efecto en los jóvenes, y secundariamente en las instituciones que los contienen.

Por otra parte debemos contemplar los diferentes desafíos que se encuentra la juventud en la sociedad, ya que esta enfrenta numerosos obstáculos para transitar esta difícil etapa de la adolescencia.

- **Desafíos de exclusión**

Aquí nos enfrentamos a la expulsión del adolescente en la participación social, debido a la visión “*adulcentrica*”⁴ que concibe a los adolescentes como inmaduros e

⁴ Solum Donas Burak (2001). Adolescencia y Juventud. Viejos y Nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio (pag.24-35). En Solum Donas Burak y Otros. Adolescencia y Juventud en America Latina. Costa Rica.LUR.

irresponsables, esto produce frustración, pérdida de interés, y pérdida de capital humano, para los países.

También esta la exclusión educativa y cultural que conduce al concepto de jóvenes con muy bajo “capital cultural”, esto reduce sus opciones de goce personal y su inserción laboral lo que conlleva a una exclusión económica, exclusión de la seguridad social, exclusión recreativa, y la exclusión de la atención integral de la salud.

Todos estos desafíos de exclusión están en Mendoza, ya que no todos los adolescentes tienen acceso a la educación, por más que sea un derecho, pasa por cuestiones en las que el Estado tiene la responsabilidad así como también por razones del adolescente.

- **Desafíos de la inclusión**

El hecho de estar incluido, tranquiliza y da un fuerte sentimiento de pertenencia, pero esta inclusión muchas veces no surge del hecho de ser tenido en cuenta o del deseo de participar, sino del significado a partir del cual somos incluidos en diversas situaciones. La sociedad Contemporánea ha ido desarrollando una visión negativa de los adolescentes donde se les culpa de sucesos negativos (pandilleros, irrespetuosos, delincuentes, etc.) en los que participaron solo algunos; de esta manera se los generaliza, y caen todos por igual en la crítica. A esta crítica se suman los medios de comunicación masivos. En el ámbito local muchos jóvenes buscan esa inclusión en diferentes tribus urbanas, ya sea los denominados emos, flogger o cumbieros. La Sociedad los incluye en esos grupos y los baña de prejuicios.

Otro modo de inclusión que encuentran adolescentes y jóvenes de varios países de America excluidos por su familia, es a través de la inclusión en grupos “de acogida” o “contención” que tienen diferentes denominaciones y finalidades actuando en las grandes urbes como tribus, pandillas, barras que desarrollan actos delictivos de esta manera se incluyen *como objeto y actores de violencia*.

- **Desafíos en el ámbito de los valores**

En la actualidad muchas veces nos encontramos con la visión estigmatizante y reprobada de adolescentes, es decir que estos jóvenes de hoy en día, han perdido valores e ideales; esto se da básicamente por la diferencia que existe entre los valores de los

jóvenes de hoy y los valores de los jóvenes que hoy son padres, es una manifestación de la brecha generacional. El problema que se presenta es que los jóvenes no expresan estos valores en el trato íntimo y cotidiano de su familia, sino lo expresan con sus pares, con sus amigos, en el colegio y en el plano social en general. Hay una *ruptura del dialogo* con los padres lo que provoca que los jóvenes se enfrenten solos a los diferentes peligros que impone la Cultura de consumo en la que estamos inmersos.

I.4 Ruptura del Dialogo con los Padres

Un observable que se da en la adolescencia es que a partir de la pubertad se produce una ruptura de las condiciones dialógicas entre los pubers y los padres o mayores en general; es decir se rompen todas las pautas establecidas que regulaban el desenvolvimiento habitual de un dialogo en esa cultura. Esta ruptura se da con los adultos, en cambio entre pares se respetan.

El dialogo es de yo a yo, desde el campo imaginario. Si en una situación dialógica uno no se atiene a lo que el otro quiere decir (no hay encuentro en un campo imaginario) se corre el riesgo de entrar en un situación agresiva⁵.

Los púberes manifiestan frente a sus mayores una ruptura tajante en las condiciones de dialogo: la renuncia a contestar en el momento que hay que contestar y la irrupción de frase en momentos inoportunos.

Estructuralmente esto supone una perdida de la diferenciación entre enunciado y enunciación, o bien que no esta del todo clara. Este momento pone a los padres en una situación difícil: descubren que a su hijo no se le puede decir todo lo que uno piensa; mientras que para el adolescente la palabra de su padre, aun no ha perdido del todo el valor legislativo. Esto produce un sentimiento de soledad en ambas partes, lo único que calma este sentimiento, es el dialogo.

⁵Wainsztein S., Millan, E; Adolescencia, Una lectura Psicoanalitica. Bs.As. Nueva Visión.

De esta manera se rompe toda la comunicación con padres, docentes, maestros y el mundo adulto; quedando el adolescente en una situación de soledad, perdiendo la posibilidad de la reflexión, y en muchos casos pasando a la acción.

Esta ruptura a nivel estructural, se da desde ciertos puntos:

1°Aspecto: *Transmisión de los Ideales:* Mucha distancia entre la transmisión de ideales y la enseñanza de los mismos.

2°Aspecto: *La angustia en el Otro:* pone al sujeto en el punto de máxima castración. Yo no puedo hacer por el otro aquello que el otro tiene que hacer por su propia angustia.

3°Aspecto: *El deseo del Otro*

Es posible que caigan los velos que sostiene la distancia entre enunciado y enunciación, que permiten el dialogo, si se presentan algunas de las alternativas mencionadas. Es posible que los púberes tengan mucho acceso directo a la enunciación, en las conversaciones familiares por eso se debe producir un 2° corte entre enunciado y enunciación. Este 2° corte se debe dar en el dialogo con el adolescente.

Otra forma de ayudar al adolescente en este periodo es otorgando la importancia que merece el *vinculo* del sujeto con los demás, y con el mundo exterior, es una forma de apaciguar la fuerte movilización de su mundo interno.

I.5 La importancia del Vinculo en la Adolescencia:

Siguiendo nuestro camino en busca de conocer el mundo adolescente, vemos necesario resaltar la función del vínculo en este periodo de inestabilidad y confusión. Entendemos por vinculo, no solo al otro considerado como objeto depositario de aspectos del mundo interno del sujeto sino considerando al otro desde su subjetividad y su alteridad.

Es lógico, que para atravesar este largo proceso, los jóvenes deben contar con distintos apoyos grupales. Los grupos de pares cumplen la función de Yo Ideal en el proceso de identidad del adolescente. Estos grupos se convierten en depositarios del amor por sí mismo que se tiene el joven, y le sirven para mantener su completud. Así su grupo adquiere los atributos de máxima valoración, pasa a tener la verdad, es un espacio para pertenecer, una forma de escapar de la soledad provocada por el sentimiento de desarraigo, de inadecuación al mundo adulto.

El grupo de pares es para el adolescente el espacio natural para su crecimiento, a través del mismo trata de abandonar el mundo infantil, ingresa al mundo adolescente donde permanecerá hasta pasar a la adultez.

El joven necesita de los grupos a los que pertenece, estos son estructuras de apoyo, para los avatares de su individuación. **G. Selener**, discrimina entre factores internos y factores externos en este proceso de crisis del adolescente⁶

a. Factores internos:

- Reestructuración de la identidad y la consiguiente movilidad de vínculos.
- El cambio de los modelos identificatorios.
- La elaboración de la situación edípica y la no resolución de la bisexualidad.
- El tránsito por los duelos citados anteriormente.
- El deseo genital incrementado.

b. Factores externos:

- Cambio de código y encuadre de contención; falta de anclaje del adolescente en un mundo en particular.
- Ya no pertenece al mundo infantil; tampoco pertenece al mundo adulto.
- Situación de desarraigo.

Como el sujeto es a partir de la relación con un otro, con el mundo y con su propio cuerpo, al producirse transformaciones en estos tres niveles, sobreviene una

⁶ Selener, Graciela. Los aportes de los grupos al proceso de desarrollo del adolescente. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, Bs.As. (1991)

ruptura de los encuadres que aportan un sentimiento de permanencia, seguridad y continuidad de la historia del ser.

Podríamos pensar que en el adolescente las privaciones de ilusiones y proyectos a que los somete el entorno también promueven empobrecimiento, sensación de desestructuración y disminución de la capacidad creadora.

Surge hostilidad hacia el mundo y a la vez sensación de haber sido abandonado. A la pérdida del objeto exterior se suma la pérdida del objeto interiorizado.

De esta manera, se destaca la importancia del trabajo en grupos, también teniendo en cuenta que el grupo de pertenencia del adolescente es un grupo de amigos donde muchas veces los problemas que más movilizan al sujeto no pueden ser dichos, por vergüenza, timidez o porque no se posibilita esto. Por otra parte dejamos abierto para otro capítulo el valor que puede tener la participación de un adolescente en un **grupo terapéutico** destinado a reconstruir los vínculos y el mundo interno del sujeto; y con la ventaja de pensar las crisis junto con otros, así se toman las identidades prestadas para poder superar este periodo de adolescencia.

Capítulo II:
Delincuencia Juvenil

Capítulo II: Delincuencia Juvenil

La delincuencia juvenil es un fenómeno presente desde hace muchos años, no es algo novedoso, aproximadamente se desarrolla desde el siglo pasado. Es uno de los problemas sociales en constante crecimiento, no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero. Es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública de la ciudadanía, y va en contra de lo establecido por la ley y las buenas costumbres. En los últimos tiempos ha aumentado de forma alarmante, pasando a ser un problema que preocupa más y más en la sociedad; no solo por su aumento cuantitativo sino más bien por el **aumento de la peligrosidad cualitativa** de los actos que consagran esta destrucción de la sociedad.

Se presenta tanto en sociedades bien desarrolladas, como las de países anglosajones, europeos, países del “primer mundo” como también en países en vías de desarrollo, con otros problemas, como es el nuestro. Vale destacar que en estos últimos países se vincula a la delincuencia juvenil mas como un medio para la obtención de bienes de consumo, es un medio de vida, una forma de obtener bienes materiales; mientras que en los países ya desarrollados es una practica de la violencia por si misma, no es un medio sino un fin en si misma.

Es un fenómeno de carácter **multicausal y complejo**, numerosos son los factores que contribuyen al crecimiento de este flagelo de la sociedad contra si misma. Estos factores se desarrollaran con mayor precisión a lo largo del capitulo.

II.1 Violencia, Agresividad y Agresión

El delito en la mayoría de las veces en esta modalidad juvenil es perpetrado desde un acto violento, un acto llevado a cabo con clara intención de dañar al otro; por eso es valido diferenciar tajantemente entre Violencia, Agresividad que responde a cierta tendencia y Agresión algo innato de los seres vivos.

El término **agresión** procede del latín, posee dos acepciones, la primera significa "acercarse a alguien en busca de consejo"; y la segunda, "ir contra alguien con la intención de producirle un daño".

Luego se introdujo el término **agresividad** que, aunque conserva el mismo significado se refiere a una tendencia o disposición. Así, la agresividad puede manifestarse como una capacidad relacionada con la creatividad y la solución pacífica de los conflictos.

Frente a esta agresividad que podríamos llamar benigna, existe una forma perversa o maligna: **La violencia**. Con esto queda claro que no se puede equiparar todo acto agresivo con la violencia. Esta queda limitada a aquellos actos agresivos que se distinguen por su malignidad y tendencia ofensiva contra la integridad física, psíquica o moral de un ser humano, como en el caso de abusos sexuales, homicidios, asaltos a mano armada, etc. En otras palabras, desde nuestro punto de vista no constituye violencia la descarga de un cazador contra el animal que desea cazar con la finalidad de saciar el hambre o mantener el equilibrio ecológico. Esto nos permite introducir otros elementos para reconocer al **acto violento**, desde una concepción legal: su falta de justificación, su ilegitimidad y/o su ilegalidad. Ilegítimo por la ausencia de aprobación social, ilegal por estar sancionado por las leyes.

La agresividad puede ser detectada en toda la escala animal, no así la violencia, casi exclusiva del ser humano.

Por otro lado, los elementos de ausencia de aprobación social e ilegalidad de la violencia vienen, en nuestro caso, de la óptica jurídica romano-germánica, el derecho francés, en el que se plantea una gran clasificación de la violencia en moral y física.

De esta manera debemos definir el concepto de **delito**⁷, que en sentido estricto, es una conducta, acción u omisión típica (tipificado por la ley), antijurídico (es ilegal contraria al derecho), culpable y punible, es sometido a una sanción penal. Supone una conducta infraccional del Derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley. La palabra delito deriva del verbo latino *delinquere*, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley. La definición de delito ha diferido y difiere todavía hoy entre escuelas criminológicas.

La relación entre violencia y delito resulta obvia a partir de sus definiciones.

A modo de síntesis concluimos en que la agresión es un acto efectivo que implica acercarse a alguien en busca de consejo o con la intención de producir daño. No así la agresividad, que no se refiere a un acto efectivo, sino, a una tendencia o disposición que se halla bajo los designios de la creatividad y la solución pacífica de conflictos. Violencia es una forma perversa o maligna de agresividad que ejerce un individuo contra otro de su misma especie y que se caracteriza por su carencia de justificación, tendencia ofensiva, ilegitimidad y/o ilegalidad.

II.2 Concepto de Delincuencia Juvenil:

Definimos “**Delincuencia**”, como al conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Así podemos diferenciar entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente)⁸. Es difícil definir delincuencia ya que se lo liga con el delito, dicho concepto es definido según el código

⁷ Zaffaroni Eugenio. Manual de Derecho Penal Parte General. Ed.EDIAR.-

⁸ García Ramírez Sergio "Delincuencia Organizada" Ed. Porrúa, México.2002

penal de cada país, las conductas rechazadas por la sociedad son conductas antisociales y no siempre coinciden con delitos. El que comete un delito, no es considerado un delincuente, sino el que los comete de forma reiterada y es considerado antisocial por la sociedad.

El término delincuencia juvenil no tiene el mismo significado para todos los criminólogos. Difieren básicamente en dos puntos

- El primero en determinar la edad a partir de la cual se puede hablar de delincuente juvenil.
- El segundo, que radica en determinar cuáles deben ser las conductas que dan lugar a calificar a un joven como delincuente.

Visto el concepto de delincuencia, resulta necesario delimitar el adjetivo de juvenil, es decir, *¿cuándo la delincuencia es juvenil?* Nos debemos adaptar a la definición de delincuencia juvenil que sostiene el campo de las ciencias penales donde delincuencia juvenil es la llevada a cabo por personas que no han alcanzado aún la mayoría de edad, mayoría de edad evidentemente penal. Obviamente esto varía en las diferentes legislaciones que tienen los países por eso la definimos según el Código Penal de la Rep. Argentina, la ley 22278 Régimen penal de Minoridad y la Ley Provincial 6354 Régimen Jurídico de Protección a la minoridad, que concuerdan para delimitar la situación del menor que comete un delito, de la siguiente manera:

Art. 1.- “No es punible el menor que no haya cumplido dieciséis años de edad. Tampoco lo es el que no haya cumplido dieciocho años, respecto de delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años, con multa o con inhabilitación. Texto conforme a la ley 22803. Si existiere imputación contra alguno de ellos la autoridad judicial lo dispondrá provisionalmente, procederá a la comprobación del delito, tomará conocimiento directo del menor, de sus padres, tutor o guardador y ordenará los informes y peritaciones conducentes al estudio de su personalidad y de las condiciones familiares y ambientales en que se encuentre.

En caso necesario pondrá al menor en lugar adecuado para su mejor estudio durante el tiempo indispensable.

Si de los estudios realizados resultare que el menor se halla abandonado, falto de asistencia, en peligro material o moral, o presenta problemas de conducta, el juez dispondrá definitivamente del mismo por auto fundado, previa audiencia de los padres, tutor o guardador”⁹.

De esta manera, la ley prevé el procedimiento a seguir, las responsabilidades del menor, de sus padres y de los efectores del estado, a los fines de que se rehabilite o resocialize al menor. En la ley se define la situación del menor, a partir de realizar la investigación correspondiente que se debe realizar siguiendo los procedimientos que propone la normativa. No nos explayamos más con respecto a esto debido a que no es de incumbencia del trabajo. Por otra parte es necesario aclarar sobre el concepto de **imputabilidad**, esto define si el sujeto que ha cometido la acción es responsable o no, es decir si el actor del hecho merece la pena o bien si necesita ser incluido en un establecimiento adecuado hasta que se comprobare la desaparición de las condiciones que lo hicieren peligroso. La *imputabilidad* es el conjunto de condiciones bio-psicológicas emergente de la concreta personalidad del agente en el momento del hecho, es la aptitud o capacidad personal para comprender lo injusto o antijurídico del hecho y para dirigir la acción conforme a esa comprensión. La imputabilidad es un concepto jurídico de base psicológica. De él dependen los de responsabilidad y culpabilidad. Ante el debate que se puede generar en torno a disminuir la edad imputabilidad, siempre es necesario analizar en profundidad las variables por las que atraviesa el adolescente, en ese periodo de su vida.

Un aspecto relevante a los fines de nuestra investigación, es que la ley también busca que haya un buen funcionamiento desde lo institucional en el siguiente artículo:

⁹ Ley 22278 - Régimen Penal de la Minoridad

Art. 6.- *Las penas privativas de libertad que los jueces impusieran a los menores se harán efectivas en **institutos especializados**. Si en esta situación alcanzaren la mayoría de edad, cumplirán el resto de la condena en establecimientos para adultos.*

Así la normativa establece que la pena privativa del menor se llevara a cabo en instituciones preparadas para recibirlo. Esto es una de las preguntas que movilizaron la investigación, es decir ¿como funciona esta institución?, ¿esta realmente preparadas para recibir, contener y rehabilitar adolescentes?

II.3 Desarrollo histórico-social de la delincuencia.

Se podría afirmar que todo el mundo tiene acceso a opinar acerca de la temática de la delincuencia (a través de noticias, por que han sido victimas de robo o incluso habrá quienes han cometido algún delito alguna vez). Sin embargo la complejidad de la explicación de este trabajo radica en que las interpretaciones son parte del proceso de investigación. Estos procesos sociales son fáciles para la percepción de la población y por eso es que hay múltiples opiniones acerca del fenómeno.

Otro aspecto a tener en cuenta es que los delitos no han existido siempre de la misma manera sino que toman **diferentes matices en cada sociedad**. Tampoco el delincuente es solamente gente mala, lo que se considera socialmente robo, estafa, o cualquier tipo de delito varia de sociedad en sociedad y depende también del sistema jurídico.

No es exclusivamente la biografía individual lo que hace que un adolescente sea delincuente, sino también hay cierto grado de participación social en la producción de la delincuencia que se relaciona con el aumento de la pobreza, la quita de oportunidades para el acceso a bienes materiales necesarios para vivir (nos referimos a comida, ropa,

vivienda digna, etc) o a bienes simbólicos que los hacen sentir incluidos socialmente (ropa de moda, acceso a los lugares de recreación de los jóvenes, etc.)¹⁰

A simple vista nos tropezamos con que el joven delincuente se enfrenta a los valores y metas que proponía la ética capitalista de sus comienzos (valoración del ascetismo, el esfuerzo, el sacrificio, etc.) pero al compararlos con las propuestas de la actual sociedad de consumo vemos que estos jóvenes comparten en parte los mismos valores que el resto de los adolescentes, tal vez con algunas diferencias. Muchos de ellos trabajan de vez en cuando o están buscando trabajo o tiene otras aspiraciones a demás del robo.

El delito atravesó muchas modificaciones durante el transcurso de la civilización tanto en sus manifestaciones como en sus castigos. Estas modificaciones se dan en forma concomitante a las transformaciones en las formas de producción y dominación de las distintas sociedades.

Esto se produce simplemente a partir de que en las sociedades actuales existen formas de intercambios socialmente legitimadas y otras que no, en la que incluiríamos el robo, la estafa, etc.

A los fines del SXVIII los delitos contra la propiedad (el robo y la estafa) comienzan a reemplazar los crímenes violentos (como las muertes; las heridas y los golpes). Mientras que los criminales del SXVII eran hombres iracundos, criminales del momento, los del SXVIII eran más astutos y calculadores. Este proceso de transición de la ilegalidad centrada en los cuerpos a la centrada en la malversación mas o menos directa de los bienes se relaciona con muchos procesos subyacentes, como la modificación en el juego de presiones económicas gracias al desarrollo de la producción la elevación general del nivel de vida, el fuerte crecimiento demográfico, la multiplicación de las riquezas y de las propiedades y la necesidad de seguridad.

¹⁰ Paredes, Alejandro; El robo y los ladrones adolescentes. Ed. UDA. 2006.

En la segunda mitad del SXVIII el proceso tiende a invertirse, con el aumento general de la riqueza, pero también con el gran empuje demográfico, el blanco principal del ilegalismo popular tiende a no ser ya en primera línea los derechos, sino los bienes. El hurto, el robo tienden a reemplazar al contrabando y la lucha armada contra los agentes del fisco; y en esto los actores principales fueron los campesinos, los granjeros y los artesanos.

El delincuente cae fuera del pacto social, se descalifica como ciudadano, y se transforma en el salvaje que vuelve al estado de la naturaleza. Para “re-socializarlo” y hacer que respete las nuevas normas capitalistas creadas por la burguesía juega un papel muy importante en las cárceles. Con la modernidad el castigo pasa de la penalidad corporal a la incorporal, del cuerpo a la mente. Del castigo de la Edad Media como un arte de sensaciones insoportables que toma por objeto el cuerpo real susceptible de dolor y la punición como espectáculo público; al castigo del orden burgués como economía de los derechos suspendidos que toma por objeto el sujeto jurídico y la punición como ortopedia moral que se corrige silenciosamente.

Las nuevas formas de disciplinamiento son ampliadas por las nuevas tecnologías. El efecto del panóptico de Bentham, como normalizador de individuos, es ampliado por la burocracia y el sistema informático, que ya no es aplicado a individuos agrupados masivamente en cárceles, fábricas o loqueros, sino a la totalidad de individuos aislados que forman la sociedad. Otra forma de normalización actualmente muy importante es a través de los medios de comunicación. Esta se basa en criterios de normalización aplicados a la constitución del público.

Marcos explicativos del delito:

Clemente¹¹ (1995) elaboro seis marcos explicativos del delito, seis modos e ideologías intentando explicar el delito:

- a) **La Patología Social:** se la denomina así por su analogía a lo orgánico. Se producen una serie de similitudes que utilizan como punto de referencia de las instituciones y organizaciones sociales, elementos tomados de la biología por ejemplo: los “brazos de la justicia”, la “cabeza” del estado, etc.

Spencer utilizó este modelo, definía a la sociedad como un organismo que posee una masa, una estructura compleja que se incrementa con su crecimiento, unas partes interdependientes. En su concepción teórica se sostiene que las personas o las situaciones se convertían en problemas sociales cuando interferían en el funcionamiento normal de la sociedad orgánica. Estas constituían patologías sociales. Para los patólogos sociales, los obstáculos para el proceso social se situaban tanto en los desajustes individuales como en el mal funcionamiento institucional.

- b) **La Desorganización Social:** Considera que tres características sociales (migración, industrialización y urbanización) crearon toda una serie de condiciones indeseables en la vida de las grandes ciudades. Los resultados de dichas condiciones se consideran como la causa de los grandes problemas sociales: la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, etc. En un 1º momento los problemas sociales era de una dimensión pequeña, constituyendo una patología social, pero con el tiempo crecieron por lo que se planteo la necesidad de buscar nuevas teorías explicativas llegando a la desorganización social.
- c) **Teoría del Etiquetado Social:** La ley se aplica sobre las clases sociales mas desposeídas, lo que provoca la atribución de etiquetas sociales y genera un estigma social. Esta concepción ha sido situada dentro del paradigma teórico del interaccionismo simbólico, se centra en determinar como las personas definen las situaciones en consecuencia, se trata de una percepción subjetiva de cómo se

¹¹ Soria Verde, Miguel Angel (2005). Psicología Criminal. Ed Pearson Prentice-Hall. Madrid.

estructura el orden social. Se centra en la reacción social, olvidándose en gran medida del acto inicial y final de la cadena de desviación, se centra más en lo subjetivo que en lo objetivo, mas en los procesos que la estructura, mas en las reacciones que en las causas de la desviación.

- d) **Conflicto de Valores:** Están convencidos de la existencia de estructuras “defectuosas” en nuestra sociedad, y algunos de ellos propugnaron la necesidad de cambios fundamentales. No existía nada raro en el hecho de que las personas traten de preservar sus propios intereses y valores, por ello dicha característica no implica ningún grado de desorganización social. Atacaron a los teóricos de la desorganización social.
- e) **Desviación Social:** Se basa en los estudios de la Universidad de Chicago y la Universidad de Harvard. Para los últimos el concepto de *anomia* es fundamental, este es el proceso por el cual las situaciones de vacío o de carencia de normas de una sociedad provocaban la aparición de un conjunto de comportamientos desviados entre sus miembros. Luego surge un concepto complementario a Anomia denominado Asociación diferencial que continua considerando la conducta desviada como parte natural de la vida social.
- f) **Teoría de la Burocracia:** Esta teoría sostiene que una organización burocrática significa fundamentalmente un ejercicio de control basado en el conocimiento técnico y por ello es racional. Sin embargo otros se oponen a esta forma de organización.

Estos marcos explicativos surgen como diversas posturas ideológicas más que corrientes científicas contrapuestas, es decir que a pesar sus diferencias contribuyen a entender mejor el delito.

II.4 Factores que contribuyen a la delincuencia juvenil:

A los fines de comprender la delincuencia juvenil es de importancia observar los diferentes factores por los que esta determinado, por eso afirmamos que es un **fenómeno complejo y multicausal**. El hecho de que un adolescente protagonicé una conducta delictiva, es algo que debería preocupar de sobremanera, a quienes se encargan de formarlo, criticarlo, y al adulto en general, miembro de la sociedad. Sin embargo, basta con abrir un periódico, o mirar un noticiero para descubrir a un nuevo joven que “se ve” involucrado en algún hecho policial. Decimos que “se ve” mostrando que el adolescente, haciendo un análisis en profundidad, toma una posición totalmente pasiva ante diferentes variables que lo van afectando.

Estos factores son **socio-económicas, culturales, biológicos y psicológicos**. Que interactúan entre si consolidando la marginación, la exclusión y acentuando con más fuerza la diferencia social y el resentimiento para con el resto de la sociedad.

Factores Socio-económicas:

La conducta del individuo es afectada por un conjunto de variables, existe un grupo de **factores macrosociales** que forman la estructura de vida social y que condicionan fuertemente las posibilidades, actividades y conducta de los jóvenes. La mala distribución de los bienes, la manipulación de la educación y la cultura, la existencia de estructuras sociales basadas en el lucro, la organización autoritaria de la sociedad y de la vida, son aspectos que influyen en éste sentido.

También se constata fácilmente que la mayoría de los delincuentes pertenecen a grupos sociales en los que existen mayores dificultades económicas, generalmente en zonas desamparadas y sin servicios, que están constituidas, en su mayor parte, por jóvenes desarraigados del sistema.

La **pobreza** y la **vivienda precaria**, o su carencia, se correlacionan con un mayor índice de criminalidad. Las consecuencias de la pobreza son alarmantes; ello ha

dejado a familias enteras a condiciones de vulnerabilidad extremas (enfermedades físicas y psíquicas) y a una **marginación** inevitable.

Si nos guiamos por nociones del desarrollo humano, la pobreza obstaculiza la posibilidad de vivir una existencia sana, creativa, y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. La pobreza provoca daños en las relaciones interpersonales, deterioro en el desempeño cotidiano, pérdida del rol social, sufrimiento personal y familiar. Sin embargo, y aunque la delincuencia continúa ligada a la miseria, su práctica se ha extendido últimamente a los grupos socioeconómicos medios y altos.

Otro factor que tiene alto grado de incidencia dentro de las condiciones socio-económicas esta constituida por la **inestabilidad del mercado laboral**. Es precisamente el trabajo la fuente que le otorga dignidad al hombre, además del beneficio económico, le permite ser protagonista de su propia realización como persona. Esta posibilidad está notablemente disminuida cuando existe una tasa alta de desempleo e inestabilidad económica. Lo que provoca no solo la pérdida de estabilidad económica, sino que se pierde la actividad cotidiana, diaria, que va configurando al hombre. Los efectos psicológicos del desempleo son la disminución de la autoestima, las reacciones de carácter depresivo, el aislamiento social y la caída en alguna adicción.

Por otra parte, no podemos dejar de nombrar lo referente a los problemas que hay en vivienda, lo que determina que numerosas familias con gran cantidad de integrantes tengan que compartir un mini-espacio, provocando **hacinamiento** en el mejor de los casos, ya que también las condiciones económicas y la falta de eficacia de las políticas sociales, ha incrementado el numero de personas que viven literalmente en la calle.

El hacinamiento, así como tener una vivienda precaria o no tenerla, con las incomodidades y peligros que la situación de estar en la calle conlleva, supone ser objeto de sospecha, así como ocupar un bajo lugar en la escala del prestigio social, ser discriminado y segregado. Este proceso de urbanización desordenada y creciente, dio lugar a la aparición de barrios considerados marginales cercanos a las urbes. La noción

de marginalidad intentó explicar la existencia de estos asentamientos de pobreza a través de la expresión de “villas”.

Estas situaciones de extrema precariedad, repercuten no solo por la falta de dinero, o un techo, sino que golpean en la subjetividad del sujeto provocando trastornos psíquicos, adicciones, entre otras patologías que influyen en la persona.

Esta situación de **desamparo social** lleva a los sujetos a una pérdida de la posibilidad de simbolización de distintas estrategias para afrontar la realidad que les toca vivir, así como también una pérdida de parámetros sociales de convivencia, por lo que no importa que medios se utilicen para lograr el fin deseado, ya que lo importante es sobrevivir. Resulta así, tal vez más comprensible, el por que de ciertas conductas tales como, los suicidios, adicciones (alcohol, drogas), distintas conductas transgresoras (robo, violación, homicidio), etc. Se advierte que éstas, si bien están penalizadas por la sociedad, son asumidas por el sujeto como la única forma posible de obtener lo que se quiere¹².

Factores Culturales:

El contexto socioeconómico del que venimos hablando se articula a su vez al contexto histórico-cultural, que rodea a la violencia juvenil.

Puebla, afirma que uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso, es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida paupérrimas, el ambiente enrarecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la frustración acumulada a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Sucesos políticos ligados al narcotráfico, corrupción, aportan a la peyorización de la clase política, desconfianza en la justicia, etc., incrementan el nivel de incertidumbre en la democracia y elevan el grado de propensión a la ruptura de reglas consensuadas.

¹² Puebla, María D., “Violencia Juvenil”, EFU Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, 1992

Este proceso de declive de lo político y económico, que es acompañado de una **crisis de las instituciones** y de los valores de la sociedad, enmarca a los nuevos fenómenos de violencia social no cubiertos en ideologías políticas, sino en conflictos sociales producidos dentro del fin de un ciclo histórico que tiene un alto costo social.

*“El nivel de violencia contra los niños y adolescentes está creciendo en nuestra sociedad, ya que expulsa a los mismos del mercado de trabajo, de la educación y hasta de la salud. Lo que va creando una marginación estructural, que subjetivamente no puede menos que crear frustración, bajo la sensación de que la persona es “sobrante”, lo que no puede ser más que una fuente de reacciones agresivas”.*¹³

Así los jóvenes han adoptado actitudes y comportamientos que tienen más que ver con formas de retraimiento sobre sí mismos que con participación e integración. Esto se relaciona con la Pandilla, concepto que luego veremos. La ausencia de proyectos, de sentidos, de pensamiento crítico y creativo caracteriza la cultura adolescente; que es en definitiva, el resultado de lo que la sociedad les brinda como alternativas.

La **crisis institucional** abraza a amplios sectores de la sociedad, así una de las instituciones fundamentales para la socialización secundaria del niño se ve perturbada en su funcionamiento. Hablamos, claro esta de la escuela, como institución educativa y disciplinadora. Es un medio que propone nuevas figuras adultas orientadoras, y un circundante complejo donde se anudan lazos con los iguales.

Urge la incorporación en el colegio de programas destinados a prevenir las conductas violentas y la desadaptación social en el aula, esto puede realizarse de múltiples maneras.

Así, el aprendizaje de la competencia escolar abarcaría no sólo los conocimientos que se presume deben aprender, sino también el conjunto de habilidades

¹³ Zaffaroni, Eugenio (1997), “La reacción estatal frente a los niños y adolescentes en conflicto con la ley”, Jornadas de prevención de la violencia, Mendoza.

y actitudes que el joven debe tener o habrá de adquirir para ser lo suficientemente competente a la hora de integrarse en un trabajo o cualquier otro recurso formativo y/o laboral. Es decir, es importante considerar no sólo los conocimientos estrictamente escolares sino también aquellas competencias que le van a permitir desenvolverse con eficacia en cualquier entorno.

Por último, y en referencia a la cultura en la que estamos inmersos, otro punto que pone en vulnerabilidad a todos, y al adolescente en especial debido su inmadurez, es la *cultura del consumo*. Para realmente ser alguien, y en cierta manera pertenecer a un grupo, el sujeto debe consumir, así el mercado va creando diferentes “necesidades” de consumo; así tenemos que comprar determinada marca de ropas, comer en esa empresa de comidas, tener acceso al mundo globalizado a través de internet, etc. Todos estos productos no son malos en si mismo, sino que el sujeto termina dándole un mal uso, o bien un abuso, y en ese punto es donde aparece el problema. Demás esta decir, la creciente frecuencia del uso indebido de drogas, sus consecuencias perjudiciales y las características del consumo que transforman a las adicciones en un tema relevante al momento analizar sus influencias en la Delincuencia Juvenil.

Las primeras sustancias que los jóvenes suelen experimentar son alcohol y tabaco (cerveza, vino y cigarrillos). Más adelante pasan a las bebidas blancas y/o a la marihuana, son las llamadas “drogas de entrada”.

Posteriormente continúan en una carrera de la que es difícil salir, haciéndose adictos a diferentes sustancias, ya sea marihuana, opiáceos, éxtasis, o bien las mas comunes en el medio local como el paco, los pegamentos entre otras. Poco tiempo después de empezar a consumirlo cotidianamente van creando dependencia y tiene poca tolerancia cuando se deben enfrentar a la realidad que los rodea. Esto es una de las desventajas de la cultura del consumismo, de la inmediatez en la que vivimos.

Factores Biológicos:

Dentro de este apartado podemos encontrar diferentes variables como la

herencia genética, así como también los diferentes **estados** que afectan el organismo. Existen diversos factores que incluyen alteraciones endocrinas, las relaciones entre constitución corporal y carácter, el papel de la herencia, la gravitación de enfermedades o lesiones en el desarrollo personal, etc. Aquí también se incluyen los casos en los que él yo, es puesto fuera de acción por perturbaciones tóxicas (crímenes cometidos bajo la influencia del alcohol o de drogas), orgánicas (retardo mental, tumores cerebrales, parálisis general progresiva, traumatismo cerebral, encefalitis, si se adquiere antes de la pubertad), o trastornos funcionales de los centros nerviosos (epilepsia).

Es en la realización individual de la herencia filogenética (vida y desarrollo de la especie), donde puede hallarse la explicación singular de la conducta criminal concreta. **Cesar Lombroso** atribuyo a la herencia los fenómenos psíquicos, explicando por esa vía el surgimiento de un estilo de vida delictivo.

Estas teorías fueron revolucionarias en su momento ya que atribuían la delincuencia a caracteres innatos del individuo transmitidos por herencia, a alteraciones en las estructuras genéticas o a otros elementos constitucionales; concedían una relevancia máxima a los **aspectos biológicos y genéticos heredados**. No descartan la influencia de factores ambientales pero hacían mas hincapié en lo biológico, por eso con el tiempo fueron perdiendo terreno.

Si bien la herencia ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, no es algo determinante, parece más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores que afectan a la conducta del delincuente.

Factores Psicológicos:

Se centran de forma predominante en los aspectos personales del delincuente, considerando como causas de su desviación, tales factores como el desequilibrio afectivo del joven, la cosificación del otro, el sentimiento de culpa o de aislamiento, la dificultad para controlar sus impulsos primitivos a causa de un anómalo desarrollo del súper yo y de la incapacidad para distinguir entre realidad y fantasía y/u otros rasgos subjetivos de cada chico en particular. Estos rasgos pueden constituir factores de riesgo personales. Aquellos que han demostrado una mayor relación con delitos son: Autoestima muy elevada, Agresividad física, Ataques de cólera , Incapacidad para

mantener la atención ,Pobre capacidad de resolución de conflictos, Temperamento difícil desde la infancia, Baja tolerancia a la frustración, Sentimientos de culpa inadecuados , Actitudes procriminales/ antisociales , Desafiantes ante la autoridad, Insensible, poco preocupado por los otros entre otros que lo llevan a ser mas tendientes a cometer un delito.

Por otro lado, y luego de analizar estos factores, no podemos pasar por alto el papel determinante que cumplen en estos jóvenes dos sistemas, que representan lo viejo (conocido) y lo nuevo (desconocido) que puede ser una posibilidad de cambio para el adolescente, un terreno donde quizás reciba un trato diferente. Hablamos de la **familia** con quien el adolescente ha transitado toda su infancia, y por otro lado, con lo que se encuentra en la adolescencia, que es un **grupo de pares**, con lo significativo que es esto para un Joven.

El adolescente inicia un cambio, pasa, de la familia como ámbito principal de relaciones, a prestarle mayor importancia a los otros de la misma generación (pares) quienes adquieren una significación en la formación de la identidad personal.

Este Grupo de pares le sirve como lazo social y como agente canalizador de su agresividad hacia los adultos debido a la etapa singular que atraviesa. Es un espacio donde puede ir tomando distancia de sus padres para conformar su identidad. Es en el espacio, sujeto-grupo, donde el adolescente procesa los cambios junto con otros jóvenes que están atravesando por los mismos conflictos. Estos grupos son territoriales, los espacios son delimitados y esto les da seguridad y les ofrece continuidad para su desarrollo. Esto lo podemos observar en púberes o jóvenes que conforman un grupo, “los de la cuadra”, “las de tercero D”, etc. Al nombrarse, se identifican y a la vez se diferencian del resto. Es común escuchar a un joven decir: “ese es del otro barrio”, delimitando claramente los territorios, “nuestro barrio, los del otro barrio”. Esto se hace notorio cuando los jóvenes están en un lugar ajeno, se transforman en puntos fuertes de su identidad. Es acá donde el medio, que es “la calle”, comienza a ejercer su influencia.

Muchos de los jóvenes se unen en las pandillas, porque son rechazados en sus hogares, vecindarios y en la sociedad misma, mientras que en el seno de los grupos juveniles son acogidos con gran afectos. Algunos entran en la pandilla buscando

protección, otros son atraídos por las fiestas y drogas, muchos buscan un sentido de respeto y poder, gran parte encuentran cariño y atención dentro de esta. La Pandilla es un fenómeno urbano de la adolescencia actualmente, una forma de agrupamiento que expresa la crisis de otras instituciones de socialización como la familia, la escuela, el club. En este grupo de pares logran gratificaciones inmediatas, que en otro lado deberían ser más postergadas, el adolescente tiene lo que quiere en el corto plazo, “de toque” como muchas veces expresan.

La Pandilla, como Grupo de Pares, puede ser una unión, una conformación de “grupo” altamente negativa, “defensiva” frente a las imposiciones del mundo adulto y la estigmatización social, y “de rechazo” a lo heredado, a una propuesta que no los convoca y a una sociedad que los margina. Por eso, si bien es positivo que el adolescente comience a independizarse de sus padres mediante el grupo de pares, este debe ser un proceso lento acompañado por el diálogo con los padres y descubriendo lentamente el mundo adulto con sus pares.

El adolescente muchas veces se encuentra en un medio familiar donde no puede identificarse con una persona significativa, que le sirva de modelo, mostrándole cuales son sus límites y sus posibilidades. De esta manera busca en el grupo de pares, situado en la calle, la satisfacción de necesidades relacionales.

Aquello que debilita el modelo familiar, la autoridad paterna, la unión conyugal y la estabilidad de la familia, deteriora la enseñanza del hogar, dando lugar a experiencias ambivalente y a un vacío en la educación sociocultural primaria, lo que lleva al joven a sentirse totalmente desvalido.

La falta de reglas y control produce indecisión e inseguridad, o la sensación de “deber poderlo todo”, y una consecuente ansiedad, de múltiples formas, dentro de las cuales observamos la agresividad e inadaptación.

Gran número de los delincuentes juveniles habituales, se ven expuestos a relaciones familiares altamente conflictiva.

Así quien toma una posición relevante es el **medio exterior**, la calle, que se transforma para muchos adolescentes en el principal ámbito de socialización, sustituyendo a las distintas instituciones que históricamente han desempeñado dicha función (familia, escuela, ámbitos recreativos o deportivos, etc.).

Como consecuencia, en la mayoría de los casos se da una periódica alternancia entre la calle y las distintas instituciones correccionales. Siendo en cierto modo reemplazada la familia, como agencia socializadora, por los grupos de pares que se forman en la calle y por las instituciones para menores en conflicto con la ley¹⁴.

¹⁴ Castel, Roberto, La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión, Topía Revista, agosto, 1991.

Capítulo III:

Concepciones desde el Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil

Capítulo III: Concepciones desde el Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil.

A lo largo del tiempo el psicoanálisis, también ha aportado diferentes explicaciones con respecto a la delincuencia juvenil, sustentándose en diferentes paradigmas que fueron construidos a partir de la experiencia de los investigadores.

El psicoanálisis no hace investigación sociológica ni antropológica, pero no excluye desde su fundamento una inquietud social. Existe una relación del Psicoanálisis y la Sociedad.

No solamente son concepciones meramente teóricas, sino que nos sirven para estudiar el fenómeno y a partir de esto, pensar diferentes herramientas, esquemas y modos de actuar para ayudar y entender a los jóvenes con este problema. Al hablar de problema, afirmamos que estos jóvenes en conflicto con la ley, no solamente están irrumpiendo con lo establecido y lo estipulado socialmente, sino que también están manifestando algún conflicto interno. Los aportes son tanto conceptuales como clínicos.

La presencia de psicoanalistas en los hospitales públicos, en distintas áreas del Servicio Penitenciario, en algunas instituciones geriátricas, en diversos niveles del sistema educativo, en instituciones para chicos de la calle, en los institutos de menores, y en los programas de asistencia ambulatoria del aparato judicial. Están en muchos campos de acción y de esa manera se tratan los temas de la actualidad en cada sociedad.

En el plano conceptual, es necesario recorrer los aportes teóricos de algunos referentes que se ocuparon de pensar, desde una perspectiva psicoanalítica, la problemática de la Delincuencia Juvenil.

III.1 Freud

Freud en 1916 escribe el artículo “**Varios tipos de carácter descubiertos en la labor analítica**”. En el mismo agrupa tres tipos de caracteres: 1) Aquellos que se sienten seres excepcionales con derecho a la obtención de privilegios sobre los demás; 2) Los que fracasan al triunfar; y 3) Los delincuentes por sentimiento de culpabilidad¹⁵.(p.338)

Este último es un pequeño apartado en el que Freud hace referencia a la culpa inconsciente y al deseo de castigo.

Explica que el hecho de que la culpa preexista al delito tiene origen en el Complejo de Edipo, siendo consecuencia de las dos intenciones delictivas: matar al padre y gozar de la madre. Lo prohibido es lo que hace al delito algo diferente, es lo que produce una fuerza de atracción, que hace que el sujeto reincida.

La ejecución del acto prohibido tendría como fin la búsqueda de castigo para mitigar la culpa inconsciente y conllevaría un alivio psíquico.

El mal comportamiento de los niños es considerado desde esta perspectiva, por la necesidad que sienten de provocar el castigo, que una vez que se recibe los hace sentir mejor.

Si bien afirma que este mecanismo está presente en los delincuentes, admite que esta generalización no es completa, y aclara que hay quienes no responden a este mecanismo. Descarta de este análisis a los delincuentes que cometen delitos sin sentir ninguna culpa porque no han podido desarrollar las necesarias inhibiciones morales o que justifican su comportamiento defendiendo una causa que creen justa.

¹⁵ Freud, Sigmund (1916) *Varios tipos de carácter descubiertos en la labor analítica*. Tomo XIV. Obras completas. Amorrortu editores, Buenos Aires.1979 Pág. 338

El sentimiento de culpa original del hombre puede ser el resultado de rebelarse a su destino y no aceptar ser quien es, a lo que lo determino, lo preexiste.

Posteriormente, analizando la Obra de Freud, otro de los aportes que podemos vincular a la delincuencia, el delito, es en textos como “**El malestar de la Cultura**” y “**Totem y tabu**” donde comienza acercarnos a la formación de la cultura a partir de la renuncia de los instintos amorosos y agresivos, esta renuncia se da a partir de someterse a la ley, la normativa, la costumbre que le impone lo cultural. La única posibilidad de que la especie humana pueda vivir en colectividad es la represión de la pulsión, la vida en comunidad sería imposible si la pulsión de cada cual quedará abierta a su satisfacción, simplemente nos exterminaríamos. Por eso es necesaria la ley, para poder reprimir la pulsión y así tener una convivencia menos conflictiva. Para que no haya conflicto entre todos, la ley reprime a cada uno, lo que lleva a neurosis, esto demuestra lo conflictivo de la naturaleza humana.

La Cultura es la suma de producciones que nos diferencian de los animales, y que sirve a dos fines: proteger al hombre de la naturaleza, y regular sus mutuas relaciones sociales. Para esto último el hombre debió pasar del poderío de una sola voluntad tirana al poder de todos, al poder de la comunidad, es decir que todos debieron sacrificar algo de sus instintos: la cultura los restringió. Así todos nos sometemos ante una misma ley, y somos iguales ante esa ley, es la seguridad que nos da la comunidad.

El hombre primitivo comprendió que para sobrevivir debía organizarse con otros seres humanos. En 'Totem y Tabú' ya se había visto cómo de la horda primitiva se pasó a la alianza fraternal, donde las restricciones mutuas (tabú) permitieron la instauración del nuevo orden social, más poderoso que el individuo aislado. Esa restricción llevó a desviar el impulso sexual (exogamia) hacia otro fin (impulso coartado en su fin) generándose una especie de amor hacia toda la humanidad, pero que tampoco anuló totalmente la satisfacción sexual directa.

También se canaliza la agresividad dirigiéndola contra el propio sujeto, generando en él un superyo, una conciencia moral, que a su vez será la fuente del sentimiento de culpabilidad y la necesidad de castigo. La autoridad es internalizada, y el superyo tortura al yo 'pecaminoso' generándole angustia. A partir de la cultura, la

autoridad no solo esta en la comunidad, sino también en el propio sujeto a través de la conciencia moral.

Llegamos así a conocer dos orígenes del sentimiento de culpabilidad: uno es el miedo a la autoridad, y otro, más reciente, el miedo al superyo. Ambas instancias obligan a renunciar a los instintos, con la diferencia que al segundo no es posible eludirlo. También hay un superyo cultural que establece rígidos ideales. Esto se ve cada día con más claridad en las sociedades del siglo XXI, donde hay exigencias culturales que muchas veces martirizan al sujeto.

De las tres posibles fuentes de sufrimiento humano, a saber, su cuerpo, la naturaleza y las relaciones con los demás, es contra esta última contra la que más nos rebelamos, en tanto que la consideramos obra humana y, por ello mismo, modificable. La cultura también regula las relaciones sociales, a través de la ley. Tal regulación presupone hechos que son ya culturales y no meramente naturales, como es el **establecimiento del derecho**: un poder que representa al de la comunidad y que se opone a la fuerza de cada individuo por separado. De este modo, se reduce el peligro para el individuo, que ya no está a merced de sus solas fuerzas, pero sólo a cambio de la renuncia a la satisfacción espontánea de los instintos.

La cultura reprime el instinto de agresión, que impide su desarrollo, y crea en la psique del individuo una división: por un lado está el *yo* y por otro el *superyo*, que ejerce sobre el primero la misma violencia que el *yo* hubiera ejercido sobre los objetos, pero que ha sido reprimida por la cultura. El *superyo* es lo que llamamos *conciencia moral* y la tensión que se produce entre él y el *yo* es el *sentimiento de culpabilidad*.

Este sentimiento proviene de la conciencia que tiene el individuo de haber realizado o haber tenido la intención de realizar un acto que considera *malo*. Es decir, la evaluación de un acto como *malo* surge del medio social y no es otra cosa que aquello que conlleva la retirada de la protección que la sociedad presta al individuo. Lo que cada sujeto tiene prohibido y permitido esta definido en función de lo estipulado en la comunidad, en la sociedad, esto coincide con las diferentes concepciones de delito en las diferentes sociedades.

Freud descubrió en el complejo de Edipo como formas de crimen (el parricidio y el incesto) Estas, como explica Freud en “Tótem y Tabú”, a partir del asesinato del padre dan origen al pacto entre los hijos y a la ley universal. Naciendo simultáneamente el sentimiento de culpabilidad inconsciente y la instancia del superyó como interiorización de la ley.

Un día todos se asociaron, mataron al padre y comprendieron que ninguno de ellos podía sustituirle. Constituyeron entonces la comunidad fraternal totémica: todos con iguales derechos pero todos sometidos a las prohibiciones totémicas que debían conservar el recuerdo del crimen e imponer su expiación. Las Sociedades Actuales son herederas de esta comunidad totémica, todos bajo los mismos derechos, con las determinadas responsabilidades y limitaciones dadas por la prohibición.

III.2 Aichorn

En 1925, **August Aichhorn** publicó “**La Juventud Descarriada**” que fue precursor sobre la temática de la Delincuencia Juvenil. Basado en la experiencia con los niños que recibía en privado, derivados por un organismo en donde él había sido participé, y que se puso en funcionamiento en Austria después de la Primera Guerra mundial.

Retoma conceptos de Freud y explica que cada niño es al nacer un ser asocial en la medida en que busca una satisfacción instintiva de sus necesidades, sin reparar en el mundo que lo rodea. Este comportamiento normal es considerado asocial en el adulto.

A medida que crece aprende a postergar la satisfacción y a desviar sus deseos primitivos hacia metas socialmente aceptables. Si existen disturbios en la organización libidinosa, el niño permanece en ese estado, o mantienen una conducta similar a la “social” pero sus deseos instintivos no han sido suprimidos sino que permanecen latentes y por provocación pueden convertirse en manifiestos.

Freud destaca del libro de Aichhorn dos advertencias absolutamente vigentes para la actualidad:

- 1) La importancia de que los operadores reciban instrucción psicoanalítica para que el niño o joven no se mantenga siendo un enigma inabordable. Esta instrucción no puede ser teórica sino que se logra cabalmente con la vivencia en sí mismo de una experiencia psicoanalítica.
- 2) El psicoanálisis no reemplaza los medios de los que se valen los operadores. No se confunde con ellos.

Aichhorn era conocido por su manejo poco convencional de las tendencias agresivas de los jóvenes y por la oposición que presentó a las respuestas que ofrecían las instituciones de la época, las cuales se limitaban a una aplicación uniforme de la disciplina estricta impuesta por un ejercicio del poder, mediante el castigo corporal. Apostaba a obtener la mayor eficacia posible del ejercicio de la palabra para hacer frente a las emergencias pulsionales de los jóvenes.

Recibía a los jóvenes en rudimentarias barracas destinadas anteriormente a refugiados de guerra. Lejos de conformar los grupos con acciones administrativas, se favoreció la ligazón espontánea en grupos de los cuales emergía un líder que debía conducir a los otros en las actividades (horticultura, jardinería, albañilería, etc.), las intervenciones del personal tendían a promover una autorregulación pacífica del grupo y a la transmisión de las habilidades prácticas. Como no siempre el clima era armónico, Aichhorn utilizaba los conflictos a fin de promover cambios estables en los modos de vinculación.

La razón para que alguien despliegue conductas delictivas debe buscarse en las relaciones entre el *yo* y el *ideal del yo* del individuo. La delincuencia es una expresión del interjuego entre estas fuerzas psíquicas. El *ideal del yo* se constituye a partir de las primeras identificaciones y determina en gran medida la conducta del sujeto. Es decir, según la concepción de este autor deberíamos buscar, en la medida de nuestras posibilidades, cuál es la dinámica más profunda de aquellos factores que determinan las conductas cotidianas. La delincuencia sería un síntoma y como tal sería necesario abordar la causa y no el comportamiento.

Cuando el joven hace propios nuevos rasgos, modifica su *ideal del yo*. Si esto ocurre durante el pasaje por un dispositivo de convivencia específico, se debe en buena parte a los rasgos de carácter que tiene el referente del joven en la institución.

III.3 Friedlander

“**Psicoanálisis de la delincuencia juvenil**”¹⁶ critica las investigaciones de la psiquiatría anteriores a su época que sostienen definidas diferencias entre el individuo delincuente y el no delincuente. Se apoya en el hecho de que los impulsos antisociales inconscientes en el individuo respetuoso de las leyes son los mismos que llegan a realizarse en el infractor, lo que varía es la adaptación posterior que se da a partir de diferentes factores.

Kate Friedlander asegura que el delincuente presenta una desviación en su adaptación social, presentan un carácter antisocial. Estos sujetos tienen un súper yo muy débil que no puede poner freno a los impulsos instintivos. Hay mucha fuerza en las necesidades instintivas, un Yo débil y falta de independencia del Súper Yo.

Considera que los factores que contribuyen a la adaptación social del individuo pueden ser agrupados en primarios y secundarios.

Dentro de los **factores primarios** incluye la relación del niño con sus padres en los primeros años de vida, el complejo de Edipo, la formación del Superyó y la formación de grupo dentro de la familia. Estos factores primarios determinan el carácter antisocial

Los **factores secundarios** no determinan la delincuencia pero elevan la probabilidad de que ocurra. Dentro de los mismos agrupa la deserción escolar, el grupo de pares y la ocupación del tiempo libre. Estos factores son capaces de producir que la delincuencia latente se convierta en manifiesta.

Hay una fuerte interacción entre los factores primarios o psicológicos y los secundarios o ambientales. Los factores ambientales son capaces de determinar la formación del carácter antisocial, pero el ambiente no es el único responsable, sino que el acento se pone en la relación de este ambiente con los deseos instintivos infantiles.

¹⁶ Friedlander, K. (1956). *Psicoanálisis de la delincuencia Juvenil*. 2º ed. Paidós. Buenos Aires.

El Establecimiento de una firme relación objetal entre el niño y la madre es un factor de gran importancia en el desarrollo de la adaptación social.

III.4 Winnicott

Uno de los principales referentes, desde el psicoanálisis, que aborda el problema de la delincuencia Juvenil es **D. Winnicott** en su libro “*Deprivación y Delincuencia*”. Sus investigaciones están contextualizadas en años de guerra, el texto esta dirigido a personas que cuidan bebés y adolescentes en sus casas, en albergues o en la escuela; además de profesionales de la salud mental.

La deprivación deviene cuando se ha carecido de un medio suficientemente bueno, en aquella época, cuando surge el libro, Inglaterra estaba en guerra y había niños evacuados que vivían con padres sustitutos y aquellos que tenían patologías o "tendencias antisociales" podían ser derivados a un albergue para tal fin.

La deprivación viene de una palabra inglesa "deprivation", en español sólo encontramos "privación": (Del lat. privatio, -ōnis).

1. Acción de despojar, impedir o privar.
2. Carencia o falta de algo en alguien capaz de tenerlo.
3. Pena con que se desposee a alguien del empleo, derecho o dignidad que tenía, por un delito que ha cometido.
4. Ausencia del bien que se apetece y desea.
5. Renuncia voluntaria a algo.

La idea central de Winnicott con respecto a la delincuencia es que se producía a partir de una perturbación en el desarrollo emocional del bebé. Winnicott intenta plantear al **delito como una enfermedad psicológica**, así explica la relación entre la delincuencia con la carencia de vida hogareña y a partir de ahí el actuar del niño antisocial.

En una familia corriente, un hombre y una mujer asumen una responsabilidad conjunta por sus hijos. Estos niños “normales”, si tienen confianza en el padre y la

madre, actúan sin ningún freno. Con el correr del tiempo pone a prueba su poder para desintegrar, destruir, atemorizar, agotar, desperdiciar, trampear y apoderarse de lo que le interesa. Si el hogar es capaz de soportar todo lo que el niño hace por desbaratarlo, éste puede ponerse a jugar, no sin haber hecho antes toda suerte de verificaciones, sobre todo si tiene alguna duda en cuanto a la estabilidad de la relación entre los padres y del hogar **(entendiendo el hogar algo mucho mas que la casa)**. Al principio el niño necesita tener conciencia de un marco para sentirse libre, y para poder jugar, ser un niño irresponsable. Estas primeras etapas del desarrollo emocional están llenas de conflicto y desintegración de potenciales.

¿Qué ocurre si el hogar no proporciona todo esto a un niño antes que haya establecido la idea de un marco como parte de su propia naturaleza? ¿Si el hogar no sirve de marco para contener todas estas mociones agresivas fusionadas con mociones libidinales?

El niño al ver destruido el marco de su vida, no se siente libre, no tiene donde liberarse. Se torna ansioso, si tiene esperanzas, comienza a buscar un marco fuera del hogar, en la sociedad. El niño cuyo hogar no logra darle un sentimiento de seguridad busca las cuatro paredes fuera de su hogar; todavía no abriga esperanzas, y apela a los abuelos, tíos y tías, amigos de la familia, la escuela. Busca una estabilidad externa sin la cual puede perder la razón.

El niño antisocial simplemente busca un poco más lejos, apela a la sociedad en lugar de recurrir a su familia o la escuela, para que le proporcione la estabilidad que necesita a fin de superar las primeras y muy esenciales etapas de su crecimiento emocional.

Cuando el niño roba, no se trata de obtener el beneficio de una prenda o un útil, sino que esto es un llamado a la función de su madre, con cierta cuota de frustración, y al mismo tiempo busca la autoridad paterna para que le ponga un cote concreto a su conducta impulsiva y a su pensamiento excitado.

Sin embargo Winnicott, no se cierra en que esto es un camino sin vuelta, y refiere que la delincuencia indica que todavía queda alguna esperanza. No es *necesariamente* una enfermedad que el niño se comporte en forma antisocial, y a veces la conducta antisocial no es otra cosa que un S.O.S. en busca del control ejercido por personas fuertes, cariñosas y seguras. En busca de encontrar el rol ausente de los padres, a fin de encontrarse contenido para expresar todas las tensiones propias de la edad. Pero para poder rehabilitarse el niño antisocial, enfermo, que no ha tenido la oportunidad de desarrollar un ambiente sano necesita absolutamente un control exterior para sentirse feliz, para poder jugar o trabajar.

En los albergues hay una oportunidad para que quienes ven en la conducta antisocial, el S.O.S. de un niño enfermo desempeñen una función y puedan así ayudar al sujeto. Esto se da solo si el niño o adolescente consigue tener un espacio estable y firme que lo sostenga.

Winnicott, sin dudas, a partir de su experiencia fue un precursor, y desde aquel entonces ya sostenía que:

“el trabajo realizado en estos albergues con pocos niños y personal adecuado esta a cargo de los custodios. Estos deben ser idóneos desde el comienzo, pero necesitan educación y oportunidades para revisar su labor a medida que la realizan, y también deben contar con alguien que medie entre ellos y esa cosa impersonal llamada ministerio.”

Aquí hace referencia a la necesidad que tienen los albergues que tratan de rehabilitar estos jóvenes, de un personal idóneo, en buen numero en comparación con la población de internos y con espacio para la elaboración de las tensiones que implica el trabajo con estos jóvenes conflictivos.

A modo de reflexión Winnicott invita a comprender la necesidad de los niños de un ambiente sano, estable y firme para su desarrollo, requieren absolutamente el marco de su familia. Esto lo deduce a partir de los niños carentes de vida hogareña quienes hay que proporcionarles algo personal y estable cuando todavía son bastante

pequeños como para aprovecharlo en cierta medida, o bien buscan estabilidad en la forma de un reformatorio o como último recurso, de las cuatro paredes de una celda carcelaria.

En otros textos Winnicott se expande más en el concepto de “*Tendencia Antisocial*” de los cuales podemos resaltar los siguientes puntos:

- Esta tendencia se puede encontrar en un individuo normal, o bien en neurótico y psicóticos.
- Puede imponerse la tendencia, y con el tiempo, se considera al joven un inadaptable social, así se los envía a albergues para niños inadaptables. Si estas medidas no sirven se considera que el sujeto se ha convertido en un Psicópata.
- Se caracteriza por contener un elemento que compele al ambiente a adquirir importancia. El paciente compele a alguien a ocuparse de su manejo.
- La tendencia presenta siempre dos orientaciones. Una de esas orientaciones esta representada típicamente por el *robo* y la otra por la *destrucción*.

Con otro de los aportes del autor que se puede relacionar la Delincuencia Juvenil es con la Capacidad de Preocuparse por el Otro, La palabra "preocupación" la utiliza para referirse, en positivo, al mismo fenómeno al que se alude en negativo con la palabra "culpa". El sentimiento de culpa es una angustia vinculada con el concepto de ambivalencia; implica cierto grado de integración del yo individual, que posibilita la conservación de la imago del objeto bueno junto con la idea de su destrucción. La preocupación entraña una integración y un desarrollo más avanzados y se relaciona de modo positivo con el sentido de responsabilidad del individuo. La preocupación se refiere al hecho de que el individuo cuida o le importa el otro, siente y acepta la responsabilidad. La capacidad de preocuparse es una cuestión de salud, una capacidad que, una vez establecida, presupone una organización compleja del yo.

No se da cuando la Madre-Cuerpo no sobreviene y la Madre-Ambiente no suministra una oportunidad de reparación confiable. No hay capacidad de preocuparse sino defensas primitivas como escisión o desintegración. Esto se da en los jóvenes delincuentes donde no hay sentimiento de culpa, ni tampoco capacidad de preocuparse por el otro.

III.5 Lacan

Lacan en “Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología“ señala que tanto el crimen como el criminal deben ser concebidos dentro de su concepción sociológica. Cada sociedad tiene una ley, escrita u oral, de costumbre o de derecho, a través de la cual todos los miembros aceptaron, y desde el momento en que ingresan a esa sociedad deben respetar, la misma ley que rige, define lo que considera delito y lo que no. No hay sociedad que no tenga una ley.

El castigo es la manera en que la sociedad articula el crimen y la ley. Implica el asentimiento subjetivo, esto es lo que en nuestra sociedad se conoce como sentido de responsabilidad, es decir que el sujeto debe hacerse cargo de su acto, ya que infringe lo establecido, la ley que prevé una pena para aquello que la esquive. La Sociedad se ve afectada por uno de sus miembros, de esta manera hace que se cumpla la ley por la responsabilidad colectiva, lo responsabiliza, se responsabiliza, o bien lo excluye.

Así el psicoanálisis desde la concepción de Lacan puede aportar la noción de responsabilidad:

“El psicoanálisis puede, por las instancias que distingue en el individuo moderno, aclarar las vacilaciones de la noción de responsabilidad para

nuestro tiempo y el advenimiento correlativo de una objetivación del crimen, a la que puede colaborar”¹⁷(p.119)

En este artículo, Lacan habla de la existencia de tensiones relacionales en la sociedad, tensiones que Freud descubrió en el complejo de Edipo como formas de crimen (el parricidio y el incesto). Este Malestar en la Civilización es un develamiento de la relación misma de la cultura y la naturaleza.

En el mismo artículo Lacan admite la existencia de crímenes que, en relación con lo anteriormente dicho de la ley y del nacimiento del superyó, emanan de éste, tiene origen en el sentimiento de culpabilidad y buscan la tranquilidad a partir del castigo, como señalaba Freud. El crimen como carácter expresivo del superyó, se manifiesta como vivencia de culpabilidad. Sus dos formas más aborrecidas son el Incesto y el Parricidio en tanto engrendo de la patología del Edipo. También sostiene que al ser el superyó una manifestación relacionada a las condiciones sociales del Complejo de Edipo, el acto antisocial es la manifestación en la conducta del individuo de un quiebre del grupo familiar en la sociedad, lo que libera las tensiones criminales que están incluidas en el seno de la familia.

Con la Ley y el Crimen comienza el hombre civilizado. El castigo tiene un sentido de mejora para el individuo y de ejemplo para el grupo; implica la aceptación de su propio destino y del sometimiento por anticipado al veredicto de la Ciudad.

Las sociedades modernas se caracterizan por un estrechamiento respecto de los lazos de parentesco, que sujetan en forma más acotada al individuo respecto de su familia.

El desvanecimiento de la organización familiar promueve la respuesta psicopatológica por la vía de la endebles de las relaciones y la ambivalencia de su estructura. Como claramente se ve en estos últimos tiempos.

¹⁷ **Lacan**, Jacques (1950) *“Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología”*. Escritos 1. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 1985. Pág. 119

III.5.1 Edipo y La Ley a través de la función materna y la función paterna:

Lacan va a realizar una reformulación del Complejo de Edipo freudiano, partiendo de los conceptos de Freud, va a hacer un Edipo Estructural, dividido en tres tiempos lógicos, no cronológicos. Durante estos tres tiempos siempre va a estar el falo en alguno de las posiciones, y la ley va a estar representada por alguien que se hace creer que tiene autoridad para representarla. La ley siempre esta, tomando diferentes formas.

Lacan puntualiza la función paterna. Cuando Lacan se pregunta ¿qué es el padre? La respuesta que surge es que el padre es una metáfora.

La metáfora es una operación que consiste en la sustitución de un significante por otro, en esa sustitución se produce una significación que previamente no existía, la significación produce algo nuevo nunca es acabada, siempre va a remitir a otra significación; porque no existe significación cerrada. En la metáfora hay un plus de sentido.

La Metáfora Paterna es la sustitución de Deseo de la Madre por el significante del Nombre del Padre, producto de esta sustitución se produce la significación fálica.

1° Tiempo: Posición de la Madre, el Falo y el Niño

El niño es el falo de la madre, a su vez, la madre es el falo del niño. El falo es lo puesto en valor. En este primer tiempo, la ley es omnímoda (omnipotente, omnipresente, toda poderosa) y esa ley en el primer tiempo es la madre. Decimos que la ley es representada por la madre porque aquí prevalece fuertemente. La función materna es la que ampara, sostiene, libidiniza el cuerpo del hijo, hace que deje de ser un cuerpo biológico bañándolo de lenguaje.

Esta función tiene que estar ocupada por una persona de carne y hueso, no importa si es hombre o mujer, tampoco si es su madre biológica, puede ser una abuela, una tía, etc.

Al nacer el niño es un ser biológico, es alguien que llama a alguien con su llanto, el que toma ese llanto como llamada es el que se instala en esa función materna. Hace falta, para que advenga un sujeto, como primer movimiento, que alguien tome ese llanto como llamada.

Lo hace porque sabe que tiene que hacerlo, porque desde lo subjetivo y lo cultural sabe que hay sufrimiento si no está ahí. Esto produce un hecho de estructura donde se conjugan las necesidades del niño de ser atendido con la necesidad de la madre de atenderlo.

Para la madre, ese órgano de goce, su hijo, se puede llamar falo. Para el niño, lo que permite llenar esta carencia es la relación especular. La madre le devuelve mediante la palabra esa imagen totalizante del cuerpo, a través de la mirada del Otro, le brinda la sensación de completud y le permite asegurar su narcisismo.

Esa presencia, presencia de deseo, junto a los dichos que la acompañan, le dan a la madre un carácter de autoridad y un lugar de creencia.

Para el sostenimiento de la vida del niño es trascendental que sea tomado por esa función materna, con su cuidado, su atención, con estas características de certeza, de poder, de omnipotencia, que son justamente por las que el niño se siente amparado y seguro de otra manera caería en el desamparo y no sería sostenido por el Otro. Es igualmente necesario que la madre no se crea que es todo eso. Ya que si ella en realidad está posicionada en ser todo para el hijo y que el hijo sea todo para ella, lo que hace es coartar las posibilidades de crecimiento, de búsquedas y encuentros del hijo con otras verdades. De esta manera no da lugar para que emerja la función paterna.

Tanto la presencia como la ausencia de la madre, son significativos, es decir, que pueda desear otros objetos además de su hijo. Por eso es importante que el lugar que la madre da al padre sea de alguien de valor para ella.

El padre podrá entonces ocupar el lugar del mediador, de portador de la ley, pero solo y en tanto la madre lo funda como tal. Será padre en tanto la madre lo ‘ nombra ’ como tal, y al hacerlo lo nombra como ley que está más allá de sus caprichos. Será el límite del goce materno ilimitado en la medida que el deseo de la madre se lo permita.

2° Tiempo: La madre, el Falo, el Niño y el Padre

A partir de la intervención eficaz del padre se produce el **segundo tiempo**. El padre es un padre prohibidor, se lo relaciona con el padre de la horda primitiva. Es privador sobre la madre y, a través de la mediación de la madre, sobre el hijo. El deseo de la madre, porque desea otra cosa, es el que permite que el padre entre.

Existe una doble prohibición, con respecto a la madre: “no reintegrarás tu producto”, con respecto al hijo: “no te acostarás con tu madre”. Interviene como privador en dos sentidos. Sobre la madre, privándola del falo; sobre el hijo, induciendo la separación.

Si hay eficacia de la función paterna se produce un corte, una separación entre la madre y el hijo, esto es la castración simbólica. Con ese corte, al mismo tiempo se produce una pérdida en cada uno. El chico pierde su identificación con el falo, la madre pierde su falo.

Al haber intervenido la función paterna, la madre ya no está identificada como la Ley. En la subjetividad del niño hay un reemplazo de la Ley absoluta del deseo de la madre por la Ley del no todo.

Esta es la función del límite, si la madre puede reconocer que algo no tiene, que puede valorar e ir a buscar algo en otro lugar que no sea ella, está poniendo límites, está diciendo que ella no es la ley. Si no tiene todo, puede necesitar cosas, personas, ideas, ayuda, puede desear.

3° Tiempo: Lugar de la Madre, Padre, del niño

La ley es externa y tanto el padre como la madre se somete a la ley. La ley implica: “No te acostarás con tu madre pero con otras mujeres sí”.

En **el tercer tiempo** se asume que el padre no es la Ley, sino que la transmite, **habla en Nombre del Padre, significante fundamental de la Ley**. La Ley tiene una doble función, por un lado una negativa: la prohibición del incesto; por otro lado una positiva: la de posibilitar el surgimiento del deseo.

El padre del tercer tiempo es un padre habilitador y donador. La Ley prohíbe la relación sexual con la madre, pero la posibilita con otras mujeres.

En este momento el niño incorpora la Ley, como resto de la castración se estructura al Superyó y se incorpora el Ideal del Yo a partir de la identificación con los emblemas del padre.

III.5.2 Padre representante de la autoridad de la ley :

La función del padre es contribuir a la autoridad. Si hay un poder de la madre y la autoridad de lo dicho, hace falta un tercer término, el padre, el representante de la autoridad de lo dicho, que tiene que venir a decir: “no es por ella, no es porque ella lo dice, sino que eso hay que hacerlo porque fue dicho”.

La función o no del padre es la que da la diferencia en la función de la creencia. Autoridad es el estado de una persona o cosa que se hace creer, no que hace creer a otra cosa, sino que se hace creer de sí. Es el estado de alguien que hace que por ese estado se crea en ese alguien. Etimológicamente proviene de *auctor*, que significa aumentador, productor, creador, padre, abuelo, antepasado, fundador; *auctor* proviene de *augeo*, que significa hacer crecer, aumentar, amplificar. De *augeo* proviene también una palabra crucial, que es *augur*, de augurar, augur significa en su origen, el crecimiento asignado por los dioses a una empresa, se puede decir un emprendimiento está bien augurado o mal augurado.

Autoridad es cómo las cosas advienen en la realidad por función de lo dicho. Si se augura, eso sucederá, si no sucede, ha habido un mal augurio. Es así cómo se conecta mucho la función de la palabra al advenimiento de las cosas en la realidad. Es cómo lo simbólico hace advenir las cosas en la realidad.

Se puede pensar cómo la función tiene que ver con el lugar desde donde primordialmente quede instaurada no solamente la prohibición, sino la transmisión de la Ley. Esto es, si la Ley viene a regular, a limitar, ese padre que transmite la Ley, a la vez puede transgredirla, y deja así de ser un padre ideal. De esa manera sería un padre que no permitiría, sería el mismo la ley.

Hay que ver qué posición asume el padre. Como se dijo, no se trata de que no sea la madre y sea él quien tenga la autoridad de augurar, de ponerse en el lugar de la verdad, sino que justamente tiene que hacer de representante.

III.5.3 *¿Como articulamos la función paterna con la Delincuencia Juvenil?*

Debemos dar un paso más para articular la realidad de estos jóvenes de la actualidad que cometen delitos, que transgreden la Ley, por eso nos preguntamos, ¿que sucedió con estos jóvenes?

Para **Melicchio** (2001) estos adolescentes fueron reconocidos en un principio pero en el tiempo de crecimiento, donde ya no hay llanto pero si frecuentes llamados, algo en el orden del deseo falló, lo que dio lugar a respuestas deficitarias. En la etapa de la adolescencia donde hay mucha demanda por parte del sujeto algo no funcionó en el orden del deseo. Esto puede llegar a dar lugar, entre otras cosas, a conductas como la fuga del hogar, la identificación a pares con características transgresivas, el consumo de sustancias tóxicas, esto es, la búsqueda de reconocimiento y respuestas en otros sitios.

Si bien la función paterna no es revestida necesariamente por el padre real, el niño necesita de alguien que funcione como agente portador de la Ley y que, a partir de la castración, sustituya la Ley absoluta del deseo de la madre por la Ley del no todo. De

otra manera el sujeto queda posicionado con la Ley del goce materno, donde todo es posible, y no se inscribe la falta.

Sin la intervención efectiva de la Ley sobre el deseo de la madre y el hijo, la madre sigue ubicada en un lugar sin barrarse. Se establece un vínculo casi sin intermediario y que no posibilita el deseo por fuera de este Otro mortífero y gozoso.

Lo que no pudo ponerse en palabras o lo que se verbalizó pero no fue registrado se actúa por eso vemos en estos jóvenes esa tendencia a la acción que se describe como impulsividad y dificultades para postergar la satisfacción. Cuando no hay nadie que ocupe el lugar del sostén de la palabra, hablar no tiene sentido.

En la adolescencia es cuando se reedita el Complejo de Edipo y donde se reactualiza lo que sucedió en la relación con los padres en los primeros años de vida. El acto delictivo es una conducta que va contra la Ley y que se considera delito, pero también constituye el modo particular que encontraron algunos adolescentes de manifestar su sufrimiento y hablar de las marcas de la temprana edad. Es un llamado, prácticamente un grito a la función paterna.

La transgresión en la adolescencia es un mensaje, un llamado de atención, un pedido inconsciente del adolescente de una Ley que lo ordene.

Al modo de un acting out la transgresión es algo puesto en escena para ser visto por Otros y que denuncia lo que no está funcionando en su vida, en su estructura familiar.

El acto transgresivo es la manera en que algunos adolescentes hacen un esfuerzo por restituir al agente portador de la Ley, y si eso llegó a las manos de la policía, un Juez o institutos de reclusión, es porque antes no hubo nadie que los escuchará y les dé un sentido a su actuar (Melicchio, Pablo 2001).

El joven va en busca del límite, que le permita moverse con más libertad, donde pueda saber cuál es su lugar y que significa para los demás, cuando este límite no está, se lo busca primero en la familia, y en caso de ausentarse, se lo busca en la sociedad. El

verdadero problema es que la Sociedad la mayoría de las veces no esta preparada para imponer un limite saludable para el adolescente.

Capítulo IV:
La Institución

Capítulo IV: La Institución

En este capítulo, se buscará analizar en profundidad, la configuración dinámica que tienen las diferentes instituciones, en general; y por otra parte observar en particular los elementos que entrañan la estructura y la funcionalidad de una institución mendocina que alberga a jóvenes delincuentes, entre otros jóvenes que son internados por medidas excepcionales.

En un primer momento del recorrido intentaremos definir con claridad lo que representa la institución para los sujetos, y como contribuyen estos últimos para su existencia, haciendo hincapié en los aportes teóricos de Kaes.

A medida que vamos desarrollando el constructo teórico de los diferentes autores, se intentará describirlo con los fenómenos, hechos y repeticiones que se dieron en nuestro trabajo de campo que se plasmará en el siguiente capítulo. Solo nos limitamos a explicar el gran aporte de Kaes, mostrando la importancia reciproca que hay entre institución y sujeto. La institución que preexiste al sujeto, que lo espera y le permite un lugar donde realizar su existencia, siempre a cambio de algo que solo el sujeto le puede brindar a la institución. El sujeto le da una noción de continuidad e inmortalidad a la institución, y se une a ella por razones propias, que hacen que se concrete los “contratos” con la institución.

IV.1 Las Instituciones y su participación en la consolidación de la cultura:

La cultura es el rasgo distintivo de la especie humana, y las instituciones son las encargadas de transmitirla. A partir de la cultura que nos espera, desde el momento en que nacemos, nos diferenciamos entre sí y del resto de los seres vivos. Esta cultura nos preexiste y nos incluye, esta en el origen de la humanidad y gracias a ella sostiene toda posibilidad de civilización. Pero he aquí un pilar fundamental donde se sostiene la cultura, las instituciones. **Sin las instituciones no hay cultura**, y sin cultura, no hay orden en el mundo humano, sólo quedaría un conjunto de fuerzas luchando entre sí.

Las instituciones trabajan el problema de la alteridad y el reconocimiento del otro, como otro independiente y libre. Marcan el ingreso del hombre a un universo de valores, crean normas particulares y sistemas de referencia que sirven como ley organizadora de la vida física, mental y social de los individuos que son sus miembros.

Freud señala que el hombre se agrupa para poder sobrevivir. Es decir que la cultura surge entonces como forma de procurar satisfacción a las necesidades primarias. Es sostenida por las renunciaciones individuales y se identifica por su especial manera de regular las relaciones entre los sujetos.

La institución debe producir y hacer prevalecer orden. Recurre a la renuncia que cada sujeto debe realizar a los comportamientos amenazadores para efectuar el pasaje de la naturaleza a la cultura: domesticar las pulsiones y humanizar las pasiones.

Para sobrevivir las personas necesitan llegar a acuerdos consentidos, aceptados, legitimados que representan regulaciones de la conducta. Estos acuerdos crean derechos

y obligaciones pero también ofrecen áreas de libertad. Esto se debe a que la institución le posibilita al sujeto canalizar sus pulsiones sociales constructivas a través de oportunidades sublimatorias.

Cuando esta función de regular la conducta falla, los mecanismos que regulan la vida psíquica de los individuos, producen efectos de sufrimiento que se ven reflejados en los individuos que forman la institución.

Al mismo tiempo, la institución se instala en el centro mismo del sujeto, enlazándolo así con el conjunto social al que pertenece, sujetado a diferentes normas que regulan la conducta a partir de la ley, de esta manera consolida la cultura a partir del vínculo entre la institución y los sujetos.

IV.2 Definición de Institución

Institución es el “*conjunto de normas, pautas y actividades agrupadas alrededor de valores y funciones sociales que poseen un objetivo explícito y específico (socialmente aceptado)*”.(Kaes,R. 1987, 77-78) Refiere a una norma universal con intención de continuidad, que implica modos a seguir de interacción y relación social, tiene un papel esencial en la regulación social global.

La institución aparece como **el punto de articulación entre lo individual y lo social**. Allí se irán enlazando lo social y lo cultural, que demanda la estabilidad de sus movimientos, sus valores e ideales; con lo individual que le requiere la realización parcial de sus deseos. Las instituciones nos preexisten, generando un espacio que espera y recibe al sujeto y en el cual él tiene que adscribir en su condición de nuevo miembro de la comunidad humana.

Las instituciones aseguran la continuidad de la vida, a través de sus ensambles biológicos, culturales, sociales, religiosos, políticos que conforman el trasfondo de nuestra vida psíquica.

La primera institución es la familia, encargada de nuestra socialización primaria, luego esta es ampliada hasta incluir a la sociedad toda, proceso que se lleva a cabo durante los años de crecimiento e interiorización de las normas y pautas sociales. Así el sujeto comienza en la familia que da lugar a la incorporación a otras instituciones como la escuela, entre otras donde el sujeto realizará su existencia. Posteriormente otras instituciones colaboran con el proceso de humanización y socialización del individuo.

Todas las influencias posteriores se reposan en este marco institucional, que a su vez refleja el modelo relacional desarrollado por los humanos, y que podríamos englobar bajo el concepto de cultura o civilización.

IV.2.1 *Lo instituido y lo instituyente*

La institución contiene dos aspectos, propuestos por **C. Castoriadis** y tomados por Kaes: lo instituido y lo instituyente, que están constantemente en una relación de oposición y articulación. Esta relación tiene que ver con aspectos imaginarios y simbólicos de la institución y como ella utiliza la producción de nuevos símbolos para sostener su manera de ser. Lo instituido es lo preexistente, lo que está en la institución, tiene que ver con lo contractual, las reglas, lo explícito mientras que lo instituyente es lo nuevo, la ilusión que necesita el sujeto para comprometerse con la institución, lo que contribuye a la creación de nuevos símbolos. Kaes (1987) señala que:

Lo imaginario es la capacidad original de producción y de movilización de los símbolos que, en el orden social, están ligados a la historia y evolucionan. Lo imaginario, en este sentido, es la articulación de significantes nuevos a símbolos ya existentes. Castoriadis establece el carácter fundamentalmente bífido, social e individual, de lo imaginario.

Lo imaginario individual (o radical) preexiste a, y preside, toda organización, aún la más primitiva, de la pulsión. La pulsión toma prestada en el comienzo su delegación por representación a un fondo de representaciones originarias. Lo imaginario social, con la necesidad de la organización y de las funciones, está en

la fuente de la institución y en la base de la alineación: la alineación es el momento en que lo instituido domina a lo instituyente. (p.24)

IV.2.2 Una formación de la sociedad y de la cultura

La institución es antes que nada, una formación de la sociedad y de la cultura cuya lógica propia sigue. La institución se opone a lo establecido por la naturaleza. Al nacer nos integramos a instituciones, como la familia, que nos preexisten. Kaes(1987) la define de la siguiente forma:

La institución es el conjunto de las formas y de las estructuras sociales instituidas por la ley y la costumbre: regula nuestras relaciones, nos preexiste y se impone a nosotros: se inscribe en la permanencia. Cada institución tiene una finalidad que la identifica y la distingue, y las diferentes funciones que le son confiadas se encasillan en: a)- Funciones jurídico-religiosas, b)- Defensivas o de ataque, c)- Productivas y reproductivas. (p.26)

Esta institución se nos impone, posee sus propias formas y leyes a las que debemos someternos, de aquí que sea el elemento socializador por excelencia, el lugar donde se produce el pasaje hacia la cultura de cada nuevo individuo de la especie.

IV.2.3 Una formación psíquica.

Es una formación psíquica para los sujetos que la forman, el sujeto al pertenecer a determinada institución, estructura partes de su psiquismo en función de dicha institución. La institución precede al individuo singular y lo introduce en el orden de la subjetividad, predisponiendo las estructuras de la simbolización: mediante la presentación de la ley, la introducción al lenguaje articulado, la disposición y los procedimientos de adquisición de los puntos de referencia identificatorios. **El sujeto constituye una parte de su psiquismo a partir del vínculo con la institución.** Esta es una tesis central, es el reconocimiento de que partes de nuestra psique no se encuentran en nuestro interior. Es la **cuarta herida narcisista** de la que habla Kaes

...al cumplir sus funciones correspondientes, realiza funciones psíquicas múltiples para los sujetos singulares, en su estructura, su dinámica y su economía personal. Moviliza cargas y representaciones que contribuyen a la regulación endopsíquica y aseguran las bases de la identificación del sujeto al conjunto social; constituye el trasfondo de la vida psíquica en el que pueden ser depositadas y contenidas algunas partes de la psique que escapan a la realidad psíquica. (p.25)

Por otro lado esta el espacio psíquico de la vida institucional, el corredor que une al sujeto con el grupo, un espacio común.

Para cumplir sus funciones específicas, en función de sus objetivos y valores, la institución tiene que movilizar formaciones y procesos psíquicos, y que los que ella contribuye a formar, o que recibe en depósito serán solicitados de una manera muy particular.

Estas formaciones constituyen la posibilidad de espacios psíquicos compartidos. Suponen la construcción, utilización o regulación de un aparato psíquico de enlace, transmisión y transformación: **aparato psíquico grupal o del agrupamiento**. Este aparato psíquico grupal es la psique colectiva, tiene características inconcientes. Para tramitar lo inconsciente individual contamos con la ayuda de una instancia psíquica como el yo, para lo inconsciente grupal también se generaron estructuras similares, encarnadas en las instituciones, que cumplen con la función de organización que en el individuo tiene el yo.

De este modo se organizan así **los niveles lógicos**: el de la realidad psíquica del sujeto singular y el de la realidad psíquica que emerge como efecto del agrupamiento.

Tales formaciones aseguran la articulación entre la economía, la dinámica y la tópica del sujeto singular por una parte y la economía, la dinámica y la tópica psíquicas formadas por y para el conjunto.

IV.3 El Aparato Común de Interpretación de la Realidad.

Kaes sostiene como prueba de este “estar antes” de la institución los textos de Freud sobre la trasmisión intergeneracional de contenidos y formas.

Hay aquí un hecho circular, para que la institución se inscriba en la psique de un sujeto, éste tiene que tener antes *“un aparato para significar / interpretar, para encaminar y corregir las informaciones que los otros imponen a la expresión de sus movimientos afectivos”*. Es decir que previamente tiene que haber un lugar donde estas formaciones se van a ubicar. *“El narcisismo primario se apoya sobre el narcisismo de la cadena familiar, intergeneracional, institucional (narcisismo de las pequeñas diferencias). Es aquí central la cuestión del apuntalamiento, del doble apuntalamiento de la realidad psíquica en sus dos bordes, corporal e institucional.”* (Kaes, R.1987, 26).

A partir de que el psiquismo individual del sujeto se entrecruza con el aparato psíquico grupal de la institución, resignifica muchas cosas, inclusive pasa a formar parte de esa realidad psíquica que emerge del agrupamiento. Esto trae consigo una particular interpretación de la realidad.

IV.4 Funcionalidad de las Instituciones.

Cada institución posee una finalidad. Muchas instituciones incluso poseen una plurifuncionalidad, cumplen funciones mixtas. La plurifuncionalidad tradicional era un elemento indispensable para que la institución funcionara como metamarco mudo, generando el trasfondo de continuidad sobre el que se inscriben los movimientos de la historia del sujeto y de su vida psíquica.

Esta exigencia de continuidad es una de las garantías que como individuos reclamamos a la institución a cambio de nuestra colaboración y participación en ella.

Hay aquí un contrato entre el individuo y el grupo. Se constituye de esta manera un **contrato narcisista**. A cambio de ser incluidos en el cuerpo social que nos permite sobrevivir a las hostilidades de los hombres contra los hombres y recibir parte de la ganancia que el trabajo en conjunto representa frente a las fuerzas de la naturaleza. Cuando los contratos se rompen o no funcionan la institución entra en crisis, no tiene quien la sostenga. El vínculo entre sujeto y la institución se ve perturbado, aspecto que ampliaremos mas adelante.

La institución sólo protege a quienes están dispuestos a aceptar sus condiciones, y aplica la fuerza bruta sobre todos aquellos que van en contra del bienestar del grupo, considerándolos extranjeros.

En la actualidad, la *institución moderna* ya no logra sostener con la misma intensidad de tiempos pasados su función de metamarco, porque ya no responde a una instancia referente integradora, como era la institución eclesial, o la institución de la familia por ejemplo. Por la pérdida de esta función principal de las instituciones en la modernidad, decimos que muchas de ellas entran en crisis que se manifiestan de formas diferentes, son variados los ejemplos que existen: crisis en las escuelas, crisis en el estado, etc. *“Entramos en la crisis de la modernidad cuando hacemos la experiencia de que las instituciones no cumplen su función principal de continuidad y de regulación”*. (Kaes, R.1987, 18)

Crisis es entonces el estado en que quedamos cuando se rompe el meta marco contenedor que son las instituciones. Ya no hay un discurso incuestionable.

Este cambio en el funcionamiento de las instituciones afecta a sus miembros, que la sostienen. Las instituciones están obligadas a pasar por estos períodos vividos por sus integrantes como crisis. Es parte del cuestionamiento permanente que se lleva a cabo dentro de las instituciones.

La crisis propiamente dicha es ese espacio que se genera entre la caída de ciertos ideales que servían de garantía al orden y la continuidad y el surgimiento de unos

nuevos más acordes a los fines actuales de la institución. Crisis implica cambio, es la transformación de la esencia de la institución, hablamos de sus valores, su misión, es una metamorfosis necesaria para que la institución siga con vida. En estos momentos se producen las posibilidades de pensar y pensarse dentro de la institución. Los individuos reclaman más seguridad al grupo, pero este no tiene recursos suficientes por encontrarse en un proceso de cambio desestructurante que es vivido como caótico.

El contrato existente entre individuo y grupo se ha roto, y los reclamos no se hacen esperar. *“Estamos siempre forzados a pensar la institución porque ésta ya no se impone contra la irrupción de lo impensado y el caos, porque nuestra relación práctica con las instituciones ha cambiado, porque se desacralizan y resacralizan incesantemente”*. (Kaes,R. 1987, 19)

Equilibrio entre la función metonímica y metafórica

Las instituciones poseen una doble funcionalidad. Por un lado tienen la función de reducir al máximo posible la heterogeneidad de los diferentes sujetos que la integran. Es decir, crear la ilusión de la causa común, moverse bajo la sombra de ideales compartidos, reducir las diferencias. Se ajusta a su **función vinculadora** integrando elementos diferentes que se encuentran en espacios comunes, donde se comunican e interfieren. Son procesos sociales, políticos, culturales, económicos y también psíquicos. Kaes en referencia a esta función aporta:

Precisamente un trabajo de los conjuntos heterogéneos dotados de espacios psíquicos comunes (la institución) consiste en reducir lo heterogéneo en beneficio de lo homogéneo, sostener el principio de la causa única y de la función del ideal, reducir la desviación y la disonancia cognitiva, privilegiar las funciones metonímicas en las relaciones de la parte con el todo, del elemento con el conjunto. (p.30)

Es este un trabajo de indiferenciación y homogeneización, es la **función metonímica** de las instituciones, donde en pos de un ideal todo debe ser igual, intercambiable. Si este ideal cae, se rompe, las cargas psíquicas que estaban ligadas y

destinadas a mantener esta unidad imaginaria irrumpen violentamente y provocan sufrimiento en los sujetos. Es lo que llamamos **crisis**.

Por otro lado, el reverso y complemento de esta capacidad imaginaria unificadora es la **capacidad metafórica de las instituciones**. Esta consiste en su capacidad para tolerar el funcionamiento de niveles heterogéneos, aceptar las interferencias de lógicas diferentes y permitir la individualidad a nivel de los sujetos que componen el grupo.

Sin este aspecto, la institución se transforma en una masa indiferenciada que amenaza con devorar al sujeto, destruir su individualidad asfixiándolo en ideales que le son ajenos. Este reclamo de un espacio personal particular, donde el sujeto pueda desarrollarse, donde pueda generar ideas y características de personalidad propias, este reclamo de identidad es la otra exigencia de los individuos al grupo. Esta capacidad posibilita la constitución de un espacio psíquico diferenciado, sino se caería en la tendencia a la burocratización, o lo que Bleger llama la sociabilidad sincrética.

La institución está condenada a la muerte si falla en alguna de estas dos funciones, la de otorgar un marco legal que garantice la igualdad de los sujetos entre ellos y la de promover un espacio personal para el desarrollo individual de sus miembros. Un equilibrio entre estas dos capacidades es necesario para que la institución continúe con vida.

Lo que encierra la dinámica institucional es el esfuerzo que se le exige a sus sujetos para tolerar estas lógicas diferentes de la mejor manera posible, algunas veces para favorecer a los sujetos individuales, otras para favorecer al conjunto, pero nunca descuidando el aspecto ambivalente y de carácter encontrado que está en la base de la relación entre el individuo y el grupo. Kaes(1987) refiere que:

*Será dar cuenta de las **fuerzas opuestas** que operan sobre la institución: unas trabajan para unificar, esencialmente por medio del desarrollo de la función del ideal, de representaciones de la causa única, de sinergias de carga libidinal; otras trabajan a*

favor de la diferenciación y la integración de elementos distintos en unidades cada vez mayores; otras, por el contrario, promueven el retorno a lo indiferenciado, la reducción de las tensiones; otras, por fin, la destrucción y el ataque.(p.32-33)

IV.5 Formaciones Intermediarias y Espacios Comunes de la realidad psíquica.

Estas formaciones intermedias inconscientes garantizan la articulación entre el individuo y el conjunto. No se ubican ni en el sujeto ni en el grupo sino en el espacio liminar. Cada sujeto logra resolver de alguna manera la oposición que existe entre los objetivos que persigue como sujeto individual y como miembro de la cadena humana. Un rasgo fundamental de estas formaciones intermedias es su carácter bifronte, es decir que hay reciprocidad entre los elementos que las ligan, es decir el sujeto individual y los otros. Las formaciones intermedias están entre el espacio psíquico singular del sujeto y el espacio psíquico del agrupamiento en la institución. Kaes (1987) propone:

Un conjunto de formaciones intermedias que contribuyen al fundamento psíquico de los conjuntos sociales a la vez que constituyen el fundamento de nuestra psique. Tienen que ver con el reparto del placer y los medios puestos en común mediante la realización del deseo, la renuncia pulsional exigida por el advenimiento de la comunidad y la seguridad de sus sujetos; la reciprocidad de las cargas narcisistas y de las representaciones, que aseguran la continuidad del trasfondo colectivo sobre el cual se despliega la pertenencia y la identidad; por último, el acuerdo inconsciente sobre lo que debe mantenerse en la represión o fuera de toda representación para que las condiciones psíquicas y sociales del vínculo se mantengan en la forma del agrupamiento que lo constituyó.(p.35)

Estas formaciones aseguran las condiciones psíquicas de existencia y continuidad que los sujetos le exigen a la institución. Son su estructura y su capacidad estructurante al mismo tiempo.

Por último, hablamos de crisis cuando estas formaciones intermediarias fallan, cuestionando a la institución y su función reguladora, anulando los pactos, acuerdos, contratos y consensos inconscientes y provocando como consecuencia la liberación de las energías que esta red de formaciones intermediarias contenía. Estas formaciones intermediarias son lo que consolida el psiquismo del espacio institucional, conforma redes que configuran los beneficios que le da y los costos que el sujeto debe pagar a cambio de vivir en comunidad. Las formaciones son las siguientes:

a) El grupo como comunidad de cumplimiento del deseo y de la defensa.

Este supuesto está basado en las ideas de Anzieu sobre el grupo como un lugar para el cumplimiento del deseo inconsciente, el grupo es un lugar para realizar deseos, para defenderse contra su realización. A la manera de un sueño, el grupo ofrece la posibilidad de escenificar y dramatizar los deseos prohibidos y reprimidos al tiempo que ejerce una función de censura.

Explica Kaes que la transmisión intersubjetiva es una forma de cumplimiento de deseo no sólo por que el sujeto se identifica con el deseo o el síntoma de otro, sino porque hay allí un deseo compartido, deseo del deseo del otro. De esa manera al estar identificados entre sí y con el lugar se ligan a la institución, su ideal, su proyecto, su espacio en diferentes grados, no todos se identifican de la misma manera y con la misma intensidad.

La identificación es aquello que es común a dos o más sujetos, lo que se coloca y se desplaza de uno a otro. Es también el mecanismo mediante el cual los hermanos se reparten lo que tienen en común después de matar al padre de la horda, que es justamente la prohibición de matar al tótem pero también el reparto del placer.

b) El trueque de una parte de felicidad posible a cambio de una parte de seguridad: renuncia pulsional y advenimiento de la comunidad civilizada.

La instauración del contrato fraterno posterior a la muerte de padre es lo que da inicio, consistencia y límite al agrupamiento, es lo que da origen a la comunidad regida por el derecho.

Lo que está en la base de esto, como dijimos antes, es una cuestión de renunciamiento, represión y renunciamiento pulsional. Cada individuo ha cedido una parte de su propiedad y poder, de su violencia y tendencias personales para formar parte de la comunidad de hermanos. El hombre civilizado recibe la protección del grupo, que mediante la utilización de los conceptos de justicia e igualdad promete a los individuos un estado de derecho al cual todos deben adscribir. Cuando esto se rompe el sujeto que vulnera el derecho establecido por todos, queda literalmente desamparado ya que al no ajustarse a la ley de todos, todos se unen para disciplinar al rebelde, al extranjero.

Esta entidad bifronte, renuncia a las pulsiones y advenimiento de la comunidad basada en el derecho, tienen una función y una singularidad en el espacio psíquico del agrupamiento institucional, explica Kaes.

Surge aquí el fundamento jurídico de la institución y de la afiliación legítima de sus miembros. Existe una ley fundamental, que regula las relaciones entre los sexos y las generaciones y traza los límites de la comunidad local en la comunidad de los humanos, esta ley fundamental es por todos conocida, es la ley original del totemismo, no matar al padre y practicar la exogamia. Es la manera de encontrar una distancia óptima, para pertenecer a la institución debemos acatar ciertas normas, así debemos renunciar a ciertas pulsiones agresivas y sexuales.

Al mismo tiempo las instituciones tienen un aparato para interpretar la ley local, que tiene el fin de regular las relaciones que se establecen entre las exigencias pulsionales de los individuos y la salvaguardia del interés común, entre la violencia del abuso del poder comunitarios y la exigencia de la realización de ciertos deseos inconscientes. Cada institución tiene normativas, reglas y leyes que se deben respetar, tanto explícita como implícitamente.

Kaes (1987) dice:

La institución tiene que ser permanente: con ello asegura las funciones estables que son necesarias para la vida social y la vida psíquica. Para el psiquismo, la institución esta, como la madre, en el trasfondo de los movimientos de discontinuidad que instaura el juego del ritmo pulsional y de la satisfacción. Es esta una de las razones del valor ideal y necesariamente persecutorio que asume tan fácilmente. (p.45)

El contrato narcisista explica las relaciones correlativas entre el individuo y el conjunto social.

Cada recién llegado tiene que cargar al conjunto como portador de la comunidad y recíprocamente, con esta condición, el conjunto sostiene un lugar para el elemento nuevo. Tales son, esquemáticamente, los términos del contrato narcisista: exige que cada sujeto singular ocupe un lugar ofrecido por el grupo y significado por el conjunto de las voces que, antes de cada sujeto, desarrollaron un discurso conforme al mito fundador del grupo. Cada sujeto tiene que retomar este discurso de alguna manera; es mediante el que se conecta con el pasado fundador. (p.47)

Así cada sujeto que ingresa en la institución debe adherir a su normativa, su funcionamiento, respetando el lugar que la misma le ofrece, con todos los condicionantes que tenga dicho rol. Al tomar ese lugar y resignificarlo provoca un cambio en aparato psíquico grupal.

Esto resulta de suma importancia porque la ley del grupo sólo protege a quienes adhieren y contribuyen a su desarrollo. Es decir que somos protegidos por la ley siempre y cuando cumplamos con ella y aceptemos el lugar designado por el conjunto. En tanto no respetemos a la ley del grupo, rechazamos el lugar que nos esperaba, desmentimos el mito de la fundación y posteriormente somos expulsados al afuera de la institución.

A quien se revele contra ella, quien fuera contra la ley del conjunto social, será excluido, se lo ubicará en el lugar del extranjero y el grupo pasará a aplicar contra él sus mecanismos de represión, que consisten en el uso de la fuerza del conjunto contra el individuo.

Otra función importante del contrato narcisista, en su versión de unir al conjunto, es la que garantiza la continuidad. El narcisismo propio se apoya sobre el de los padres y siguiendo las líneas del tiempo en el de la familia toda y sus antepasados. A través del mito se logra mantener unidos elementos diferentes. Este mito proporciona un código, una matriz identificatoria para enfrentarse a lo desconocido, y lo toma de las tradiciones familiares pasadas, nos permite pensar el origen, el horror primordial y el caos contra el cual, nuestra institución surgió.

Los sujetos que participan de la institución poseen por esto mismo una parte del patrimonio común de los hombres. Si ellos abandonan su lugar, ponen en peligro al conjunto todo. Por ésto, el contrato narcisista asegura la continuidad al brindarle al sujeto un marco que lo afecta directamente en su identidad, y por lo tanto, que es difícil de abandonar o modificar.

Para que un sujeto abandone una institución, y en el mismo acto de abandono funde una nueva, tiene que convertirse en la figura del héroe, que rechaza el contrato ocasionando con esto el surgimiento de un estado caótico que será resuelto por la nueva institución fundada. Mientras no se produzca esta re-fundación, puede que muchos sujetos abandonen la institución rompiendo los contratos narcisistas que hacían permanecer al sujeto en esta institución.

d) Las trampas de la institución: el pacto de negación, “el pasar en silencio” y la protección contra lo negativo.

Esta formación intermediaria es la encargada de mantener ciertos espacios de silencio necesarios para la vida institucional. La forma que adoptan estos espacios es la de la utopía, el lugar de ninguna parte, el no-lugar del vínculo. Es la forma en que el

grupo administra una parte de la represión del sujeto y mediante ello ciertas formaciones inconscientes. El hecho de no saber ciertas cosas permite seguir en funcionamiento a la organización, y cuando estas cosas salen a la luz rompen con la organización. Kaes (1987) sostiene:

*Llamo pacto de negación a la formación intermediaria genérica que, en todo vínculo, trátase de una pareja, un grupo una familia o una institución, condena al destino de la represión, la negación, la renegación que mantiene en lo irrepresentado y en lo imperceptible, hecho que vendría a poner en cuestión la formación y el mantenimiento de ese vínculo y de esas cargas de las que es objeto. Puede considerarse, pues, **el pacto de negación** como uno de los correlatos **del contrato de renuncia**, tanto de la comunidad de cumplimiento del deseo como del contrato narcisista. Es su reverso y su complemento.*

*Se trata de un pacto inconsciente, de un acuerdo entre los sujetos afectados por el establecimiento de un consenso, destinado a asegurar la continuidad de las cargas y de los beneficios conectados con la estructura del vínculo y a mantener los espacios psíquicos comunes, necesarios para la subsistencia de ciertas funciones ancladas en la intersubjetividad o en las formas de agrupamiento más específicas: **función del ideal, organización colectiva de los mecanismos de defensa.** (p.51)*

Lo pasado en silencio deriva de dos fuentes entonces. Por un lado está **lo irrepresentado y lo negativo de cada sujeto singular**. La institución cumple para sus sujetos la función de mantener una parte de esto irrepresentado. Como resultado obtenemos un cuerpo de representaciones conocidas compartidas y compartibles, que proponen o imponen, una vez más, la representación de la causa única: es la función psíquica que cumplen para cada sujeto el mito, la teoría, la ideología. A partir de esto ciertas representaciones propias del sujeto quedan ocultas, escondidas en el espacio institucional.

La otra fuente corresponde a **características de la institución misma**, que debido a su positividad no puede agotar lo irrepresentable de su propia historia, de su propio origen. Para llenar este espacio aparecen los mitos y la novela institucional. Pero

nunca se llena este espacio, hay un resto que subsiste en la no representación y en la no percepción, que no accede ni a la represión ni a la conciencia.

La existencia misma de la institución es la prueba de la protección contra lo negativo. A través de sus funciones, ideales, mitos y de su historia la institución logra poner orden en el caos que lo irrepresentable significa para los sujetos y para ella misma. Por esto, dice Kaes, la exclusión de la institución o su destrucción nos enfrenta a la muerte.

Estas trampas de la institución se transforman en lugares concretos donde se oculta, en rumores en determinados sectores, todo apuntando a esconder aquello que se quiere negar.

La estructura psíquica inconsciente de la institución.

Kaes(1987) refiere:

La estructura psíquica inconsciente de la institución es el resultado del montaje de estas formaciones bifrontes que hacen que se mantengan unidos los sujetos de la institución y determinan, según el modo de causalidad propio del inconsciente, los procesos psíquicos específicos que se desarrollan en él. (p.53)

Es producto de la interacción de estas formaciones intermediarias, que influyen en la unión de los sujetos entre si y con la institución; y contribuyen en los procesos psíquicos específicos que se dan en este espacio. *“De hecho esta estructura precede a cada sujeto singular, y cada institución singular se despliega sobre la estructura inconsciente de otra institución”.*(Kaes, R. 1987, 54)

Contra esto que esta en el inconsciente institucional, y que esta destinado a permanecer ahí, se establecen defensas de la existencia institucional y que mantiene como desconocidas ciertas funciones. El sufrimiento de y en la institución tiene allí su fuente. Este es un sufrimiento que se vive en la institución, en cada uno de sus

miembros que habían apostado a la satisfacción de sus necesidades y solo encuentra la frustración, aspecto que luego será ampliado.

Entendemos de esto último por qué es tan difícil pensar la institución y sus funciones psíquicas para los sujetos que en ella habitan. Cuestionar la institución es cuestionar parte de nuestra organización psíquica, y una parte que hace a nuestra identidad. **Si el yo tiene como una de sus tareas principales proteger la identidad del sujeto intentará no cuestionar los elementos que la componen y la definen.**

Lo reprimido en conjunto resulta inconciliable con la idea de comunidad y por eso tiene que permanecer negado, ignorado.

En el desarrollo de la función simbólica del grupo está la posibilidad de ir dando trámite a esto reprimido común que amenaza con irrumpir en la vida del grupo y destrozarse los pactos y contratos establecidos. Cuando esto ocurre las energías que el grupo contenía, encausadas se desligan y son vividas como sufrimiento.

IV.6 Sufrimiento y Psicopatología en las instituciones

IV.6.1 Sufrimiento de/en las instituciones

Sólo podemos apreciar la función, los procesos y las diferentes formaciones de las instituciones cuando fallan. Mientras que la institución cumpla con sus funciones reguladoras y de vinculación el sujeto que en ella habita vive su relación de manera satisfactoria. Las funciones psíquicas confiadas al grupo se llevan a cabo, y a cambio el sujeto respeta la ley del conjunto, asegurándose con esto de gozar de su protección y beneficios. Cuando estas funciones y las formaciones son deficitarias la institución sufre, ¿pero que parte de la institución sufre?

Existen **tres fuentes de sufrimiento**: una surge por el hecho institucional en sí mismo, otra inherente a una institución en particular y la última relacionada con la configuración psíquica de cada sujeto particular.

Hay una parte de sufrimiento ligada a la vida misma y a la configuración del aparato psíquico que es inherente a la condición humana. Esta forma de sufrimiento se relaciona con sentir una parte de la propia identidad como ajena, es sentido como una amenaza de desintegración. Para evitar este sufrimiento se levantan las defensas y se desarrolla la sublimación. Aquí para evitar este sufrimiento o reducirlo, el sujeto se aferra a la institución que le va a otorgar un plus para reafirmar su identidad.

Volviendo al tema de que la institución sufre, Kaes dice:

Hablando con propiedad, la institución no sufre. Nosotros sufrimos de nuestra relación con la institución, en esa relación; hablar del sufrimiento de la institución es una manera de designar esta relación en nosotros, evacuándonos como sujeto, activo o pasivo. Designamos así, por proyección, lo que sufre en los sujetos de la institución: la institución en nosotros, lo que en nosotros es la institución, es lo que sufre. (p.57)

El sufrimiento surge en el sujeto por las partes depositadas de si mismo en la institución, se da en razón de los contratos y pactos establecidos entre la institución y el sujeto individual. Esta es una relación asimétrica, desigual, donde la violencia es un elemento infaltable, la violencia del origen y de los sentimientos narcisistas arrancados a los sujetos por la institución; donde la distancia entre los beneficios obtenidos y las restricciones impuestas no siempre resulta optima.

El sufrimiento relacionado con la institución surge por exceso o por defecto, por no poder garantizar los contratos y pactos o por un abuso de éstos. Sufrimos por que la institución no nos puede dar todo, simplemente por el hecho de venir de la cultura, la misma institución esta barrada. Sufrimos también cuando la institución no cumple con su tarea primaria, que es lo que garantiza el lugar de los sujetos en su seno.

El motivo central del sufrimiento relacionado con la institución se funda sobre el problema de lo indiferenciado. “*El sufrimiento radical nace del esfuerzo por soltarse de lo indiferenciado y de las angustias de la disolución*”. (Kaes, R.1987, 58)

Esta indiferenciación recibe el nombre de *lo inextricable* y se define a través de todas las situaciones en que surge la confusión de los elementos o la indiferenciación del elemento y del conjunto. Estos estados nos enfrentan con lo desconocido que hay dentro nuestro, las partes de no identidad que paradójicamente sirven a la construcción y mantenimiento de nuestra propia identidad. Estos estados de indiferenciación constituyen el trasfondo de los vínculos diferenciados. Cuando se producen estos estados se da una ruptura de los límites del si-mismo en el sujeto. También surge con los estados pasionales.

IV.6.2 La institución como fuente de sufrimiento

Cuando la institución falla en sus funciones aparece el sufrimiento experimentado en el sujeto particular. Este sufrimiento puede responder a distintas causas o fallas. Kaes propone analizar tres fallas de las instituciones como causa de sufrimiento.

a) El sufrimiento asociado con una perturbación de la fundación y de la función instituyente.

Se relaciona con fallas en las funciones contractuales implicadas en la función instituyente, relacionada con lo simbólico, la creación de normas, pautas, etc. Lo que ocurre aquí es que por exceso, defecto o inadecuación no coincide la estructura de la institución con la estructura de la tarea primaria. Son instituciones que desde su fundación no pueden cumplir con sus objetivos.

Los contratos y convenios cumplen diversas funciones para los sujetos, y no pueden ser violados sin esperar una queja, un sufrimiento de las partes. Como ejemplo podemos tomar la función de la ilusión. Una institución nueva no puede prescindir de la ilusión de ser innovadora y conquistadora. En relación a esto, Kaes dice:

“La falta de ilusión institucional priva a los sujetos de una satisfacción importante y debilita el espacio psíquico común de las cargas imaginarias que

han de sostener la realización del proyecto de la institución, disponer la identificación narcisista y el sentimiento de pertenencia en un conjunto suficientemente idealizado para afrontar las necesidades internas y externas”.
(p,60)

b) El sufrimiento asociado con las trabas a la realización de la tarea primaria.

“La tarea primaria de la institución funda su razón de ser, su finalidad, la razón del vínculo que establece con sus sujetos: sin llevarla a cabo, no puede sobrevivir”.
(Kaes, R.1987, 61) Aunque esto resulte obvio, está claro que las instituciones tienen otras tareas además de las que le fueron confiadas como objetivos en su fundación. Cuando por diferentes razones no se cumple con la tarea primaria de la institución, se produce sufrimiento. En relación a esto Kaes, aporta:

Casi siempre existen otras tareas que, en un momento dado, entran en competencia o en contradicción con la tarea primaria de la institución, siempre que la ley institucional lo tolere. (p.61)

c) El sufrimiento asociado con la instauración y el mantenimiento del espacio psíquico.

El espacio psíquico en la institución se reduce con la prevalencia de lo instituido sobre lo instituyente, con el desarrollo burocrático de la organización contra el proceso, con la supremacía de las formas narcisistas, represivas, negadoras y defensivas que sostienen a la institución contra un ambiente hostil, o en la estrategia de dominio por parte de ciertos sujetos, o cuando parte de ellos se encuentran amenazados por la emergencia de formas elementales de la vida psíquica.¹⁸

¹⁸ kaes, pag 63

*El apartamiento entre la cultura de institución y el funcionamiento psíquico inducido por la tarea está en la base de la dificultad para instaurar o mantener un espacio de contención, de conexión y de transformación.*¹⁹(p.63)

Por esto vale rescatar la importancia del espacio psíquico bifronte donde el sujeto vive la institución. En este espacio se produce la tarea de pensar encargada a la institución. Si ésta se burocratiza, si lo instituido se instala sobre lo instituyente, el espacio se rigidifica y el sujeto no obtiene de la institución la contención necesaria, sino que esta se vuelve un tormento. En los momentos de crisis este espacio se ve reducido o desaparece. Por esto es muy importante posibilitar el surgimiento de las individualidades en la institución, y la capacidad que se tenga para tolerar las diferencias.

IV.7 El Trabajo de la muerte en las instituciones²⁰

La institución se forma a partir de la unión de los diferentes sujetos que renuncian a una parte de si para obtener los beneficios que les da la institución. **Eros** predomina al principio pero se va metiendo de a poco **Tanatos** en busca de la estabilidad, la homogenización matando a lo nuevo, lo que innova, la creatividad.

Este clamor de Eros tiene posibilidades de trastornar a los miembros de la institución. Si ese es el caso, no podrán darse cuenta de la silenciosa entrada de Tanatos en el proceso de instauración del vínculo. Eros puede favorecer la identificación mutua, introducir una cohesión o colusión definitiva, haciendo funcionar la institución como una comunidad de negación.

La familia, la iglesia, el estado, los conjuntos educativos y terapéuticos, son considerados instituciones, porque plantean todos los problemas de la alteridad, es

¹⁹ Kaes, Rene. (1987). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. En Kaes, Rene y otros. La institución y las instituciones. (pagina 63). Buenos Aires. Paidos.

²⁰ Enriquez, Eugene. (1978) El trabajo de la muerte en las instituciones. En Kaes, Rene y otros. La institución y las instituciones. (paginas 84-92). Buenos Aires. Paidos.

decir, de la aceptación del otro en tanto sujeto pensante y autónomo por cada uno de los actores sociales que mantienen con él relaciones afectivas y vínculos intelectuales.

Toda institución tiene la vocación de encarnar el bien común. Para hacerlo, favorecerá la manifestación de pulsiones con la condición de que se metaforicen y metabolicen en deseos socialmente aceptables y valorados, así como el despliegue de fantasmas y proyecciones imaginarias en tanto “trabajen” en el sentido del proyecto mas o menos ilusorio de la institución, dado que la emergencia de símbolos tiene la función de unificar la institución y garantizar su poder sobre la conciencia y el inconsciente de los miembros.

A partir del momento en que una institución vive bajo el modelo comunal, tiende a evitar las tensiones o, al menos, a mantenerlas en el nivel más bajo posible.

Por otra parte, tampoco se puede ocultar la **Violencia Fundadora** de la institución, para que esta se formara, la violencia de todos contra todos empezó a ser regulada por la ley. Si bien renunciaron formalmente a la violencia de todos contra todos, instauraron la violencia legal. Pero al hacerlo engaña a los hombres porque exige de ellos sacrificios por los cuales las instituciones no compensan.

La violencia parece consustancial a la vida institucional, en tanto procede de la legalidad que reclama a los hombres renunciar a sus pulsiones; la violencia institucional no reduce a la violencia legal. A pesar que la institución utiliza defensas siempre emerge el Tanatos, y justo por el mismo lugar donde surgió Eros.

Las instituciones se presenta como **conjuntos Culturales, Simbólicos e Imaginarios:**

Sistema Cultural: Ofrecen una cultura particular, un sistema de valores y normas, de manera de modelar la conducta de sus agentes ante los individuos que les son confiados. Expresan cierta manera de vivir en la institución.

Desarrollan un proceso de formación y socialización de los diferentes actores, para que cada uno pueda definirse en relación con el ideal propuesto. Puede haber contradicción

dentro de la cultura, o bien en diferentes momentos de la institución, esto puede ser un problema.

Sistema Simbólico: A través de mitos, Héroes y sagas históricas que buscan crear un ideal a partir del cual los individuos se unan, en función de mantener en el tiempo esa misión fundadora. Se ofrece un objeto ideal al que todos deben rendir lealtad. Plantea exigencias, cada cual se mueve por el orgullo del trabajo.

Sistema Imaginario: En la medida que la institución va a tratar de atrapar a los sujetos en la trampa de sus propios deseos de afirmación narcisista y de identificación, fortaleciéndose de poder responder a sus deseos en lo que tienen de mas excesivos o arcaicos (afirmación narcisista que se despliega bajo los rostros del líder, del organizador y del seductor; identificación masiva cuya finalidad es la comunión y la fusión amorosa) y de transformar sus fantasmas en la realidad.

La institución al prometerles tratar de responder a su llamado (angustias, deseos, fantasmas, demandas) tiende a sustituir con su propio imaginario el de ellos.

La Institución en tanto sistema cultural, simbólico e imaginario es la madre benévola y dadora, y al mismo tiempo la madre que los ahoga y los aprieta, aspira a ocupar todo el espacio psíquico de los sujetos, los ahoga y los abraza; los mata y los hace vivir. Inspira su sello distintivo en el cuerpo, el pensamiento y la psique de cada uno de sus miembros.

IV.7.1 Características de las instituciones Terapéuticas:

Una de las cualidades de la institución que elegimos analizar, es que esta tiene por función primordial la reeducación, rehabilitación y reinserción de los jóvenes que alberga por diferentes motivos. Por esta razón pensamos que los vínculos entre sujeto y la institución son diferentes al del resto de las instituciones. Por esto es preciso discriminar cuales son las características esenciales de las instituciones terapéuticas.

Estas instituciones están pobladas de individuos que por naturaleza ocupan **posiciones asimétricas**. La institución familiar, por el hecho mismo del carácter inconcluso del niño, coloca a éste en una situación de dependencia total, etc. La institución terapéutica **no deroga esa asimetría, sino que la mantiene en el tiempo**. Ella también coloca de un lado los médicos, enfermeros, educadores, analistas, formadores y del otro lado a los pacientes; es decir de un lado el equipo técnico y del otro los sujetos que reciben la atención. Tienen una modalidad de existencia particular: si en las demás instituciones las relaciones son asimétricas sólo por un tiempo, si el niño puede llegar a ser padre, el alumno maestro, el soldado comandante; si las demás instituciones toman por la fuerza al individuo y le asignan un lugar que él no pidió nunca, **no sucede lo mismo en el caso de las instituciones terapéuticas**.

IV.7.2 Choque con lo arbitrario:

Han experimentado un exceso: exceso de contactos eróticos en unos casos, de amor invasor, de apego englobante, y en otros casos excesos de golpes, de odio destructor, de deseos de muerte o mas sencillamente de indiferencia de sus padres (sus primeros educadores), que los hacen vivir en una situación de carencia afectiva insoportable. No tuvieron la posibilidad de confrontarse ni con límites y prohibiciones explicadas y aceptables, por consiguiente estructurantes, ni un amor positivo que favoreciera la gradual autonomía de su personalidad.

Entonces no pueden plantearse como sujetos de cultura, no pueden inducir sino a una represión completamente arbitraria (violencia por exceso y no una violencia constructiva) impidiendo la fantasmización y el encarrilamiento del sentido.

Su demanda de ayuda se debe a un exceso o a un déficit de prohibiciones, cuando no a la imposibilidad de encontrarse y definirse en el laberinto de las prohibiciones múltiples que les son impuestas sin jerarquía.

Por exceso: Individuos socialmente instituidos que viven en el espacio social y que se han arriesgado a ignorar su espacio psíquico, o lo han nutrido exclusivamente con prohibiciones e intimaciones de valores sociales y paternas, han muerto para si mismos, porque son tan incapaces de interrogarse y dudar como de interrogar, de transformar el mundo donde tienen que vivir. Incapaces de crear.

Por déficit: individuos modernos a quienes los padres no pudieron servir como referencia porque, viviendo ellos mismos en una situación de perturbación son incapaces de enunciar prohibiciones estructurantes. Estos individuos están despojados de su superyó y su ideal del yo. Tienen como grupo de apoyo solamente a sus “pares”, y los ideales mediáticos propuestos masivamente. Seres que viven en lo transitorio, en el encuentro instantáneo, y a quienes les falta la capacidad de confrontarse con la alteridad debido a que la suya nunca fue conocida. El otro solo puede ser percibido en tanto objeto de satisfacción de sus necesidades más inmediatas.

IV.8 Desligazón de los Vínculos institucionales

La desligazón de los vínculos institucionales resulta de un desapuntamiento que afecta tanto a los psiquismos singulares como a los modos de agrupamiento, por esto tiene una noción patológica. Producto de una desimbolización masiva compartida por los sujetos, que atraviesan el conjunto de sistemas vinculares en los registros intrapsíquicos e intersubjetivos. Todas las cargas libidinosas que eran depositadas en la institución se pierden. Los efectos de esta desligazón pueden manifestarse de manera explosiva o cristalizada, pero siempre van acompañados de una desorganización económica, aparentemente imputable a una insuficiencia del marco institucional.

Desde una concepción económica, estas disfunciones adquieren dos formas principales:

- La crisis, por el **exceso** de investidura, por demasiada pasión
- El marasmo o desgaste institucional, por **falta** de investidura o desinvertidura

Estas dos formas de desligazón parecen en un primer análisis, antagónicas, pero se acompañan de una degradación referida a la calidad, al valor otorgado a las inversiones. Según el valor de esas inversiones, de acuerdo al momento institucional en que se den, se pueden dar diferentes crisis, que veremos más adelante.

Ambas se manifiestan siempre en forma de un sufrimiento que atraviesa a las personas. La institución no sufre, sólo las personas sufren de sus vínculos con la institución, sufre lo que hay de las personas en la institución.

Estos episodios patológicos se manifiestan como signos que afectan tanto a las personas singulares como a los grupos institucionalizados. Se manifiestan en primer lugar por un sufrimiento narcisista que afecta a los profesionales y a los pacientes, de manera mentalizada o, con más frecuencia, no mentalizada. Estos signos pueden ser agrupados de la siguiente manera:

a) La oscilación entre el sacrificio y la envidia

Presenta la ejecución de procedimientos sacrificiales, por el señalamiento de víctimas expiatorias o emisarias, es decir el sujeto se ve atacado o destruido en beneficio del objeto-institución, se transforma en el chivo emisario de los aspectos odiados de la institución.

Otra forma de expresión, de desligazón es la envidia, el objeto-institución idealizado es atacado, destruido. El ataque envidioso se desarrolla en la destructividad y/o mediante el recurso a defensas perversas.

La activación de la envidia moviliza la rivalidad y un funcionamiento arcaico que puede ejercerse en nombre de una ideología o de una pseudoteoría del tratamiento.

b) El ataque contra los pensamientos

En esta situación tan arcaica se quiebran las funciones defensivas institucionales. La institución ya no ejerce sus funciones de sistema de defensa contra las angustias primitivas. Se atacan y destruyen los pensamientos personales que se apartan del discurso común. Aquello que represente diferencias con el discurso institucional se lo aparta, no hay lugar para las diferencias ideológicas.

En este momento la relación con la tarea y con la institución se tornan impensables.

c) La desdiferenciación y la defensa por lo organizacional

El daño y hasta el borrado de las diferencias personales y grupales. Se produce una confusión entre marco y proceso, entre institución y organización, entre fines y medios, entre acto, palabra y pensamiento, entre registro profesional y privado, entre lo técnico y registro de lo tratante. Se produce confusiones a nivel de los roles, jerarquías, y esto dificulta la posición del sujeto en la institución.

d) La inmovilización

Se manifiesta por una incapacidad de crear y de ilusionarse, de producir una anticipación en dirección de los pacientes acogidos por la institución. Se produce una paralización de algunos miembros de la institución ante el prejuicio de que “ya nada cambiara”

e) El aplastamiento de la temporalidad

Hay un deterioro de la temporalidad subjetiva. El tiempo se coagula en una acronía. Sin referencia a un desenvolvimiento temporal, a una historia institucional y una vuelta al movimiento que conduce a la lógica del a posteriori, la temporalidad se congela en una suerte de instantaneidad que no encuentra salida para la repetición mortífera.

Paralelamente se observa una reducción sobre la dimensión espacial, ya que el territorio pasa a ser el punto nodal de la identidad. El espacio concreto se convierte en el centro del drama, de lo cual dan testimonio las intrusiones y las expulsiones.

IV.8.1 Crisis producidas por las diferentes formas de Desligazón

Sabemos que hay dos modos de desligazón de los vínculos institucionales aparentemente antagónicos. Por un lado, la desligazón por exceso de tensión y excitación, y por otro lado la desligazón por carencia, insuficiencia de excitación y falta de investidura. Según al valor otorgado a esas investiduras podemos diferenciar:

a- La Crisis Mutativa

Es esperable que se de, implica un cambio de un estado a otro, se da cuando hay cambios dentro de las instituciones, hay un duelo por aquellas viejas formas de funcionamiento, se le debe dar paso a lo nuevo.

Esta aparece como un momento de desligazón necesario para **la reanudación transformadora de los sistemas vinculares y de las formaciones psíquicas comunes**. Es una re-fundación parcial de las alianzas y pactos inconscientes, la cual lleva a una modificación de las prácticas. Es un momento creativo donde surgen nuevos procesos y modos de llevar a cabo la tarea de la institución.

La superación de estos episodios supone que **los espacios de re-tratamiento de lo negativo** sean lo suficientemente firmes y flexibles como para adaptarse a las convulsiones que atraviesan el conjunto.

La irrupción energética que resulta de este desligamiento temporario es necesaria para que pueda surgir un proceso creador.

Estas crisis mutativas corresponden a un movimiento de refundación y hacen posible una reactivación de la cantidad y calidad de las investiduras.

b- La Crisis Caótica o Explosiva

Corresponde frecuentemente a una incapacidad del conjunto, un fracaso para superar una crisis potencialmente mutativa. No necesariamente es proviene de una crisis mutativa. Se produce con mucha fuerza, con Violencia y Pasión.

Resulta de una insuficiencia en el re-tratamiento de lo negativo, de una incapacidad para ofrecer un espacio contenedor que permita la recaptación y transformación de elementos hasta entonces renegados o forcluidos.

El conjunto pasa a ser una muchedumbre, una horda (fenómenos de contagio psíquico, desenfreno pasional y destructividad). Puede haber agresión, el monto de energía es muy fuerte.

El grupo huye del trabajo de representación y la búsqueda de una significación estable.

Estas crisis explosivas pueden conocer diferentes destinos, la destrucción de la institución, el desgaste o la recaptación mutativa.

c- La destrucción

Puede asistirse a un proceso de autodestrucción de la institución cuando los profesionales deciden ellos mismos interrumpir una experiencia demasiado dolorosa. Pude ocurrir que se decida el cierre de la institución.

d- La Desligazón o el Desgaste de los vínculos institucionales

Este modo de desligazón se revela por la pérdida energética. Las investiduras delegadas a la grupalidad y a la realización de la tarea primaria, han padecido un empobrecimiento abrupto tanto en la calidad como en la cantidad. La energía lentamente se va desligando de la institución aunque el sujeto sigue.

Hay de regresión de tipo narcisista por parte de los miembros, que se manifiesta no ya por la pasión sino por el cierre, el repliegue sobre sí, la autorreferencia y la indiferencia.

El sentido de la tarea se ha disipado favoreciendo el predominio de lo organizacional sobre lo institucional.

La repetición de los actos cotidianos se efectúa como una pesada rutina, es cuestión de subsistir uno y otro día. Los actos, pensamientos y palabras han perdido su peso de afectos y de vida. Los discursos encierran una repetición sorda y estéril.

Estos modos de funcionamiento van acompañados de derrumbes depresivos que se traducen en ausencias o dimisiones reiteradas.

La temporalidad se ve descentrada hacia un pasado enterrado o hacia un futuro sin perspectiva.

La recaptación del vínculo no puede tener lugar, el grupo revela su incredulidad en la capacidad del pensamiento y del lenguaje para reestablecer un proceso vivo y una dinámica ligante. Se produce una destrucción de la circulación energética y de los vínculos.

IV. 9 Síntomas del sufrimiento institucional

El desconcierto generado por las instituciones produce algunas emergencias disociadoras, estas pasan a ser escenas que ocurren en la cotidianidad de la vida institucional provocando malestar en los miembros. Decimos que son síntomas porque es algo que dificulta la tarea y es algo que se repite, llegando en algunos casos a naturalizarse. Algunos de los síntomas que se pueden manifestar son:

Masividad de los efectos: se refiere a las generalizaciones “todo o nada”, “nunca o siempre” en relación a la conducta de profesionales, operadores o internos.

Parálisis de la Capacidad de Pensamiento: se da en instituciones burocratizadas, el exceso de simbiosis, y la paralización para aportar nuevas propuestas.

Odios Incontenibles: No tolero lo que el otro tiene por eso lo agredo, lo ataco.

Ataques paradójicos contra la innovación en momentos de innovación: Ante la oportunidad de realizar un cambio en el accionar, se siguen utilizando las mismas respuestas que han fracasado anteriormente.

Confusión inexplicables de los niveles por ordenes: Esto lo vemos en la fallas en los organigramas que provocan fallas en los empleados.

Acting Out y Somatizaciones Violentas: Pasar al acto, exceso de accidentes, ausentismos masivos, alta rotación.

IV.10 Importancia del Vínculo Fraternal:

La presencia de un hermano es garante fundante, estructurante de la horizontalidad con funciones de reconocimiento, modelo, auxilio, complementación. Es alguien de su grupo de pares donde el joven en crisis, al llegar desamparado puede apuntalarse. También se transforma en enemigo dentro de la dinámica de rivalidad intra-generacional del doble (‘asunto entre hermanos’). La ineficacia de la función paterna es frecuente dentro de la población institucionalizada, debiendo los coetáneos colaborar en el ordenamiento.

Las colusiones (entendidas como ‘engaño compartido’) fraternas condicionan mecanismos estereotipados, silenciadas luchas de poderes, malos entendidos, resentimientos, envidias, falsos enlaces representacionales y juego de lealtades, factibles de ser actuados.

El hermano es soporte figurativo de alteridad, lo diferenciado, auxiliar y complementario del desamparo. Es deseable que en la fratría pueda ser desarrollada y tolerada la ambivalencia a partir de re-ubicar las coexistentes dimensiones antagónicas, dando paso a la ternura, el cariño, la solidaridad y complementariedad. De esta manera es más factible el pasaje al establecimiento de relaciones de objeto exogámicas.

Capítulo V:

Trabajo de Aplicación Práctica en un Hogar de Adolescentes

Capítulo V: Trabajo de Aplicación Práctica en un hogar de adolescentes

V.1 Marco Metodológico:

El trabajo realizado posee un diseño de investigación no experimental, transversal. Está enmarcado dentro de las metodologías cualitativas, con un tipo de estudio descriptivo. La muestra es no probabilística y pertenece a una institución que alberga adolescentes con diferentes problemáticas.

Dicha metodología fue tomada debido a que se considera la más apropiada para este trabajo ya que nos da la posibilidad de conocer los modos de funcionamiento de las instituciones que albergan a los jóvenes delincuentes.

Los objetivos que se trazaron en el comienzo de este trabajo de tesina, fueron los siguientes:

-Abordar la problemática de la delincuencia juvenil desde una perspectiva bio-psico-social-cultural, con el fin de entenderlo de una manera integrada.

-Describir en una de las instituciones que albergan a estos jóvenes, el uso de sus recursos y funciones en relación a sus objetivos.

-Identificar potencialidades y debilidades existentes en la institución.

Se aplicaron entrevistas individuales semidirigidas a dos adolescentes internos del hogar, a dos operadores socio-educativos y a tres profesionales miembros del equipo técnico, este fue un instrumento valioso para recolectar información que sirvió para conocer el funcionamiento del hogar.

Otro de los instrumentos utilizados fue la observación, analizando como eran las diferentes actividades que se hacían en la institución como reuniones de los diferentes equipos profesionales, espacios de recreación y de cultura, talleres de música con los jóvenes, entre otras actividades que fueron la ocasión oportuna para identificar características de la institución.

Estos dos instrumentos sirvieron como medio para confeccionar un Análisis de la institución, mediante el cual podemos conocer como es el funcionamiento de la institución, así como también sus debilidades y potencialidades.

Es importante destacar que el trabajo se realizó haciendo un recorte de la institución D.I.N.A.F, específicamente se centró en analizar el funcionamiento de un hogar específico de adolescentes de esa institución. Todo el análisis se enfoca a ese hogar simplemente, no a los otros sectores de la institución.

V.2 Análisis de la Institución: Hogar de Adolescentes.

Como medio para conocer en profundidad el funcionamiento del hogar X, se realizó un análisis del mismo. Este nos permite hacer una lectura diferente de la institución que abordamos. Para realizarlo tomamos algunos puntos que cita **Bleger**²¹ para investigar, que son pertinentes para nuestro trabajo.

²¹ Bleger, J (1972) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Ed. Paidós. Bs. As. 1972.

1) FINALIDAD U OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN:

La finalidad del hogar esta reglamentada en el marco de las leyes nacionales y provinciales de **Protección integral de los niños, niñas y adolescentes**; estamos hablando de la Ley Nacional N° 26.061 y la Ley Provincial 6.354. Ambas normativas incluyen entre sus apartados con el Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Dicho sistema esta destinado a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y establece los medios a través de los cuales se asegura los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, demás tratados internacionales a los que adhiere la Argentina.

Bajo estas normativas se establecen las diferentes medidas a tener en cuenta a fin de evitar la vulneración de derechos, explicitando las responsabilidades, garantías y procedimientos que cada actor social debe cumplir, aspecto que no será anunciado ya que excede el marco del trabajo presente. Lo que resulta interesante y pertinente, es que a partir de esta ley se crea la Dirección Provincial de la Niñez y Adolescencia, sobre la base y con la infraestructura de la actual Dirección Provincial del Menor. Dicha entidad tiene como misión implementar programas sociales para la prevención y asistencia, ante situaciones de conflicto social y de tratamiento y rehabilitación infanto-juvenil, para los casos que así lo requieran.

Entre las amplias tareas que tiene el directorio destacamos las siguientes:

- a) Crear y organizar establecimientos y programas especiales, para el **cumplimiento de medidas tutelares o de reeducación de niños y adolescentes que incurrieren en delito**, conforme a la normativa vigente.

- b) Implementar por si o en coordinación **programas de capacitación destinados a los niños y adolescentes contenidos en los establecimientos bajo su dirección o control a fin de lograr su adecuada inserción social y laboral.**
- c) Coordinar con los organismos responsables los **sistemas de contención en establecimientos especiales para tratamiento de niños y adolescentes infractores o no, que presentan trastornos psíquicos.**

En otras palabras **uno de los principales fundamentos de estos establecimientos es ser un lugar, donde los adolescentes puedan cumplir sus medidas excepcionales o medidas de protección de sus derechos.** Por otro lado aquellos menores infractores que deban cumplir la sanción estipulada por el sistema penal de menores. Es necesario diferenciar entre:

MEDIDAS DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS: Son aquéllas emanadas del órgano administrativo competente local ante la amenaza o violación de los derechos o garantías de uno o varias niñas, niños o adolescentes individualmente considerados, con el objeto de preservarlos, restituirlos o reparar sus consecuencias. La amenaza o violación a que se refiere este artículo puede provenir de la acción u omisión del Estado, la Sociedad, los particulares, los padres, la familia, representantes legales, o responsables, o de *la propia conducta de la niña, niño o adolescente.*

MEDIDAS EXCEPCIONALES: Son aquellas que se adoptan cuando las niñas, niños y adolescentes estuvieran temporal o permanentemente privados de su medio familiar o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio.

Estas medidas son limitadas en el tiempo y sólo se pueden prolongar mientras persistan las causas que les dieron origen.

- El hogar contiene a jóvenes con problemas familiares, chicos con problemas psiquiátricos, chicos con problemas con la ley, infracciones legales así como también chicos con problemas de adicciones. Los jóvenes que hay tienen esas

problemáticas, con una población estable de 13 o 14 chicos más o menos, aunque han llegado a tener hasta 23 chicos.

“La problemática actual del hogar X, son los padres ausentes, padres que no se hacen cargo de que son responsables de sus hijos, no entienden que son sus hijos, y que ellos deben ser la guía y la contención de sus hijos”.
(Entrevista con Lic. En Minoridad y Familia del Equipo Técnico)

“Los objetivos del equipo técnico del Hogar X responden a una intervención que hace el estado a través del poder judicial, cuando sus derechos y garantías no son respetados; albergarlo siempre es la última medida, la medida excepcional última debe ser internarlo en un hogar por que es separarlo de su centro de vida.”

“Los objetivos que se plantea el equipo técnico están basados desde lo posible, es decir no partiendo del prontuario del chico, ni de sus problemas; si se los tiene en cuenta a estos factores que son los que producen de cierta manera su situación, pero el equipo busca exaltar los recursos positivos del joven.”

“Estos objetivos están influenciados por factores externos que tienen que ver con la vinculación política de ese momento, con la mirada que se le quiera dar a la niñez en ese gobierno, con la capacidad de los profesionales, la capacidad del personal, esas son las variables que configuran al hogar con sus virtudes y defectos. El joven es un filtro que capta, muchas veces, la incoherencia institucional.” (Entrevista con Lic. En Psicología del Equipo Técnico).

2) INSTALACIONES Y PROCEDIMIENTOS:

- Se trata de Hogares a **“puertas abiertas”** esto quiere decir que los adolescentes se encuentran ahí voluntariamente, pueden entrar y salir, dejando constancia de esto en el cuaderno del hogar. Las puertas permanecen cerradas únicamente cuando hay ingresos, a los fines de contener al joven que llega, la mayoría de las veces en crisis.

*“es un **lugar abierto**, los chicos salen a estudiar, a trabajar, a capacitarse o a realizar deportes. **No tenemos un sistema cerrado ni es cerrada la colonia.** Hay gente que transita y que está en los hogares. **Los operadores están al cuidado de los chicos, pero no cumplen una función de custodio de los menores. Están para acompañar, para sostener, ni siquiera para resocializar, como dicen algunos**”²². (Fragmento extraído de una nota del Diario Uno a la Directora de DINAF)*

- Luego de que un adolescente es alojado en las dependencias, es el equipo encargado de albergue el que de acuerdo a su criterio quien debe disponer los permisos pertinentes y dejar constancias en los legajos. Estos permisos son otorgados los fines de semana para que el adolescente visite su centro de vida.
- Los Chicos tienen actividades extra-escolares, como por ejemplo talleres de electricidad, carpintería, música, entre otros. Estos **talleres** son impulsados a través de proyectos que se presentan. En los talleres se toma el saber del chico, sus propuestas y se lo encamina con la propuesta del taller. Tienen una duración de una hora y media. Otros talleres son pintura en tela, telar, multiespacio, taller de guitarra, de batería, hay una taller de radio que anteriormente funcionaba pero actualmente no, debido a que les robaron los equipos de música. Se trata de inculcar límites, y valores como el respeto y la solidaridad.
Estos talleres apuntan a conocer el chico, conocer sus hábitos de socialización primaria, lo que conoce, lo que sabe, sus gustos y tratando de observar los problemas que pudo haber tenido para desviarse, es una ayuda extra y un abordaje diferente en otro ámbito que permite acercarse de otra manera por ejemplo mediante el arte.
- También está el **Apoyo Escolar** que es un soporte de una hora y media extra de la escuela donde se fortalece áreas como historia, geografía, lengua, matemáticas, etc.
- Con respecto a la **infraestructura edilicia** presenta muchos problemas estructurales y organizativos. La construcción del hogar, es muy antigua y esta muy deteriorada,

²² Ponce, G. (2010, Marzo 23). La D.I.N.A.F investiga si sus internos consumen drogas. *Diario Uno*.

hay necesidad de reparar las habitaciones, los baños, las cocinas. En las ventanas se deben colocar vidrios. Los calefactores muchas veces se destruyen en las crisis de los jóvenes.

- Conforme a la Ley 26.061, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia ha decidido propiciar acciones de asistencia técnica y capacitación a sus equipos técnicos, agentes participantes en servicios de atención directa o en el desarrollo de los procesos de transformación institucional. Estas instancias no son llevadas a cabo regularmente, según la opinión del personal.

3) UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD:

- Se encuentra ubicada en los alrededores de Godoy Cruz, en la ex Colonia 20 de Junio, tiene un espacio físico de grandes dimensiones donde además de varios hogares se encuentra un microhospital, un hospital de día, y diferentes organizaciones.
- Se relaciona mucho con la comunidad, ya que muchos de los jóvenes albergados son parte de la comunidad de barrios de Mendoza, además la comunidad cercana esta constantemente en interrelación con la institución.

4) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Depende directamente del Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad, por esto, y debido a su función tiene relación con numerosos organismos que funcionan como herramientas del sistema. También se relaciona con diferentes Juzgados de Familia y Minoridad, con el Órgano Administrativo Local, institución con la que debe coordinar muy bien acciones en conjunto.
- Se relaciona con diferentes escuelas del gran Mendoza, y a su vez con la D.G.E. Por otra parte a los fines de lograr la recreación de los chicos se busca tener contacto con diferentes clubes y centros deportivos.

- También hay relación con una Escuela de fútbol, esta entidad ofrece el espacio para contener los jóvenes y la D.I.N.A.F. le cede dos sectores de su predio para ejercer su práctica.

5) CONTINGENTE HUMANO, ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y ESTRATIFICACIÓN DE LAS TAREAS:

Profesionales

- El equipo técnico del Hogar X, esta conformado por un Lic. en Psicología, una Lic. En Minoridad y Familia y un Técnico en Minoridad y Familia. Las funciones que se deben cumplir en el hogar como equipo técnico son: la *Supervisión del trabajo del personal del hogar*, y por otra parte *Mediar entre el afuera y el adentro*. Esto tiene que ver con el proceso judicial, como se esta llevando acabo, como va el reintegro del chico, las visitas que recibe, el seguimiento del caso, el trabajo de campo, esa serian las funciones principales del equipo técnico.
- Se realizan reuniones formales entre los diferentes equipos técnicos de los hogares, con el objetivo de coordinar las acciones a seguir. En dichas reuniones de equipo se puede escuchar las diferentes problemáticas que atraviesan los profesionales en la institución ya sea trabas a nivel de prejuicios y pensamientos, dificultades de adaptarse al aparato jurídico con tiempos muy diferentes. Esto se observa en los profesionales de toda la institución.
- El rol del psicólogo tiene diferentes tareas: se realiza tanto la confección de informes para el juzgado, hasta la inclusión en la escuela, entrevistas con padres, búsqueda de la red familiar, se gestionan becas, programas de capacitación, trabajo; y en algunos casos, se lo aborda desde lo clínico, si bien queda en segundo plano después del trabajo comunitario y social. Así, muchas veces, pierde su posición como terapeuta frente al joven. Esto es un ejemplo de la dificultad para delimitar a cada profesional las funciones que debe cumplir, su tarea; si bien cada profesional tiene su campo de incumbencias propio, se debería definir ya que necesidades hay muchas. El profesional termina desdibujando su tarea y su rol, porque tiene que

hacer muchas tareas. No se definen las tareas específicas del profesional, sino que se va atendiendo a la demanda que aparece. Hay un organigrama poco claro y específico. Esta distorsión del rol de los profesionales, se analiza en *Lectura Interpretativa Institucional*.

- Los operadores reciben lineamientos por parte del equipo técnico, éste se reúne mensualmente a fin de consensuar y coordinar algunas estrategias.
- Según la opinión de varios profesionales, el trabajo en este tipo de instituciones no es para toda la vida, tiene que ser un tiempo acotado, ya que lo consideran como “*no saludable para su vida*”. Frecuentemente se sienten en situaciones extremas, y esto hace que cualquier diferencia resulte intolerante.
- Muchos profesionales tienen que luchar contra muchas trabas, internas y externas, referidas a la falta de continuidad que tienen los programas y proyectos que se llevan a cabo debido a que se ven teñidos por la influencia que ejerce el poder político de turno. Aparecen desarticulaciones a nivel institucional con respecto a los proyectos, por ejemplo contrastes entre lo que exige la ley y las demandas de la realidad que les toca vivir; esto provoca un gran desgaste en los profesionales en su trabajo día a día.
- Otros profesionales tienen miedo de caer en la despersonalización, o bien a caer en la trampa de tomar mucha distancia de la problemática de los chicos:

“al llevar tiempo...y ya llevo cuatro años y tengo miedo de hacerme...permeable a eso, es decir que me pase y que no quede nada en mi; y por otro lado impermeable que me rebote y que no me importe la realidad del chico; por ahora lo estamos sosteniendo y bueno..”.

(Entrevista con el Maestro de Apoyo escolar y Taller de Música.)

- La cantidad de profesionales en relación a la cantidad de jóvenes que alberga por momentos el hogar también incide en desmedro de las formas y calidad de atención del equipo técnico.
- La institución no cuenta con espacios de trabajo para reflexionar sobre aspectos que dificulten la tarea. Por otro lado, si se han generado por parte de miembros del Equipo técnico charlas sobre estrés laboral, a partir del año pasado. Este año se generó un proyecto, desde el mismo sector, de recreación y cultura, donde se ofrecen recitales en el interior del edificio para el personal, con música que le agrada al personal, los días viernes, para finalizar la semana de un modo diferente, en busca de liberar las tensiones del trabajo.
- En relación a la capacitación, no están previstos cursos organizados desde los organismos de los que se depende, ni tampoco el otorgar becas para posgrados o cursos externos.

Operadores Socio-Educativos

- El personal de atención directa a los adolescentes cubre las 24 horas diarias en tres turnos rotativos. Pertenece a la planta permanente y además una mayoría es personal contratado.
- Dicho personal se dedica a establecer las condiciones mínimas para que se realicen las actividades cotidianas de los niños, traslados a hospitales, escuelas y control de los permisos de visitas, etc. Actualmente el hogar funciona con sólo 7 operadores. Muchos de estos operadores son nuevos, se han incorporado recientemente. Los operadores al ser tan pocos, y debido a la complejidad de su rol, trabajan de 7hs. a 21hs. en turnos donde de no mas de 4 por turno. Existe mucha rotación en el personal ya que el puesto tiene una gran carga y responsabilidad. Estos operadores son los responsables de contener y proteger un rango de entre 10-20 chicos, depende las contingencias que se les presentan.

- La Institución no cuenta con espacios de formación para los Operadores, estos se van formando a partir de la experiencia directa con lo chicos, pero se necesita un perfil fuerte y capacitado debido a la variedad de demandas desde las que son requeridos. Las pautas de trabajo dependen más de los criterios personales que de las que la institución provee.

“No hay formación de nada, sino que te vas formando solo acá adentro, a medida que iba mirando con mis compañeros. Estamos entre nosotros como ahora, y nos arreglamos solo como podemos”. (Entrevista con Operador Socio-Educativo N°1).

Muchas veces tienen que hacerse cargo hasta de problemas administrativos.

“Desde la institución no resuelven nada, mira ahora que sabían que faltaba un operador, pero sin embargo no mandan ninguna solución. Vos le tenés que solucionar el problema a ellos, esto hace que haya un cambio muy grande de operadores porque se van cansando. A esto se le suma que nadie quiere venir a trabajar al hogar X, a nadie le gusta. No hay nada desde la institución, si el jefe viene y me pregunta yo se lo digo no hay nada” (Entrevista con Operador Socio-Educativo n°2)

- El superior inmediato de los operadores es el puesto de Regente, en este hogar actualmente no hay regente, ya que la persona que se desempeñaba en este lugar dejó el trabajo recientemente.
- En lo referente a **la comunicación** entre operadores, equipo técnico y los directivos del hogar se pudo observar diferentes interacciones. Entre operadores y directivos es muy pobre, cuando se presenta, se da de manera formal mediante notas y comunicados. Mientras tanto los miembros del equipo técnico deben funcionar como mediadores, comunicándose con operadores para orientarlos en cuanto a la gestión del hogar y con los directivos para coordinar y ejecutar lineamientos.

- Otro aspecto observado es la **Relación entre los Operadores**, se puede analizar que existen dos vertientes por un lado los compañeros representan *un apoyo* para afrontar la difícil tarea, puede representar alguien con quien hablar, por el contrario también representan *un obstáculo*, una dificultad para el trabajo, debido a la falta de claridad del rol y a la confusión de las tareas de cada uno. Al no tener todos la misma postura, da lugar a la confusión de los adolescentes a cargo.

“Por ahí funciona bien y por ahí te la complican los mismos compañeros. En que sentido te la complica, los pibes saben que ellos tienen que hacerse sus cosas, es decir la limpieza del hogar, de su cuarto, de sus camas, de los baños; y no puede ser que venga un operador y les haga todo, les limpie las piezas, le cambie las sábanas, limpie el baño, etc. no sirve así me entendés, uno le tiene que poner el límite a los pibes”. (Entrevista con Operador Socio-Educativo n°2).

En función de este Análisis de la institución es que podemos obtener datos para discriminar potencialidades y debilidades. Esto se realiza en el próximo capítulo, donde también se responde a los objetivos que fueron la génesis del trabajo.

V.3 Lectura interpretativa institucional

En este apartado nos centramos en articular los aportes teóricos de Kaes con la información recolectada a partir de diferentes observaciones y entrevistas. Se intentará describirlo con los fenómenos, hechos y repeticiones que se dieron en nuestro trabajo de campo.

Partimos del hecho que este hogar es una **institución** para los sujetos que allí reúne. Tiene un conjunto de normas, pautas y actividades; con determinados objetivos y finalidades que se articulan con la ley nacional 26.061 y ley provincial 6.354; que apuntan a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo, reeducación y restablecimiento de los derechos de los chicos.

Por el hecho de pertenecer al Hogar X se espera que los distintos sujetos asuman posiciones y realicen determinadas conductas que están establecidas tanto por la estructura formal como desde la estructura informal. Esto determina el rol de los diferentes profesionales del Equipo técnico, el rol de los operadores socio educativos y el rol de los jóvenes internados en el hogar; y en ese contexto es desde donde se espera que la institución pueda cumplir con sus objetivos.

Tiene especial importancia en este tipo de Hogares, sobre todo para los adolescentes, cómo se inscribe la Institución en la psique de cada uno de ellos. El apuntalamiento entre lo posibilitado desde lo individual y el aparato psíquico grupal, ¿Tiene en cuenta el “antes de la cadena familiar, intergeneracional, institucional”... como “un aparato para significar / interpretar, para encaminar y corregir las informaciones que los otros imponen”? Es el lugar donde las formaciones e informaciones se van a ubicar para resignificar las condiciones del agrupamiento.

“Encima no solo tenes que rabear con los chicos sino también con los padres, y no podes hacerles entender nada a estos... y ahí es cuando te das cuenta que los chicos tienen a quien salir. Vienen cuando quieren e incluso ahí veces que no los quieren recibir.” (Entrevista con Operador Socioeducativo n°1)

“El chico que llega al hogar es un chico que ya no le quedan fichas, es el hogar o la calle, y muchas veces la elección que predomina es la calle, y uno desde su lógica quizás no alcanza a comprender como es que prefieren la calle y no el hogar...”

“Otro de los objetivos del hogar es trabajar desde lo posible, no vemos el imposible, no vemos la dificultad, tratamos de obviar que todo lo anterior ha fracasado, tratamos de verlo como algo nuevo, algo fresco, arrancarlo casi desde cero y sin tener en cuenta los antecedentes, el pasado del chico en un primer momento para no tener prejuicios...”

“El joven es un filtro donde capta la incoherencia institucional, y a él lo lleva a reflexionar a que él acá no le están ayudando porque, porque acá no le dan lo que el pide, y que es lo que el pide, que se sienten a escucharlo lo que pide, es complejo y a las vez es simple, porque lo que necesita el chico es que sus derechos sean respetados, hay gente que se tiene que encargar de eso, si, estas personas lo hacen...y a veces intentan, a veces pueden y otras veces fracasan por limitaciones internas o externas, esa es la iatrogenia institucional.” (Entrevista con el Lic. en Psicología)

Al estar integrado por diferentes sujetos, hablamos de una multiplicidad de subjetividades, para funcionar adecuadamente debe mantener un ***equilibrio entre la función metonímica y metafórica.***

Por un lado tienen la función de reducir al máximo posible la heterogeneidad de los diferentes sujetos que la integran. Donde se comunican e interfieren, es la **función metonímica** de las instituciones, donde en pos de un ideal todo debe ser igual, intercambiable. Son todos sujetos activos en su proceso de rehabilitación para insertarse nuevamente en la sociedad. Por otra parte es importante respetar y mantener las diferencias, ya que estas posibilitan el crecimiento, de esto se trata la **capacidad metafórica de las instituciones**. Esta consiste en su capacidad para tolerar el funcionamiento de niveles heterogéneos, aceptar las interferencias de lógicas diferentes y permitir la individualidad a nivel de los sujetos que componen el grupo. Ha esto apunta mantener bien discriminados los roles y posiciones entre el equipo técnico, las diferentes tareas que deben cumplir los operadores. Ya se ha mencionado que en el Hogar aparecen interferencias en este sentido, por eso es que se observan síntomas de sufrimiento institucional que mas adelante veremos.

Con respecto a los adolescentes y sus diferencias entre si, un espacio muy útil para ir aceptando espacios comunes, a pesar de las diferencias, y al mismo tiempo, homogeneizando actitudes en cuanto el respeto por la autoridad y a las normas, e

igualando sus saberes, se da a través de los talleres y el apoyo escolar. Sería importante dar mayor lugar a espacios particulares para entender la subjetividad de cada chico, además de estos espacios grupales.

Siguiendo con esta lectura de la vida institucional del hogar X, nos encontramos con lo que articula al individuo particular con la institución conformada con un aparato psíquico grupal, estamos hablando, claro esta, de *Formaciones Intermediarias y Espacios de la realidad psíquica* de la Institución.

a) El grupo como comunidad de cumplimiento del deseo y de la defensa.

En este caso particular se apunta a conformar una estabilidad, un marco donde el joven se puede estabilizar, saliendo de la calle e ingresando en un lugar donde lo que se busca es acompañarlo en el logro de una productividad más útil para sí mismo y en la sociedad.

En la observación de la dinámica del hogar se puede observar como operan ambas fuerzas, una en post de la rehabilitación y la reinserción a la sociedad, mientras que otra opera para mantener la homeostasis, evitar el cambio en los adolescentes. También se puede ver la formación de esa comunidad, donde los sujetos están identificados entre si y con la problemática. Esto se ve en toda la comunidad del hogar, es decir profesionales, operadores y los jóvenes. Al estar identificados entre si y con el lugar se ligan a la institución, su ideal, su proyecto, su espacio en diferentes grados, aunque no todos se identifican de la misma manera y con la misma intensidad. Muchos se autodenomina “los chicos del hogar n°X” siendo un modo de presentarse ante quienes no los conocen. Lo común aquí, con lo que se pueden identificar es la carencia, la falta de una familia, y a partir de allí todo lo que provoca la ausencia de esa institución socializadora, que puede pensarse como los efectos de tener un lugar en el Otro, de ser necesitados. Esto se lo puede ver en algunas viñetas extraídas de las entrevistas con los chicos, donde se demuestra la unión de la comunidad en busca de la rehabilitación, en situaciones donde encuentran compañía, están con alguien que “los ve”, “los escucha”.

“Acá por ahí tengo amigos...los pibes de acá, conozco muchos chicos de acá, de hace mucho...al...lo conocí acá en la admisión. Aparte conozco otros también...son pibes que están la misma que yo...”

“también me ayudan los operadores, y sino los chicos siempre hay alguno que te escucha...”. (Entrevista con “A”, joven interno del Hogar).

“Y me da una vida...por ahí creo que puedo empezar a cambiar...porque en la calle no hacia nada, me mandaba cualquiera... Yo prefiero estar acá...porque afuera es un desastre...”

“Y me sirve mucho para alejarme un poco, para dejar la droga, para olvidarme de todo...me siento mas acompañado cuando estoy acá...por los pibes y los tíos...” (Entrevista con “B”, joven interno del Hogar).

La búsqueda del agrupamiento como defensa posiblemente sea lo que sostiene las conductas que evidencian mayor resistencia al cambio, por las pérdidas que éste implica, en relación a tolerar dosis de placeres posibles en el lugar de la impulsividad, “el no pensar en nada”, la droga, como relaciones ilusorias con un “todo posible”. Estos aspectos se relacionan directamente con los siguientes a considerar.

b) El trueque de una parte de felicidad posible a cambio de una parte de seguridad: renuncia pulsional y advenimiento de la comunidad civilizada.

Cada institución tiene normativas, reglas y leyes que se deben respetar, tanto explícita como implícitamente. En la particularidad del hogar, esto se puede ver reflejado en el código normativo que deben obedecer los jóvenes al ingresar al hogar, que está explicitado desde la institución, y por otro lado en los códigos propios que establecen entre sí los jóvenes, de los cuales la institución escapa:

“Por lo general cuando hay un ingreso, ellos cierran la puerta, y nosotros nos quedamos afuera para jugar a la pelota...solo cuando entra alguien...” “y después siempre hay lío porque viene la policía a traer los chicos al hogar...porque nos traen mal y no dan goma...nos pegan...y nosotros les tiramos piedras...” “por ahí vienen pateando las cosas, o quieren romper todo...nosotros los paramos y les

decimos... "no loco las cosas del hogar no se rompen"... porque si vos estas viviendo acá, no vas a hacer bosta las cosas de donde estas viviendo...". (Entrevista con "B", joven interno del Hogar).

"Acá hay de lo peorcito, lo que pasa que ya tienen en claro que no se pueden hacer los vivos con los operadores, y menos con las operadores mujeres; porque o los agarran los pibes entre todos o bien los operadores. Las mujeres que están en este hogar estamos muy cuidadas, pero por nuestros compañeros." (Entrevista con Operador Socio educativa. N°1)

Cuando esto se rompe el sujeto que vulnera el derecho establecido por todos, queda literalmente desamparado ya que al no ajustarse a la ley de todos, todos se unen para disciplinar al rebelde, al extranjero. Al momento del ingreso puede presentarse cierta resistencia, por parte del ingresante como también por parte de los adolescentes que ya están en el hogar, esto se debe a que es un proceso que tramita cada joven al ingresar, con diferentes grados de resistencia y violencia incluso. El advenimiento a la comunidad no es inmediato sino que es un proceso. En los chicos que ya están internados algo de la renuncia pulsional ya ha transitado a cambio de valores que tienen que "cuidar".

c) La permanencia, la afiliación y el sostén del sujeto singular en el estar-juntos: el contrato narcisista.

La ley del grupo sólo protege a quienes adhieren y contribuyen a su desarrollo. Es decir que somos protegidos por la ley siempre y cuando cumplamos con ella y aceptemos el lugar designado por el conjunto. En tanto no respetemos la ley del grupo, rechazamos el lugar que nos esperaba, desmentimos el mito de la fundación y posteriormente somos expulsados al afuera de la institución.

En la institución particular que se analiza en este trabajo debemos diferenciar que los sujetos en función del lugar que ocupan (profesionales, internos, operadores)

tienen diferentes vínculos con la institución, esto influye en el contrato narcisista que cada sujeto realiza inconcientemente con la institución. Por ejemplo el vínculo que establecen tanto profesionales como operadores es completamente voluntario, es decir que eligen en cierta forma trabajar ahí y no en otro lugar; esto le da otra connotación y aquí se pone en juego aspectos personales que hacen que se unan y permanezcan en la institución. Incluso este vínculo de Profesional u Operador Socio-educativo, se fortalece o se debilita, en función de las diferentes posibilidades y circunstancias que da la institución en cuanto crecimiento personal y profesional.

En cambio el vínculo que los jóvenes establecen con la institución es diferente, ya que se da a partir de medidas protectoras que dispone un Juez. Sin embargo, los jóvenes tienen la libertad de elegir permanecer en el hogar y no irse a otra institución, o bien a la calle. Esto se relaciona con una de las características del hogar que es su carácter terapéutico, es una institución que busca rehabilitar y reinsertar al chico.

En estas (ya sea instituciones hospitalarias, de reeducación, de acogida, protección o salvaguarda) **la relación asimétrica es permanente**. Además, **todos ellos expresan más o menos explícitamente una demanda de cura**. Son pacientes que vienen en busca de ayuda, de asistencia, de consejo. Llegan llenos de esperanza y dispuestos a la sumisión, pero también con sus exigencias desmesuradas y sus posibilidades de rebelión y violencia.

Los sujetos ingresan en una de las últimas posibilidades de insertarse en la sociedad de una manera sana, ya viene de un largo camino de institucionalización lo que les disminuyó las posibilidades de adquirir buenas herramientas para convivir en sociedad. Por lo general el momento de admisión, de llegada es un momento de mucha tensión, lo que produce revolución en el lugar. Así también la característica de “hogar abierto” implica que el adolescente toma un rol activo en su proceso de recuperación, o por otro lado, su retorno a la calle.

“Y rescatarme un toque...y bajar la droga también...quiero dejarla por eso me interne...” (Entrevista con B, joven interno del Hogar)

“El hogar me ofrece comida, una cama...frazadas, darme desayuno y mediatarde...ropa, zapatillas...” (Entrevista con “C”, joven interno del Hogar).

Vale aclarar que el contrato narcisista en cualquier institución es diferente en cada sujeto particular que se interesa por algo en determinada institución.

d) Las trampas de la institución: el pacto de negación, “el pasar en silencio” y la protección contra lo negativo.

Estas trampas de la institución se transforman en lugares concretos donde se oculta, en rumores en determinados sectores, todo apuntando a esconder aquello que se quiere negar. Justamente esto al ser lo mas escondido, lo que no se ve, es lo que mas cuesta percibir a partir de la observación directa; sin embargo se observa que existe a partir de fenómenos que se repiten en la institución, como alta rotación de personal, alto numero de empleados en negro, la insatisfacción del personal, etc. Sin embargo, estas trampas de la institución deben permanecer “ocultas”, en el inconciente de la institución para que esta siga funcionando, cuando esto sale a la luz se presenta como el argumento de la carta de renuncia de un sujeto particular, es en este momento donde se ha destruido el contrato. Hay dos caras, una propia de la institución, con estos aspectos que permanecen ocultos y que se deben tramitar por ciertos canales; y por otro lado también tiene que ver algo propio del sujeto que se va, hay algo de su subjetividad que le resulta intolerable, que le provoca malestar seguir ligado a la institución.

Cuando se produce algún defasaje entre estas Formaciones Intermediarias, esto provoca el *Sufrimiento Institucional*, que obviamente va acompañados de Síntomas patológicos que se presentan en el cuerpo de la institución, es decir sus miembros.

El sufrimiento surge en el sujeto por las partes depositadas de si mismo en la institución, se da en razón de los contratos y pactos establecidos entre la institución y el sujeto individual. Este sufrimiento relacionado con la institución se funda sobre el problema de lo indiferenciado. Es decir, cuando se producen confusiones, y comienzan a distorsionarse los roles de los actores institucionales. En nuestra practica se lo puede

ver en los roles del equipo profesional que debía hacer diversas tareas, incluso aquellas que iban mas allá de sus incumbencias profesionales. Por otro lado en el recargado personal del Hogar, los Operadores Socio-Educativos, que tenían largas, y a veces, indefinidas horas de trabajo por la falta de personal. En la medida que se desdibuja el rol del actor social de la institución, esto provoca un sufrimiento que se da a cuenta gotas pero que después se traduce en rotación de personal, ineficacia en su rol, renunciadas inesperadas. Con respecto a los chicos, el fracaso previo y reiterado de logros y autonomía, en distintos momentos y circunstancias de sus relaciones afectivas.

“Es de 7 a 21hs más o menos, de 7 a 14 hs, depende, ahora como estamos con poco personal es de 7 a 21hs, estamos todos recargados. Incluso algunos deciden pasar de largo y también hacen de 22 a 7hs. Están de 7 a 22hs y luego hacen el otro turno de 22 a 7 hs.”... “A la larga muchos operadores se terminan cansando del trabajo, de los pibes y terminan renunciando.” (Entrevista con Operador Socio Educativo n°2)

“Se realiza tanto desde la confección de informes para presentarlos ante el juzgado, hasta la inclusión en la escuela, entrevistas con padres, búsqueda de la red familiar, se gestionan becas, programas de capacitación, trabajo y se lo aborda desde lo clínico también en definitiva, si bien queda en segundo plano después del trabajo comunitario y social” (Entrevista con el Lic. En Psicología).

Esta indiferenciación recibe el nombre de *lo inextricable* y se define a través de todas las situaciones en que surge la confusión de los elementos o la indiferenciación del elemento y del conjunto. Cuando se producen estos estados se da una ruptura de los límites del si-mismo en el sujeto. Así también otra forma de sufrimiento se produce cuando hay ***trabas a la realización de la tarea primaria***, de la institución. Así, por ejemplo, un hogar tiene la tarea de cuidar, rehabilitar y reinsertar a sus internos, al mismo tiempo tiene que cumplir tareas adicionales (administrativas, económicas, políticas, sociales) que interfieren a la tarea primaria y a veces la desplazan. Cuando por diferentes razones no se cumple con la tarea primaria de la institución, se produce sufrimiento.

Lentamente, el sujeto vinculado con la institución, por todo lo que implica para su psiquismo este sufrimiento ligado a lo institucional, empieza el desapuntamiento con la institución. Esto implica una *desligazón de los vínculos* institucionales que se manifiesta por medio de nociones patológicas como procesos de sacrificio y envidia.

El sacrificio puede adoptar la forma de una exclusión manifiesta, de maniobras conducentes a un profesional a dimitir pero más frecuentemente por la aparición de síntomas psíquicos o somáticos en ciertas personas que pasan a ser los portasíntomas del conjunto. Los episodios psicósomáticos son reveladores del sufrimiento generado por la desligazón de los vínculos institucionales. Esto se puede observar en el hecho de que los profesionales no puedan trabajar muchos años “al límite”, en operadores que deben renunciar debido a la presión que ejerce el gran número de tareas que tienen.

“todo el que tiene que trabajar con estas situaciones que son muy actuales, estas problemáticas, que son específicas de este periodo etárea, si es muy desgastante si uno no cuenta, si uno no filtra las cosas y pone un límite entre esto es mi trabajo y acá estoy yo; por ejemplo yo cuando estoy acá en mi trabajo, mi casa queda afuera, y en mi casa al revés, el trabajo queda afuera. Si uno no logra separar estas cosas termina desgastándose, si es un trabajo desgastante.” (Entrevista con Lic. En Minoridad y Familia)

Pensamos a partir del análisis de la institución que abordamos, que puede estar atravesando una *crisis mutativa*, los procesos de desligazón de los vínculos son necesarios para la reanudación de los sistemas vinculares y de las formaciones psíquicas comunes; implica un cambio de un estado a otro. Se produjo un vuelco en el equipo técnico del hogar, esto trajo más cambios dentro del hogar en los operadores, y se observa que hay conflicto entre lo viejo y lo nuevo, en referencia a los lineamientos que se dan a los operadores. La forma de superar el conflicto es algo que los miembros de la institución están buscando, mediante la creación de espacios para dar lugar a las diferencias. Tampoco podemos dejar de lado que, si bien el recorte que hemos hecho se limita estrictamente al funcionamiento de este hogar, este es influenciado por el funcionamiento de la institución. Esta transformación en el funcionar del hogar dio

lugar a un rol más activo de los jóvenes, en el sentido que si uno quiere permanecer debe adaptarse a ese funcionamiento, quienes no se adecuan, simplemente van de paso, no logrando una rehabilitación de su problemática. El hogar es realmente en la actualidad, un hogar abierto, sin candados ni puertas cerradas lo que cambia totalmente la posición del sujeto que se quiere rehabilitar, el hogar es abierto y el grupo de chicos que se quiere recuperar es cerrado.

Esto lo percibimos a partir de la observación y las diferentes entrevistas, el hogar en sí mismo está en un período de transición, la regente del hogar, puesto de gran importancia, es nueva; esto ha llevado a una renovación en el funcionamiento.

Todo esto es muy nuevo, se ha producido recientemente, incluso se pueden observar algunas conductas que son asociadas al funcionamiento que se está dejando, por ejemplo algunos chicos dicen “fugarse” pensando que están en un lugar cerrado, cuando en realidad solo salen de la posibilidad de recuperarse.

Los síntomas que se observan son:

Masividad de los efectos: Esto se pudo observar en viñetas donde los operadores generalizaban una actitud negligente y desinteresada de los profesionales, “los de adelante”, sin diferenciar a cada uno de ellos.

“No tengo relación. Tendría que haber una relación con la parte de adelante, solo vienen cuando hay que exigir algo pero después nunca más, ponen la queja acá pero después desaparecen, no ayudan al operador ni a nadie. Tendrían que darse una vuelta por el hogar, haber como funcionan las cosas, como está el personal, que es lo que necesita. Sino te amenazan con que te van a echar si vos no cumplís con eso que te imponen...así no es entonces, no vienen a hablar con el personal ni con nadie.” (Entrevista con Operador Socio-Educativo n°2)

Confusión inexplicables de los niveles por ordenes: Esto lo vemos en las fallas en los organigramas que provocan fallas en los empleados. Esto se ve claramente ante el desconocimiento por parte de todos de un organigrama, y por otro lado, en la poca

claridad del rol del operador provocando recargo en sus tareas lo que acarrea mas desgaste.

“El operador tiene que hacer de todo, desde oficina, cocina, estar con los chicos, todo...como un padre, recibir la mercadería. La parte administrativa que seria llenar las fichas, los papeles de los chicos, llenar el cuaderno de novedades diariamente, cambiar los chicos, hacer la limpieza del hogar, hacer tarea de la cocina, limpiar el patio y las habitaciones, llevarlos de paseo, al hospital, de todo...”(Entrevista con Operador Socio-Educativo n°1).

Acting Out y Somatizaciones Violentas: Pasar al acto, exceso de accidentes, ausentismos masivos, alta rotación. Esto se da constantemente tanto en los profesionales, a nivel de equipo técnico debido a que cambian en períodos de dos años aproximadamente, a nivel de operadores, ya que su tarea provoca un desgaste que muy pocos puede tolerar, sumado al hecho tener un personal reducido en numero, trabajando en exceso horario.

Otra de las características a destacar del hogar X es el vínculo que establece el joven con sus co-vivientes, que esta en ese lugar por variadas razones, es un punto que puede representar una potencialidad debido a que el lazo que se establece entre jóvenes es parecido al de amigos, hermanos, hay solidaridad, cooperación, le sirve al sujeto para no quedar totalmente desamparado. Por otra parte también puede resultar una amenaza para su recuperación la formación de bandas, y la violencia que puede plasmarse en los enfrentamientos que se producen.

Para finalizar este capítulo queríamos abordar el **vínculo fraterno**, vínculo de mucha relevancia en el hogar. Con esto se intentó articular la parte teórica con algunas observaciones que se hicieron durante el trabajo de campo.

Capítulo VI:
Conclusiones

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se profundizó sobre la delincuencia juvenil. Resulta una problemática muy compleja por la cantidad de factores que interactúan generando el incremento de casos, como así también la intensidad de los mismos.

A partir de esto, surgió la pregunta **¿Qué factores determinan al adolescente que delinque?**, por eso se investigó sobre los diferentes factores que contribuyen a este flagelo de la propia sociedad, hacia sí misma. De esta manera podemos afirmar que no se trata de un solo factor preponderante que determina al sujeto a transgredir la ley, sino más bien es una multicausalidad de factores socio-económicos, culturales, psicológicos y biológicos los que interactúan para consolidar este complejo fenómeno.

Por otro lado, la investigación se orienta a observar y analizar, con una mirada clínica el funcionamiento de una institución que se encarga de albergar a estos jóvenes. Dicha institución, viene a ser la encargada, de posibilitar al joven una inserción sana en la comunidad, después de un largo camino que viene trazando el joven junto con los factores anteriormente mencionados. Debido a la importancia de su función es que nos decidimos a cuestionarnos **¿Cual es el funcionamiento de una institución que alberga a estos jóvenes?**

Partimos teniendo en cuenta las vicisitudes de cualquier institución, una formación de la sociedad y de la cultura, que afecta la individualidad a través de las condiciones para vivir en ella; de esta forma se consolida como un meta ordenador del psiquismo, una formación psíquica tanto para el sujeto particular como para el espacio psíquico común que conforma el agrupamiento. Así tenemos los diferentes niveles

lógicos de la institución como formación psíquica: el de la realidad psíquica del sujeto particular con sus necesidades, motivaciones y su bagaje; y por otra parte el de la realidad psíquica que emerge del efecto del agrupamiento que lo recibe, lo espera y preexiste al sujeto.

Lo que encierra la dinámica institucional es el esfuerzo que se le exige a sus integrantes para tolerar estas lógicas diferentes de la mejor manera posible, algunas veces para favorecer a los sujetos individuales, otras para favorecer al conjunto, pero nunca descuidando el aspecto ambivalente y de carácter encontrado que está en la base de la relación entre el individuo y el grupo.

En la medida que se respeten estos espacios psíquicos comunes, es que se podrá permanecer en la institución. Las formaciones intermediarias están entre el espacio psíquico singular del sujeto y el espacio psíquico del agrupamiento en la institución. Cuando algo falla en estas formaciones intermediarias es que nos damos cuenta del surgimiento de las crisis que nos explica Kaes, acompañadas del sufrimiento institucional y los síntomas en los sujetos de la institución, que son la piel del agrupamiento.

Destacamos que tiene especial importancia en la modalidad del Hogar observado, sobre todo para los adolescentes, cómo se inscribe la Institución en la psique de cada uno de ellos. El apuntalamiento entre lo posibilitado desde lo individual y el aparato psíquico grupal, ¿Tiene en cuenta el *“antes de la cadena familiar, intergeneracional, institucional”*... como *“un aparato para significar / interpretar, para encaminar y corregir las informaciones que los otros imponen....”*? Es el lugar donde las formaciones e informaciones se van a ubicar para resignificar las condiciones del agrupamiento.

A partir del presente análisis, se puede observar que se estaría transitando un período de cambio, de transformación, partiendo del trabajo que está realizando el equipo técnico desde hace aproximadamente un año y medio. Este cambio es lento, pero se sostiene en el tiempo con proyectos y planes que impulsan a mantenerlo, un ejemplo

de esto son los talleres donde se cambia la concepción del adolescente, y los espacios que se generan desde el personal para descargar tensiones.

El cambio en el equipo técnico del hogar, provocó modificaciones en los operadores dentro del hogar, y se puede ver que hay conflicto entre lo viejo y lo nuevo, en referencia a los lineamientos que se dan a los operadores. La forma de superar el conflicto es algo que los miembros de la institución están buscando, mediante la creación de espacios para dar lugar a las diferencias.

Un ejemplo claro de estos espacios para el surgimiento de lo diferente, son los talleres para los chicos, y los recitales que se brindan a los empleados los días viernes, esto nos habla de que se están generando “lugares”, espacios para el surgimiento de lo diferente, es un punto nodal que permite percibir y expresar la particularidad de la conflictiva de cada sujeto en su relación con la institución, ya sea de los internos, operador o profesional. También sería importante dar mayor lugar a espacios particulares para entender la subjetividad de cada chico, además de estos espacios grupales.

El hogar en sí mismo está en un período de transición, la regente del hogar, puesto de gran importancia, es nueva; esto ha llevado a una renovación en el funcionamiento.

Es en la actualidad, un hogar abierto, sin candados ni puertas cerradas, lo que cambia totalmente la posición del sujeto que se quiere rehabilitar, asumiendo un rol más activo, en relación al ofrecimiento de optar por las posibilidades que éste ofrece.

Esto implica que quien quiere permanecer debe adaptarse a ese funcionamiento, quienes no se adecuan, simplemente van de paso, no logrando una rehabilitación de su problemática en este contexto.

El cambio se esta demostrando recién en la actualidad incluso se pueden observar algunas conductas que son asociadas al funcionamiento que se esta dejando,

por ejemplo algunos chicos dicen “fugarse” pensando que están en un lugar cerrado. Quedan planteadas con estas actitudes la importancia del análisis de las capacidades vinculares individuales e institucionales que permitan construir resignificaciones válidas en función de los objetivos.

Esta condición de “puertas abiertas”, le da una característica particular al hogar, da cuenta de la posición que tiene que asumir los jóvenes en el hogar, sujetos que permanecen voluntariamente ahí, obviamente que esto va acompañado por la decisión de la orden del juez, pero ellos son quienes deciden ir a ese hogar o a otro, y nadie los puede privar de su libertad dentro del hogar. Las puertas permanecen cerradas únicamente cuando hay ingresos, a los fines de contener al joven que llega, la mayoría de las veces en crisis. Este cambio implica otra concepción del hogar por parte de sus internos, ya no es más un “aguantadero”, sino que es un medio, quizás el último para reinsertarse en la sociedad de otra forma.

Un observable de esto es la estabilidad de la mayoría de los chicos que está en el hogar, lo que permite a los profesionales trabajar con mayor apertura, utilizando sus herramientas de una forma pertinente y estableciendo un vínculo con el chico.

Esto le permite tomar un carácter más terapéutico al hogar, ya que el que permanece ahí tiene como condición buscar una recuperación, intentar otras soluciones a las ya ensayadas; así el vínculo que se da es diferente de otras instituciones.

Como dijimos anteriormente los sujetos ocupan una posición asimétrica.; es decir de un lado el equipo técnico y del otro los sujetos que reciben la atención. Si las demás instituciones reciben y mantienen al individuo por decisiones legales y le asignan un lugar que él no pidió nunca, no sucede lo mismo en el caso de esta modalidad de funcionamiento.

Se observa que casi todos ellos expresan más o menos explícitamente una demanda de cura. Son pacientes que vienen en busca de ayuda, de asistencia, de consejo. En el caso del hogar en particular los sujetos ingresan en una de las últimas

posibilidades de insertarse en la sociedad de una manera sana, ya vienen de un largo camino de institucionalización, lo que les acotó las posibilidades de “fugarse” de lugares no ya físicos, sino de realidades subjetivas que atiendan algunos aspectos de ganancias y pérdidas en términos de goce y deseo.

En cuanto a la otra pregunta planteada, quizás la más difícil, **¿Es el adolescente que delinque víctima o victimario en la Sociedad?**, surgió porque lo que aparece en estos casos como explicación del problema, es un estado de “deuda social”, donde juegan las “carencias” o “excesos” disponibles en la sociedad. Se comentó en el análisis de la delincuencia la estrecha relación entre los factores primarios o familiares y los secundarios o ambientales que determinan las tendencias y conductas antisociales. Éstas tienen lugar por la ausencia o falta de operatividad en la constitución del sujeto de límites o medios que le permitan aprender a postergar la satisfacción y a encausar sus deseos hacia metas socialmente aceptables. La presencia de condiciones comunes como la orfandad, el analfabetismo, el desamparo afectivo, las adicciones y la falta de atención de sus derechos, denotan las debilidades de su condición de sujetos, que produce como efecto su exclusión. Estas situaciones de extrema vulnerabilidad deben reconocer las responsabilidades y obligaciones de los adultos respecto de los niños.

En este sentido es *víctima en la Sociedad* en cuanto los diferentes factores que lo determinan.

Si se atiende la realidad psíquica institucional del Hogar observado, decimos que en los síntomas del sufrimiento institucional que explica Kaes, (masividad de los efectos, odios incontenibles, confusión inextricable de niveles y órdenes, acting out y somatizaciones entre otros) puede observarse la expresión del tanatos que circula dentro de la institución. Sabemos que repercuten obviamente en los jóvenes que repiten el fracaso previo de logros y autonomía para “adaptarse”, reinsertarse.

Por otro lado son *victimarios de la Sociedad* debido a la responsabilidad subjetiva que todo sujeto debe asumir por sus actos. A pesar de que hay factores que influyen, por las determinaciones simbólicas que nos preexisten, es importante tener en cuenta que todo acto o conducta implica un asentimiento subjetivo. Esto sólo puede

pensarse dentro de la lógica particular de cada individuo, ya que los efectos de cómo cada uno puede posicionarse frente a la falta, no siempre coinciden con lo esperado como “bueno” o “malo” por la Sociedad.

O sea que **no** necesariamente equivale a lo que en nuestra sociedad se conoce como sentido de responsabilidad, es decir que, de acuerdo a las leyes vigentes, el sujeto debe hacerse cargo de sus actos, y, cuando infringe lo establecido, la ley que prevé una pena para aquello que la transgreda. La Sociedad se ve afectada por uno de sus miembros, de esta manera hace que se cumpla la ley por la responsabilidad colectiva, lo responsabiliza, se responsabiliza, o bien lo excluye.

Con respecto al asentimiento subjetivo particular de cada uno, las instituciones a cargo de la “rehabilitación”, deberían ofrecer recursos para un análisis crítico de la re inclusión social y un trabajo permanente sobre los aspectos que sostienen como opción la resignación a los determinismos en juego.

Por último, y respondiendo a otro de los objetivos, a partir del Análisis Institucional, discriminamos **Potencialidades y Debilidades del Hogar**. Aspectos que favorecen o dificultan la consecución de los objetivos del hogar, vale recordar, la re-educación, reinserción y recuperación del adolescente.

Se tomaron como guía las formaciones intermediarias inconscientes que, como ya se expuso, garantizan la articulación entre el individuo y el conjunto.

Kaes (1987) dice sobre ellas *que contribuyen al fundamento psíquico de los conjuntos sociales a la vez que constituyen el fundamento de nuestra psique. Tienen que ver con el reparto del placer y los medios puestos en común mediante la realización del deseo, la renuncia pulsional exigida por el advenimiento de la comunidad y la seguridad de sus sujetos; la reciprocidad de las cargas narcisistas y de las representaciones, que aseguran la continuidad del trasfondo colectivo sobre el cual se despliega la pertenencia y la identidad; por último, el acuerdo inconsciente sobre lo que debe mantenerse en la represión o fuera de toda representación para que las*

*condiciones psíquicas y sociales del vínculo se mantengan en la forma del agrupamiento que lo constituyó.*²³

Debilidades:

Cuestionan la institución en su función reguladora, anulando, contratos y consensos inconscientes y provocando como consecuencia la liberación de las energías que la red de formaciones intermediarias contenía. Afecta los beneficios y los costos que el sujeto debe pagar a cambio de vivir en comunidad.

Se observaron los siguientes aspectos:

Inestabilidad en los planes de trabajo aplicados

-Muchos de los objetivos del hogar están influidos por la concepción e importancia de la problemática en los diferentes turnos políticos, al ser una institución del estado, los planes y proyectos no se sostienen en el tiempo, no se trabaja en el largo plazo sino que varía en correlato con el mapa político.

Claridad y especificación en los roles

-No se delimita a cada profesional las funciones que le corresponden, el profesional debe hacer un gran abanico de tareas en función de la demanda que aparece, esto provoca la desfiguración de su rol.

Espacios de Análisis institucional

-La institución no cuenta con espacios de trabajo para reflexionar sobre aspectos que dificulten la tarea, ya sea profesionales u operadores.

Disponibilidad de Recursos

-Escasez de recursos económicos y humanos para hacer frente a la demanda que hay en el hogar.

-La infraestructura edilicia esta muy deteriorada.

Organización y Previsibilidad

-Se sienten constantemente enfrentando situaciones extremas, esto provoca un desgaste en el personal.

-Los Operadores Terapéuticos están recargados actualmente, trabajan mucho (7hs a 21 hs) en turnos donde son pocos (no mas de 4) y deben estar con gran cantidad de chicos.

²³ Kaes, pag 35

-Existe mucha rotación en el personal ya que el puesto tiene una gran carga y responsabilidad. Estos operadores son los responsables de contener y proteger un rango de entre 10-20 chicos, depende las contingencias que se les presentan.

Formación del personal

-No hay Formación ni Contención de Operadores.

Variedad de problemáticas a atender:

-El hogar contiene a jóvenes con problemas familiares, problemas psiquiátricos, problemas con la ley, así como también chicos con problemas de adicciones. Sirve a muchos jóvenes con estas problemáticas siendo a la vez algo que complejiza más su misión.

Carácter terapéutico

-No están incluidos encuadres grupales o individuales estables, con objetivos terapéuticos

Potencialidades:

Atención de recursos

-El equipo profesional busca exaltar los recursos positivos del joven. Se trabaja desde lo posible, con aquellos recursos que el adolescente posee, en busca de aquellos que puede desarrollar. Responde a la modalidad de instalación del **contrato narcisista** desde el que *“cada recién llegado tiene que cargar al conjunto como portador de la comunidad y recíprocamente, con esta condición, el conjunto sostiene un lugar para el elemento nuevo... Cada sujeto tiene que retomar este discurso de alguna manera; es mediante el que se conecta con el pasado fundador.”*²⁴

Actividades grupales

-Los adolescentes tienen actividades extra-escolares (talleres de electricidad, carpintería, música, pintura en tela, telar, multiespacio, taller de guitarra, de batería, taller de radio). En los talleres se toma el saber del chico, esto ejerce un efecto muy positivo en la valoración personal que tiene el adolescente. Tienen una duración de una hora y media.

Apoyo Escolar

²⁴ Kaes, pag 47

-También está el Apoyo Escolar que es un soporte de una hora y media extra de la escuela donde se fortalece áreas como historia, geografía, lengua, matemáticas, etc.

Creación de espacios grupales

-Ambos espacios (los talleres y el apoyo escolar) son muy útiles para ir aceptando espacios comunes, a pesar de las diferencias, y al mismo tiempo, homogeneizando actitudes en cuanto al respeto por la autoridad y a las normas, e igualando sus saberes. Sería importante dar mayor lugar a espacios particulares para entender la subjetividad de cada chico, además de estos espacios grupales.

Vínculo Fraternal

-Otro aspecto que es positivo para el adolescente es que forma un vínculo diferente al que puede llegar a formar en la calle, es un vínculo más sano, ya sea con profesionales, operadores y con otros pares. En este tipo de instituciones el vínculo que establece el joven con sus co-vivientes, es parecido al de amigos, hermanos, hay solidaridad, cooperación, le sirve al sujeto para no quedar totalmente desamparado. La unión de la comunidad en busca de la rehabilitación, se visualiza, en situaciones donde encuentran compañía, están con alguien que “los ve”, “los escucha”.

Lo que está en la base de esto (actividades grupales y vínculos fraternales), como dijimos antes, es una cuestión de renunciamiento, represión y renunciamiento pulsional. Cada individuo ha cedido una parte de su propiedad y poder, de su violencia y tendencias personales para formar parte de la comunidad de hermanos.

Rol del Joven en el Hogar abierto

-La característica de “hogar abierto” implica que el adolescente toma un rol activo en su proceso de recuperación, o por otro lado, su retorno a la calle. Al tener ese rol pone de lleno la responsabilidad subjetiva del joven para su posible recuperación.

Responde al grupo como un lugar para el cumplimiento del deseo inconsciente, el grupo es un lugar para realizar deseos, para defenderse contra su realización.

Explica Kaes que la transmisión intersubjetiva es una forma de cumplimiento de deseo no sólo por que el sujeto se identifica con el deseo o el síntoma de otro, sino porque hay allí un deseo compartido, deseo del deseo del Otro. De esa manera al estar identificados entre sí y con el lugar, se ligan a la institución, su ideal, su proyecto, su espacio en diferentes grados, no todos se identifican de la misma manera y con la misma intensidad.

Compromiso del Personal

-La Relación entre los Operadores, se puede analizar en dos vertientes; por un lado los compañeros representan *un apoyo* para afrontar la difícil tarea, tratan de “cubrirse” entre ellos, apuntando a no descuidar el cumplimiento de la tarea, a pesar de las sobrecargas de las mismas.

- La dedicación de los Profesionales, considerando sus límites en la experiencia, formación y disponibilidad.

Estarían implícitos en estos aspectos lo que Kaes plantea como *pacto de negación*. Dice sobre el mismo: “*Puede considerarse, pues, el pacto de negación como uno de los correlatos del contrato de renuncia, tanto de la comunidad de cumplimiento del deseo como del contrato narcisista. Es su reverso y su complemento...Se trata de un pacto inconsciente, de un acuerdo entre los sujetos afectados por el establecimiento de un consenso, destinado a asegurar la continuidad de las cargas y de los beneficios conectados con la estructura del vínculo y a mantener los espacios psíquicos comunes, necesarios para la subsistencia de ciertas funciones ancladas en la intersubjetividad o en las formas de agrupamiento más específicas: función del ideal, organización colectiva de los mecanismos de defensa.*”²⁵

Reflexión Personal...

A modo de Conclusión final, vale destacar el trabajo que realizan todos los días muchos profesionales y operadores para llevar al máximo de bienestar las posibilidades de estos jóvenes con problemas con la ley, de una manera que, muchas veces caen en las trampas de la institución, provocando malestar en sus vidas, en la práctica de su profesión, y en último punto, quizás el más grave, produciendo a veces efectos iatrogénicos.

La consideración de los aspectos institucionales planteados en este trabajo ayudan no solamente a cumplir con los fines sociales de este tipo de Hogares, sino, también

²⁵ Kaes, Rene. (1987). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. En Kaes, Rene y otros. La institución y las instituciones. (pagina 51). Buenos Aires. Paidós.

desde una mirada clínica, a permitir el re encuentro de cada joven con su propio padecimiento para recrear nuevas posibilidades de vida.

Estas Instituciones, como representantes del contrato social, tienen a su cargo asumir la responsabilidad por tanta exclusión producida. Debieran por lo tanto, promover la inclusión en una legalidad, ofreciendo recursos para una posición crítica de la re inclusión social. El atender la vulnerabilidad necesita el acompañamiento de otras instancias sociales que ofrezcan a cambio los beneficios de algo distinto al determinismo y la resignación, para que cada joven desde su padecimiento, considere nuevas posibilidades.

Desde esta perspectiva teórica una institución que aloje niños o adolescentes debe reconocer las responsabilidades y obligaciones de los adultos respecto de los niños, como base del encuadre clínico.

Así es que plantear instituciones que den respuesta al reclamo social no es sencillo, si se entiende por reclamo social el “contener” y “controlar”, no puede ni debe ser satisfecho en estas instancias.

Entre el reclamo social y lo que los chicos demandan al adulto y organismos responsables de su formación hay diferencias. La motivación por el tema de este trabajo es un acercamiento a ir descubriéndolas.

Anexos Documentales y Bibliografía

Anexos Documentales

A continuación se expondrán todas las viñetas de las siete entrevistas realizadas a tres profesionales, dos operadores socio-educativos y a dos jóvenes albergados en el Hogar.

1-Entrevistas con Cristian y Brian. Jóvenes albergados en el Hogar

Estas entrevistas con los jóvenes, se llevaron a cabo los días 23/03/10 y el 01/04/10. Las historias de ambos chicos son completamente diferentes, como las de cada uno de los chicos que habitan el hogar, pero todo converge en el hecho de que llegan a una de las últimas posibilidades de insertarse en la sociedad.

Cristian, es un chico de 16 años que esta en el hogar aproximadamente desde hace un año. Sin embargo, desde pequeño ha hecho un largo recorrido por diferentes hogares, empezando por Casa Cuna y transitando por diferentes lugares. Sus primeros ingresos fueron por problemas familiares.

A continuación, se extraerán algunas viñetas:

“A los quince ingrese aquí al hogar, pero antes desde chiquito que estoy en Dinaf; primero estuve en casa cuna, casa hogar, después estuve en el hogar San Martín, luego acá en la admisión, después en el uno y ahora acá.”

“Hace dos años, volví a entrar, porque andaba mucho en la calle...andaba muy drogado y me mandaba cualquiera...me metía en muchos problemas.”

“Prefiero estar acá porque en la calle yo no voy a hacer nada digamos...voy a ser un drogadicto, hay otros peligros te pueden robar, te pueden pegar...te pueden matar también.” “es mejor que estar en la calle, aparte para rescatarme un poco...”

“Acá por ahí tengo amigos...los pibes de acá, conozco muchos chicos de acá de hace mucho...al....lo conocí acá en la admisión. Aparte conozco otros también...son pibes que están la misma que yo...”

“El hogar me ofrece comida, una cama...frazadas, darme desayuno y mediatarde...ropa, zapatillas...”

“Voy a jugar al futbol, a un club en Las Heras...vio el control de la 60...por ahí es... Voy a un taller de construcción...aprendemos bastante...el año pasado también había uno de carpintería...” “también de vez en cuando voy a la cancha...y también después me pongo a jugar a las cartas, vemos tele, vemos partidos que están pasando.”

Con referencia a los operadores tiene buena relación. *“por ahí te cuidan, para que no nos pase nada...nos protegen... van cambiando...con algunos me llevo mejor, pero en general no hay problemas...”*

“toy cómodo...a veces me pongo triste por mi mama...porque ponele para mi cumpleaños no me vino a visitar...a lo mejor pienso yo que no me pudo venir a visitar porque no tenia plata para el micro...ni para traerme algo...”

“también me ayudan los operadores, y sino los chicos siempre hay alguno que te escucha...”

En cuanto a los **ingresos**, es un momento que le genera tensión.

“Por lo general cuando hay un ingreso, ellos cierran la puerta, y nosotros nos quedamos afuera para jugar a la pelota...solo cuando entra alguien...” “y después siempre hay lío porque viene la policía a traer los chicos al hogar...porque nos traen mal y no dan goma...nos pegan...y nosotros les tiramos piedras...” “por ahí vienen pateando las cosas, o quieren romper todo...nosotros los paramos y les decimos...” “no loco las cosas del hogar no se rompen”porque si vos estas viviendo acá, no vas a hacer bosta las cosas de donde estas viviendo...”

Brian tiene 17 años y se internó voluntariamente hace tres meses, debido a que era vulnerable por los peligros que había en su entorno y el consumo de sustancias. Su entrevista nos cuenta más bien aspectos de su recuperación, el grado de insight de su problemática y como influye el hogar en esto:

“Y rescatarme un toque...y bajar la droga también...quiero dejarla por eso me interne...bueno no la droga, el pegamento, porque con la otra gilada no estoy ni ahí...con el pegamento le daba un montón...pero lo que es la pastillo no me cabía nada...”

¿Y que antes te drogabas mucho?

“Y si, pero nunca me mande ninguna, nunca me han levantado ni eso...solo era para dejar el pegamento porque me estaba haciendo mal...”

Bueno y como empezaste con eso...

“Y por ahí empecé cuando estaba con mis amigos en el barrio, que íbamos a jugar a la pelota y después nos aspirábamos todo...después ellos siguen ahora pero yo ya esta...me compraba las giladas ahí en mi casa y la probaba...mis amigos se la mandaban, se drogaban y después se iba a robar...si incluso tengo un amigo acá en el penal...cayo por homicidio...”

¿Que pensas que te da el Hogar?

“Y me da una vida...por ahí creo que puedo empezar a cambiar...porque en la calle no hacia nada, me mandaba cualquiera... Yo prefiero estar acá...porque afuera es un desastre...”

“Y me sirve mucho para alejarme un poco, para dejar la droga, para olvidarme de todo...me siento mas acompañado cuando estoy acá...por los pibes y los tíos...”

¿Algo de tu situación ha cambiado?

“Si, si ya no estoy consumiendo tanto pegamento...ahora me gusta más el vino, y la cerveza por ahí...”

¿Como es cuando ingresa un pibe?

“Y depende el pibe...por lo general es tranquilo, pero algunos llegan acá re empastillados, y empiezan a romper cosas, tiran las sillas...pero yo en esas giladas ni me prendo, me voy para afuera cuando viene alguno loquito...también se arma lío con los milicos, porque nos traen mal...”

2- Entrevistas con P y E, Operadores Socio educativos

Con el motivo de realizar dos entrevistas se solicito al equipo técnico y a los operadores, quienes con su buena predisposición brindaron tiempo de su trabajo para que se concretaran las mismas. Estas se hicieron el día 14/04/10 y el día 26/04/10.

En dichas entrevistas se abordaron fundamentalmente temas como el rol del operador, su rutina de trabajo, la comunicación entre ellos y con sus superiores, la contención, y como se configura su trabajo cotidiano. A continuación se presentan las viñetas más importantes de ambas entrevistas, donde se puede ver la complejidad del rol del operador socio-educativo, y las diferentes miradas que tienen con respecto al mismo.

- ***Rol del Operador:***

“El operador tiene que hacer de todo, desde oficina, cocina, estar con los chicos, todo...como un padre, recibir la mercadería. La parte administrativa que seria llenar las fichas, los papeles de los chicos, llenar el cuaderno de novedades diariamente, cambiar los chicos, hacer la limpieza del hogar, hacer tarea de la cocina, limpiar el patio y las habitaciones, llevarlos de paseo, al hospital, de todo...”

“No hay problemas a la hora de cobrar nuestro sueldo, lo único a criticar es que deberíamos ganar más por todo el trabajo que hacemos. Hay mucha gente que esta en negro, por ejemplo yo, cinco años en negro no es lógico. En eso son muchos las irregularidades; por otro lado deberíamos estar cobrando riesgo de trabajo y no lo hacemos; si estamos trabajando con las mismas características que los chicos del cose.”

“Acá hay de lo peorcito, lo que pasa que ya tienen en claro que no se pueden hacer los vivos con los operadores, y menos con las operadores mujeres; porque o los agarran los pibes entre todos o bien los operadores. Las mujeres que están en este hogar estamos muy cuidadas, pero por nuestros compañeros.”

“Función de cuidar los pibes acá en el hogar, llevarlos al hospital, al centro de adicciones, a los colegios; cuidar de que no se agredan entre si. Centros de salud. Los llevo al hospital cuando se enferman o bien cuando se agreden entre si.”

*“Me encargo de que los chicos estén bien, que cumplan con sus tareas, que vayan a la escuela, si tienen que ir al psiquiatra que vayan. **Básicamente que cumplan con sus actividades y que tengan el hogar limpio.**”*

“Ahora por ejemplo, yo estoy solo a la mañana, y estoy todo el día. Todo el día 24hs, no todos los días, pero por ejemplo hoy me toca todo el día porque el otro operador no puede venir. De Lunes a Sábado solo siempre en la mañana. También hay una cocinera y otra chica que se encarga de la parte más administrativa.”

- **División de Operadores por Turnos:**

“Es de 7 a 21hs más o menos, de 7 a 14 hs, depende, ahora como estamos con poco personal es de 7 a 21hs, estamos todos recargados. Incluso algunos deciden pasar de largo y también hacen de 22 a 7hs. Están de 7 a 22hs y luego hacen el otro turno de 22 a 7 hs.”

*“Somos en total **siete operadores** para 18 o 15 pibes. Imagínate es una locura, todo esto mas los serenos, quienes vienen en la noche de 21 a 7hs, son otros operadores que están en la noche, pero si necesitan que alguien se quede, se deben quedar los de la tarde”.*

“A la larga muchos operadores se terminan cansando del trabajo, de los pibes y terminan renunciando.”

“Hacemos mas cosas de las que deberíamos hacer, porque cada cosa debe estar en su lugar, por ejemplo Pablo “X” no debería estar ayudándome con los papeles pero como ahora se fue la regenta alguien debe hacer esto. Yo que estoy acá haciendo tareas administrativas no tengo porque ir a meterme en la cocina, pero eso es por falta de personal.”

“Creo que deberían haber 14 personas mas o menos, solo operadores para cuidar a los chicos, sumándole una o dos cocineras debido a que es mucho el trabajo que hay q hacer. Con ese número andaríamos bien.”

- **Rutina de trabajo:**

“Apenas entramos tenemos que levantar a los chicos, llevarlos al colegio, o al medico. Ellos se tienen que higienizar mientras nosotros les servimos el desayuno. Y ya después durante la mañana en caso de que tengan que ir al medico o a un juzgado, los tenemos que acompañar.”

“Con el horario no se jode, si te dicen a tal hora y tenes que estar ahí, porque no sabes lo que puede pasar por tu retraso. Nos podemos olvidar de una citación, y no has llegado y es todo un drama. Hacemos arreglos entre nosotros para cubrirnos por cualquier problema que tengamos. De esta manera quedamos de acuerdo entre nosotros y después el esfuerzo de uno tiene su vuelta.”

“Nuestro superior inmediato seria una regente propia del hogar, pero esta persona renuncio la semana pasada, superior a esta persona ya esta el encargado de todos los operadores en los demás hogares. Es quien supervisa a todos los regentes. Ese rol ha ido cambiando, han estado varios, seria como el director de los hogares.”

“La noche es lo más peligroso que hay, tenes que tener muchísimo cuidado, porque parece que se les despierta el diablo adentro. Se les ocurren todas las cosas todo, la mayoría de las cosas que han pasado pasan a la noche; juegos sexuales, todo eso. Por eso es que mínimo tienen que haber dos personas, si uno quiere descansar el otro hace guardia. Yo nunca me he quedado porque no puedo, pero mis compañeros que se han quedado me dicen que en la noche ocurre todo. Es jodida la noche, por lo menos en el

día los tenes ocupados, pero ya después de las ocho de la noche estos chicos están sin hacer nada; y se empiezan a maquinar a full.”

“Yo entro a las 7 de la mañana y salgo a las 15, otros días salgo a las 21, quizás salgo al otro día, depende de cómo se de el día. A veces lo arreglamos entre nosotros otras veces nos dicen, por ejemplo hoy me tengo que quedar hasta las 21 porque no hay operadores. Me lo informan cuando llegue, no me iba a quedar pero bueno...por esta vez lo voy a hacer. Lo que pasa es que el operador que falta es porque renunció, y no consiguieron quien lo reemplace.”

- **Comunicación**

“La relación con ellos es buena, hay mucha comunicación, se habla de los temas de los chicos porque sino tenemos comunicación acá se dificulta todo, tenés que informar todo... Se les comenta todo, sino esta en el cuaderno de novedades, se le comenta en el cuaderno y sino verbalmente.”

“Yo no me relaciono con nadie, con ninguno, los superiores serian el director que seria la señora Dora, luego viene el señor Marxxxx y después la señorita Bxxxx, y con ellos tengo cero comunicación, yo nunca los llamo a ellos y ellos nunca me llaman a mí. No hay comunicación.”

“Con la parte de mis superiores no he tenido problemas porque no he tenido contacto, nunca hemos recibido ayuda, la vez que han venido para acá, los he visto y los he saludado nada más, pero no tengo relación. Tendría que haber una relación con la parte de adelante, solo vienen cuando hay que exigir algo pero después nunca más, ponen la queja acá pero después desaparecen, no ayudan al operador ni a nadie. Tendrían que darse una vuelta por el hogar, haber como funcionan las cosas, como esta el personal, que es lo que necesita. Sino te amenazan con que te van a echar si vos no cumplís con eso que te imponen...así no es entonces, no vienen a hablar con el personal ni con nadie. Por ejemplo hoy yo me tenía que ir a las tres, pero como no hay mas operadores, me dijeron que yo iba a tener problemas si me iba.”

- **Contención para los Operadores:**

No reciben ninguna ayuda psicológica, ni contención, sino que ellos deben aprender a diferenciar su trabajo con una rutina muy pesada de la vida que tiene afuera.

“Yo cuando salgo de acá me olvido de todo, y busco estar con mi familia, con mi novio, es la manera de desconectarme que tengo. Cuando estoy acá me desengancho del afuera, a menos de que tenga una emergencia; pero cuando estoy afuera ya esta me olvido de esto”

“Tenés que estar muy preparado psicológicamente, aprender a separar. Hay mucha gente que no lo sabe diferenciar bien esto, mucha gente que se lleva el trabajo a la casa y no, es ahí donde te come. Lo notas en el personal porque vienen cansados, destrozados; yo no viste porque me manejo”

“Hay que cuidarse de no encariñarse con los chicos, porque hay que mantener el limite, se que estamos acá para cuidarlos y todo, pero hay que mantener una diferencia.”

“Hay que mantener una distancia óptima.”

“Necesitas un perfil bastante fuerte, acá las personas sensibles no sirven. No te puedes poner sensible porque sino se agarran de eso.”

“Por otro lado se nos presentan muchos problemas de los chicos, por ejemplo crisis, peleas entre ellos.”

- **Estructura Organizativa:**

“Problemas estructurales y organizativos, hay muchos, por ejemplo la construcción del hogar, se viene abajo en cualquier momento, hay que arreglar todo las habitaciones, los baños, las cocinas. Todo, es un edificio muy antiguo, en las ventanas tienen que poner vidrios porque ahora llega invierno y se mueren de frío. Los calefactores no sabemos si anda porque como ha habido crisis los chicos le pegan patadas. La infraestructura es un desastre.

No hay problemas con la falta de comida, eso siempre hay puede estar justa pero siempre hay algo.”

- **Preparación al momento de Ingreso:**

“No hay formación de nada, sino que te vas formando solo acá adentro, a medida que iba mirando con mis compañeros. Estamos entre nosotros como ahora, y nos arreglamos solo, como podemos”. “Somos un grupo muy unido y nos ayudamos”

“Yo entre por la madre de una amiga mía, que trabajaba acá, me recomendó y empecé a trabajar. Entre como cuidadora.”

“En el tiempo que he estado han cambiado muchísimo de operadores, y eso te sirve para ir viendo el perfil que tienen; yo he tenido infinidad de compañeros. Imagínate que hace cinco años que trabajo; y acá desde que esta la “C” han cambiado como 40 personas imagínate; que no han servido, no les ha dado el perfil.”

“Cuando entre me dieron algunas pautas como las que te dije recién, es decir que los pibes mantengan el hogar limpio, que no se agredan entre si, mas que nada cuidarlos. No me dieron pautas o herramientas específicas.”

“Me había quedado sin trabajo, y justo me llamo una compañera que estaba trabajando acá, me había echado del trabajo, pero presente el curriculum, luego me hicieron una entrevista con un psicólogo y ya esta, me tomaron. Yo antes trabajaba en seguridad.”

- **Relación entre Operadores:**

“Es buena, nos ayudamos, nos complementamos. Ahora el Pablo me ayuda un montón, porque al ser tan pocos sino nos ayudamos estamos todo fritos. Somos en este turno solo cuatro personas.”

“Me apoyo en algunos compañeros, otros me dificultan más las cosas a mí. Yo puedo dar mucho apoyo pero ellos me apoyan hasta ahí no mas, tengo un limite y tampoco voy a estar apoyándolos cuando no me ayudan.”

- **Relación con los Chicos:**

“También muy buena, los conozco a todos, a los que están más estables y a los que entran y salen, porque siempre son los mismos. Gracias a dios nunca he tenido problema con ninguno, los conozco a todos...Incluso hay pibes que ya se han ido de acá y vuelven al tiempo a saludar, a estar un ratito. Hemos tenido varios chicos que están bien ahora, con trabajo, con novia y vuelven a visitarnos; son contados con las manos vistas pero, es una esperanza. Otros vuelven porque están destruidos, y no han cambiado nada, simplemente porque no les gusta y quieren esa vida, vivir robando para la droga y para pasar el día a día.”

“Con la mayoría de los pibes se establece un vinculo fuerte, que los hace retornar después, ya como visita, otros los vemos en la calle”.

“Encima no solo tenes que rabear con los chicos sino también con los padres, y no podés hacerles entender nada a estos... y ahí es cuando te das cuenta que los chicos tienen a quien salir. Vienen cuando quieren e incluso ahí veces que no los quieren recibir.”

“Ellos saben que yo les marco el límite, yo puedo jugar un rato pero cuando yo digo basta es basta. Yo les digo que no y no...Ellos saben que están acá por algo, y no tienen derecho a faltarnos el respeto ni nada. Tampoco se los puede premiar. Yo hablo con la profesora y listo, ella es una persona que me ayuda mucho.”

“La relación con los pibes es ahí, manteniendo una distancia, esta bien hay veces que hacemos jodas, vamos a jugar a la pelota, etc, pero cuando yo digo “ya esta” se acabo.”

- ***¿Qué te gustaría que cambiara el hogar para ser mejor?***

*“Y básicamente, **mas personal**, mas gente y ya mandando mas personas esto se calmaría un montón. También grupos de **chicos estabilizados, con las mismas características**, si son drogadictos que sean todos drogadictos. No mezclado me entendés. Si trabajáramos con más gente y con las mismas características de chicos, Por ejemplo ahora son todos iguales, pero luego ingresan otros y alborotan todo...estos últimos no tienen que estar acá, ellos vienen a comer y a hacer daño nada más al hogar.*

O bien sino se pueden conseguir mas operadores, que sea mas reducido el numero de chicos y con las mismas características. No todo mezclado, psiquiátricos con

drogadictos, con problemas familiares, etc. Hay muchos acá que se han contagiado empiezan viniendo por un problema de padres y luego se terminan poniendo a codo por culpa de los otros”.

*“Seria que hubiera **mas operadores y formados todos con una postura similar**, lo que hizo el de la mañana, lo tiene que hacer el de la tarde y el de la noche. Todos juntos, en conjunto hacia un mismo lado. No que yo haga esto y después viene otro y me lo cambia me entendes. Yo no tengo porque estar detrás de los pibes para ver si se hicieron la cama, etc. Ellos ya son pibes grandes, saben lo que tienen que hacer.”*

3-Entrevistas con Profesionales del Hogar:

Las siguientes entrevistas fueron realizadas en el lugar de trabajo de los profesionales, quienes demostraron mucha predisposición para ayudar en el trabajo realizado, quizás una muestra de la misma predisposición y apertura para trabajar con los jóvenes. Fundamentalmente se buscaba conocer cual era el rol específico que tenía en el hogar, y como equipo técnico, así como las ventajas y desventajas que se les presentaban en su trabajo cotidianamente, a partir de estar insertos en el medio en que estaban. Se destaca el fuerte compromiso y vocación de este equipo técnico. Se entrevisto a un Lic. En Psicología, el día 11/05/10, luego a una Técnica En Minoridad y Familia, y a un Maestro de Apoyo Escolar, en el campo de la música, el día 18/05/10.

- **Rol y Función dentro del hogar**

“Yo ingrese al presentar un proyecto, con esto de apoyo escolar y tallerista de música con una compañera que es la Prof. G. L.. Entonces bueno ese seria mi rol pero teniendo en cuenta que...su idiosincrasia tanto del hogar como del entorno del cual vienen los chicos, conozco la problemática. Desde ahí seria como me paro yo, para comunicarme con los chicos, y tomar decisiones sobre algunas cosas.”

“A raíz de mi experiencia previa es que surgió la idea del proyecto de música, tengo conocimiento de música desde hace mucho tiempo; pero lo mío es un taller no son clases de música. Tomamos también lo que el chico sabe, lo que el propone y uno lo va encaminando. En los talleres también jugamos al futbol y hacemos otras cosas.”

“El apoyo escolar consiste en varias áreas historia, geografía, lengua, matemáticas, etc. Varias cosas y muchas veces en el mismo apoyo escolar sumamos algo de música.”

“Otros talleres son pintura en tela, telar, multiespacio, la banda de música, taller de guitarra, de batería, hay una taller de radio que anteriormente funcionaba pero que ahora no porque les robaron los equipos.”

“Mi rol en el hogar es el de Técnica en Minoridad y Familia. La Función que hago en el hogar es hacer algo de trabajo social, pero mi función específica es trabajar con los chicos, el trabajo con los Jóvenes. El Lic. En Minoridad y Familia es específico, más puntual tiene mucha especificidad en la problemática actual con los jóvenes con problemas familiares, los chicos con problemas ley, los chicos con problemas psiquiátricos, los chicos con problemas de adicciones. Dentro de esas 4 características, tenemos esos chicos en el hogar, con una población estable de 13 o 14 chicos más o menos, hemos llegado a tener hasta 23 chicos. En este momento el hogar esta pasando un momento bastante particular hay un cambio en todo sentido, hemos cambiado la regente, en este equipo de trabajo con la regente nueva hemos logrado hacer varios cambios.”

“Mi trabajo consiste en la parte social, del adentro y del afuera. Fomento que ellos puedan abrirse a contarme experiencias de su vida.”

“Mi superior inmediato es C. M. con él tengo una fluidez buena, muy buena...y entre él y yo también hay una coordinadora que es una Lic. En Minoridad y Familia que con ella coordino algunas cosas y con mi superior armamos otras cosas es quien me baja directivas, le consulto, me dirige, y hay una Directora que es una Licenciada en Trabajo Social, que es la Directora de Restitución de Derechos, o sea que si vamos al organigrama estamos nosotros equipo técnico, luego esta la coordinadora de esta área, el jefe del departamento de medidas excepcionales y la Directora de Restitución de Derechos, la comunicación con ellos es muy fluida, es espectacular. No quiere decir que seamos lo mas mejor, pero tenemos nuestros roces, lógico este tipo de problemática te lleva a eso, pero si se puede.”

“Dentro del hogar soy el psicólogo que integra el equipo técnico. Las funciones que se deben cumplir en el hogar como equipo técnico son: -Supervisión el trabajo del personal del hogar; -Mediar entre el afuera y el adentro: tener en cuenta el proceso judicial, como se esta llevando acabo, como va el reintegro del chico, porque no sale o sale, las visitas, el seguimiento del caso, el trabajo de campo, esa seria la función principal del equipo técnico. Lo que no tiene la institución es un buen organigrama, donde se le delimite a cada profesional las funciones que debe cumplir, su tarea, si bien cada profesional tiene su campo de incumbencias propio, se debería definir ya que necesidades hay muchas.”

“Se realiza tanto desde la confección de informes para presentarlos ante el juzgado, hasta la inclusión en la escuela, entrevistas con padres, búsqueda de la red familiar, se gestionan becas, programas de capacitación, trabajo y se lo aborda desde lo clínico también en definitiva, si bien queda en segundo plano después del trabajo comunitario y social”

“Cuando el rigor clínico tiene que ser mas fino, se lo deriva a una atención individual, si se trabaja mucho en grupo, se trabaja mucho con las actividades que ellos realizan y se trabaja potenciando los recursos sanos.”

“Simplemente es ir atendiendo la demanda que va surgiendo, si bien el campo de incumbencias abarca tanto el campo de la psicología comunitaria y psicología jurídica, también se roza con el área clínica por ejemplo en la confección de informes, la derivación con otros profesionales, el campo de trabajo del psicólogo es casi la incumbencia de su profesión; entrevistas, toma de test, psicodiagnosticos, de todo. Análisis de puesto del hogar, la contratación del personal, la selección del mismo, la capacitación tiene que ver con la psicología laboral, y se debe ser sumamente pedagógico por eso se tiene que tener algo de psicología educacional, con modelos integradores, modelos de manejo de grupo, modelos inclusivos, todo lo que tiene que ver con psicología de grupos, hay que tener vastos conocimientos del tema, identificar roles, lideres, positivos y negativos, momentos del grupo, estados del grupo, relación con la tarea, etc.”

- **Vinculo con los Chicos:**

“El vinculo viene a ser...primero uno tiene que conocer al chico medianamente bien, las cosas que trae de su socialización primaria, que conoce, que sabe, que problemas puede haber tenido entonces a partir de esto, uno se vincula con su problemática y bue...se sostiene, se lo apoyo, se le pone limites con conciencia, con ejemplos, tener siempre una forma de hablar moderado, no “tumbearte” con los chicos, trato de mantener mi forma de hablar... para tomar una distancia, aparte del mismo respeto que yo le debo al chico, no...y bueno con el arte es mucho mas fácil. El chico desde ahí puede sacar algún mensaje para que el chico hable, es una ventaja trabajar con el arte.”

“Ahora junto con Maximiliano y Rosa se esta haciendo un trabajo junto con los chicos del hogar n°X bastante intenso, parejito, logrando mayor estabilidad en los chicos, en cambio otros hogares los chicos entran y salen, entonces aquí no se puede trabajar mucho. Esto es un inconveniente cuando los chicos no se quedan en el hogar y no tenes forma de abordarlo, de hacer una conexión, un vinculo y a partir de eso pensar en una forma de pararse frente a la problemática que tiene él, darle algunas directivas que tiene que ver con que mejore su existencia. Ese seria un inconveniente. Otras veces los inconvenientes son los traslados, esto rompe el vínculo y el trabajo con el chico.”

“La relación con el equipo, es muy buena, y trabajo con una técnica en minoridad con la que comencé a trabajar, y el equipo se ha ido modificando, hay gente que se ha ido, gente que entra y sale, pero se mantiene una columna del equipo profesional técnica, porque compartimos la misma visión y hacemos la misma misión. Mas allá de que los resultados se den o no, algunos no se están dando pero se sostienen igual, se apunta al largo plazo, y a marcar un camino que deje una herencia en el trabajo, porque yo no voy a estar toda la vida.”

- **Limitaciones de tu tarea:**

*“El trabajo con los chicos ha cambiado mucho, debido a que **el equipo técnico ahora esta muy comprometido con el trabajo**, cosa que no pasaba antes, y yo estaba en ese*

hogar y en otros que se manejaban mas o menos parecido; y es muy bancario lo que se le da al chico, es decir; yo te meto ahí y te doy esto, te doy lo otro, después te sacó te quito...en lugar de también hacerlo interactuar con los socializadores; estos son sus operadores, la regente, el equipo técnico. El niño estaba en un lugar más pasivo antes. Con el compromiso ha cambiado mucho, entonces yo me sumo ha ese proyecto con ese compromiso porque me gusta lo que hago, y bueno ya conocía mas o menos a los chicos, la problemática, etc... La diferencia radica en esto en las personas que están trabajando ahora, con el apoyo de la encargada, los operadores, todo va sumando para que ese plantel de ocho, nueve chicos mas o menos vaya mejorando, son los que hace mas de un mes y medio que están, y están escolarizados, y bueno les gusta ir a los talleres y se sienten contenidos en ese espacio.”

“Puedo hacer mi trabajo como yo quiera, que se puede hacer en consenso con mí otra parte del equipo profesional, o sea, si el psicólogo y yo avalamos algo lo hacemos, suele suceder, que nos corrijan algo. Se nos ha tomado en cuenta la respuesta, y lo corregimos, pero si nosotros vemos que nuestro proyecto como equipo técnico se fundamenta en las herramientas para defenderla lo hacemos como nosotros creemos. Si tenemos limitaciones pero no nos paralizan, no son tajantes, nos permiten mejorar.”

“todo el que tiene que trabajar con estas situaciones que son muy actuales, estas problemáticas, que son específicas de este periodo etárea, si es muy desgastante si uno no cuenta, si uno no filtra las cosas y pone un límite entre esto es mi trabajo y acá estoy yo. Si uno no logra separar estas cosas termina desgastándose, si es un trabajo desgastante.”

“Por un lado el grado de capacitación que uno cuenta para enfrentarse a una tarea de tamaño envergadura, mi experiencia de trabajo en mi profesión escasamente supera el año, año y medio, por lo tanto me he ido formando en el hacer, no contaba con la experiencia de este tipo trabajo, de ningún trabajo casi, y me toca sostener un hogar que a las claras ya era conflictivo, y siguió siendo conflictivo y ahora es menos conflictivo, no ha dejado de serlo.”

“Mas la poca cantidad de conocimiento y herramientas que disponía para enfrentar una tarea de este tipo, que requiere de soluciones rápidas y efectivas, es algo que en ningún otro campo de la vida se logra, soluciones rápidas y efectivas, pero aquí se necesitan por que esta en juego la vida del chico y su bienestar; y por otro lado, sobre el tema de recursos, el recurso económico es muy bajo, el recurso de personal también, el recurso humano no solo que es escaso sino que es de pobre calidad, me incluyo también porque el hogar necesitaría un profesional de la psicología con una experiencia y un manejo superior al que yo puedo dar.”

“Pero bueno esa limitaciones es bueno conocerlas, antes de conocer los recursos con los que el hogar contaba me dedique a conocer cuales eran las limitaciones con las que el hogar contaba, para tener que verlas y no reverlas nunca mas. Las que se podían modificar se modificaron y las otras no se tocan, y se trabaja desde las posibilidades, desde las alternativas validas, no desde lo que no se puede hacer, si hay algo que no se puede hacer ya esta, si seguramente alguien lo quiso hacer y no lo hizo, listo, se prueba algo nuevo, por ahí eso algo nuevo, es algo revolucionario, y bueno se intenta mejor, hay que intentar soluciones nuevas todo lo demás ya se intento, eso hay que tenerlo en claro.”

- **Beneficios que te traiga tu trabajo:**

“El primer beneficio más que nada es aprender de ellos y de sus realidades, para después enfocarme en un trabajo con los chicos en la escuela donde doy clases, o en mi barrio, en los talleres que hago, ese es el beneficio principal que bueno no se condice con lo que ganamos, se gano muy poco acá; creo que es fundamental eso...Poder ayudar a los chicos, estableciendo ya ciertos códigos que tenemos, tanto de la calle, la tumbeada, y también otros códigos de respeto para con los profes.”

“El beneficio es que yo trabajo lo que me gusta, yo estoy trabajando en esto, me forme para trabajar en este tipo de situaciones, en este tipo de situaciones como la del X o con cualquier otro hogar, la formación académica que tengo, a mi me permite trabajar en esto, puedo trabajar en cualquier hogar. Cuando me propusieron venir al X me pareció bueno, me gusto, si bien en el pasado no he tenido buena relación con la

anterior regente, con la regente actual y con el grupo de trabajo que hemos formado ahora estoy muy conforme y me gusta trabajar con ellos. Es una cosa que podemos seguir haciendo, me siento cómoda, aunque también se que es por un tiempo mas, no para toda la vida.”

- **Dificultades Cotidianas en tu trabajo:**

“Por ahí no se puede continuar el trabajo, es decir que no hay un proyecto que se cumpla a rajatabla, que se cumplan las metas que uno tiene. Pero también tiene que ver en como este sistema los tiene y nos tiene, esclavizadas, atrapados a partir del individualismo, del consumismo, etc. Eso es lo que yo aprendo de su realidad, que nosotros como no vivimos la misma en determinado momento, a su misma edad quiero decir, o tenemos la posibilidad de elegir.”

“Y ya llevo cuatro años y tengo miedo de hacerme...permeable a eso, es decir que me pase y que no quede nada en mí; y por otro lado impermeable que me rebote y que no me importe la realidad del chico; por ahora lo estamos sosteniendo y bueno...ese es el miedo que tengo no cierto, transformarme en una persona funcional al sistema y no funcional a las creencias que tiene uno.”

“Y el cambio puede darse, según uno acepte la visión del otro... no me ha pasado hasta ahora que lo que me planteé el otro, me planteen cosas que yo diga...no esto es una vergüenza...siempre se puede trabajar, y tenemos la posibilidad de generar nuestra postura. Si el hogar, no es para toda la vida; el trabajo en este tipo de instituciones, en el hogar como equipo técnico no es para toda la vida, tiene que ser un tiempo acotado. Salir de ahí, ir a otros hogares, o bien parar un tiempo y después volver, pero no estar permanente en el hogar X porque es muy desgastante. Si uno no busca un espacio donde salir de ahí...por ejemplo otro hogar donde las problemáticas no sean tan vertiginosas...me refiero a que no serviría, todo el tiempo en el hogar no serviría. Estaría bueno que en un tiempo mas, me retiro un tiempo de esta situación, de este hogar. A las personas no les conviene, a ningún profesional le conviene vivir en una cuestión problemática toda la vida, no es saludable para su vida.”

“Lo negativo es que siempre, no te digo todos los días pero bue...vas teniendo situaciones al limite, que vos llegas acá con ganas de trabajar y muchas veces todos hacemos una especie de...todos hacemos prácticamente el mismo trabajo, sin embargo no nos pagan igual”

“Es grande el desgaste que provoca el trabajo donde uno no logra ver los resultados a corto plazo, es devastador porque uno lo que espera es que el joven pueda logra la mejor calidad de vida; pero es muy difícil y a la vez la limitación con la que se cuenta se hace mas grande cuando uno trabaja desde la exigencia de la efectividad y la rapidez, y hay ciertos aspectos que uno no le puede brindar al joven...cuesta mucho lograr vincularse cuando hay 20 o 22 jóvenes en un hogar que todos quieren hablar a la vez y no se los puede atender a todos. Y uno por ahí sabe que si otra fuera la situación ese sujeto respondería de una manera diferente, uno realmente siente que uno no puede llevar a cabo lo que debería hacer, no por falta de voluntad sino porque bueno inherente a la tarea esta la limitación, no se puede estar todo el día en el hogar, ni acompañar al joven en cada momento en que se angustie, o captar un momento positivo que tuvo.”

“Yo tengo mi propio proceso de terapia, mi terapia particular, donde bueno trabajo muchos de los aspectos personales míos, que me dificultan y me traban en la tarea, hago lo mismo en mi desempeño laboral y en mi propia terapia.

La institución en realidad no cuenta un espacio como para trabajar aspectos que dificulten al personal. Si he generado desde mi lugar particular, y porque se me ocurren charlas sobre estrés laboral. Además participo en un proyecto, también auto generado con otro colega, de recreación y cultura, y nos dedicamos a ofrecer recitales en el interior del edificio para el personal, con música que le agrada al personal, los días viernes cuando se están por ir a la casa, para darle un cierre a la semana distinto y cortar con la cadena rutinaria de frustraciones que todo el mundo va acumulando.”

“Además vincula al grupo de trabajo desde otra posición, y como nadie lo hacia por mi me dedique a hacerlo yo por ellos, pero...no se cuenta con esa ayuda que seria necesaria. Cada uno lo va abriendo a partir de la vivencia que ha tenido, la institución

no fomenta el bienestar del personal, la mayoría del personal se encuentra en condiciones laborales muy irregulares, no hay una preocupación por el profesional, no se lo capacita, no se le otorga becas para posgrados, para cursos”.

- **Objetivos del Hogar:**

*“El Hogar responde a una intervención que se hace sobre el menor, tiene su fundamento en la **ley nacional 26.061**, que establece que hay que velar por los derechos y garantías de la niña, niño o adolescente.*

Se interviene en que el chico no este en la calle, ni este corriendo peligro su vida ni la de los demás, es por eso que bueno los hogares se han creado hace varios años, y siguen a pesar de que ha cambiado la legislación y su modo de funcionamiento.

*Bueno a veces no se puede lograr, por que hay que **albergarlo pero siempre como ultima medida, la medida excepcional ultima debe ser internarlo en un hogar por que esta totalmente separado de su centro de vida, de su familia, de su entorno, de su núcleo, de su barrio, de lo que el considera como propio y tiene que tomar el modo de vida que tampoco es el de una familia, y tiene la estructura de una familia, si bien el menor a través de su configuración del mundo que hace, por que es niño, configura el hogar como si fuera su casa; esto se lo observa ya que al personal se lo llama tío, tía, primo, hermanazo, primazo, se vincula todo desde lo familiar porque es lo que conoce el chico.”***

“La institucionalización tiene el objetivo de que por un corto tiempo, sostener al joven de situaciones que podrían ser peores para él, o sea es un mal menor el que se hace para albergarlo, y de esto se puede sacar como conclusión que en algunos casos funciona, como una medida terapéutica, una medida de contención, de cuidado y en otros casos bueno fracasa...si fracasa es un fracaso que es el ultimo quizás, porque ya viene derivándose de medidas excepcionales anteriores, de intervenciones anteriores y si llego al hogar es porque todo lo anterior que se intento fracaso...ya no se cuenta de cero cuando el chico viene al hogar, se cuenta como desde menos diez, si llegas al cero seria un logro, pero el chico ya viene con un menos diez, menos quince, ya viene muy golpeado, viene con una iatrogénica muy alta desde las instituciones que intervienen anteriormente. El chico ya viene bastante descreído de los procesos judiciales, de la

intervención, ya no confía no siente que va a encontrar lo que antes no encontró, y si se siente preso, atrapado, coartado en su libertad, en su expresión por lo tanto en el hogar estamos trabajando muy fuerte todo el tema artístico, cultural, la diversión de la expresión, para que el joven sienta que su voz todavía tiene un lugar.”

“Otro de los objetivos del hogar es trabajar desde lo posible, no vemos el imposible, no vemos la dificultad, tratamos de obviar que todo lo anterior ha fracasado, tratamos de verlo como algo nuevo, algo fresco, arrancarlo casi desde cero y sin tener en cuenta los antecedentes, el pasado del chico en un primer momento para no tener prejuicios, siempre hay que tener en cuenta como esta formado el sujeto, pero toda la situación legal, judicial, etc. No importa, importa que el joven desarrolle un desarrollo aunque sea mínimo en un ambiente en el que esto sea posible, y trabajamos por lo menos la visión que se le intenta dar, de que el joven sienta que en el corto periodo o largo periodo en el que este, tratar de promover que el joven puede encontrar algo.”

“El chico que llega al hogar es un chico que ya no le quedan fichas, es el hogar o la calle, y muchas veces la elección que predomina es la calle, y uno desde su lógica quizás no alcanza a comprender como es que prefieren la calle y no el hogar. Y bueno el que se queda en el hogar, ya por lo menos esta cambiando la calle por lo menos un día o dos, ya esta relegando la calle, esta pensando para si mismo otras cosas, que es posible otra vida, aunque no sepa como llevarla a cabo pero es posible otras cosas, el tema es que si nadie le muestra, como el chico va a entender otro modo de vida, nadie le explica que puede vivir de otra forma diferente de hacer las cosas.”

“El objetivo siempre estuvo supeditado a factores externo que tienen que ver con la vinculación política de ese momento, con la mirada que se le quiera dar a la niñez en ese gobierno, con la capacidad de los profesionales, la capacidad del personal, la buena voluntad, mas allá de lo que el chico proponga, y son muchas variables que hay que tener en cuenta que hacen que el abordaje sea muy complejo.”

“El joven es un filtro donde capta la incoherencia institucional, y a él lo lleva a reflexionar a que él acá no le están ayudando porque, porque acá no le dan lo que el

pide, y que es lo que el pide, que se sienten a escucharlo lo que pide, es complejo y a la vez es simple, porque lo que necesita el chico es que sus derechos sean respetados, hay gente que se tiene que encargar de eso, si, estas personas lo hacen...y a veces intentan, a veces pueden y otras veces fracasan por limitaciones internas o externas, esa es la iatrogenia institucional.”

- **Puntos favorables y desfavorables del actual funcionamiento del Hogar:**

*“Hay un equipo técnico que esta bien comprometido con el trabajo, con los chicos, en tratar de sacar adelante apoyándose en otras actividades como los talleres. **Esto es un punto a favor, a partir de esto seria como una base para promover que los chicos tienen que hacer talleres, tienen que ir a la escuela, etc. abrir las oportunidades de ellos.**”*

“En este momento yo pienso que el funcionamiento general del hogar esta en un periodo de transición, todo esta en un periodo de transición, la regente no lleva un mes, es nueva en el cargo. Desde que cambiaron la regente, la cabeza del hogar ha producido cambios, cambios que a mi me parecen buenos por lo tanto no incomodan...si también ha habido cambios que no me hubiese gustado que se hicieran pero bueno a las personas que están allí adentro les ha hecho bien.”

“El hogar es un hogar abierto, si queremos un hogar cerrado con una población de jóvenes que este encerrado, tenemos el COSE o bien el sistema de responsabilidad penal, si queremos que el hogar este cerrado y que los chicos no puedan salir, y bueno que se haga algo así, pero como el hogar es abierto con esta nueva regente hemos logrado de que realmente sea abierto, que la comunidad sea cerrada pero que el hogar este abierto. Eso nos permite a nosotros brindar otra visión de la realidad, que todavía los chicos no logran percibir.”

“Entonces estos cambios son buenos, y bueno como funciona el hogar, nosotros tenemos que brindar contención, afectiva y algunas veces también física, por ejemplo algunas veces por falta de medicación y los chicos se descontrolan, el hogar tiene que

brindar un espacio donde estén cómodos, tranquilos, alimentos, vestimenta, una cama, un techo, un clima libre de violencia, esas son las funciones del hogar, y así pretendemos que funcione, nos esta costando trabajo pero por ahí vamos. Estamos recién en el primer escalón de una larga escalera. Pero dimos el puntapié inicial.”

“El contra es por ahí el hecho de entrar y salir chicos todo el tiempo, que por ahí no podemos llegar a hacer el vinculo con ellos, la falta de oportunidad, la sociedad como esta, todo esto que lleva a los chicos a que necesiten un celular de mil mangos, pero que no tengan ni zapatillas que ponerse, ni que comer, esto es producto de la sociedad, y bueno el no poder contenerlos, ayudarlos en el hogar, estabilizarlos este es un contra. Pero también tenes grandes vacíos, desarticulaciones que hay en la institución, tiene que ver con la ley, con la gente, con el desgaste como persona que tenemos nosotros los que trabajamos aquí.”

BIBLIOGRAFÍA:

- **Aberastury A. y Knobel M.** (1980). *La adolescencia normal*. Buenos Aires. Paidós.
- **Bleger, J** (1972) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Ed. Paidos. Bs. As.
- **Castel, R.** (1991) La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión. *Revista Topía*, agosto.
- **Enriquez, E.** (1978) El trabajo de la muerte en las instituciones. En Kaes, Rene y otros. *La institución y las instituciones*. (pp. 84-92). Buenos Aires. Paidos.
- **Fernandez Mouján, O.** (1986) *Abordaje Teórico y Clínico del Adolescente*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- **Freud, S.** (1916) Varios tipos de carácter descubiertos en la labor analítica. Tomo XIV. *Obras completas*. Amorrortu editores, Buenos Aires. 1979 p. 338
- **Friedlander, K.** (1956). *Psicoanálisis de la delincuencia Juvenil*. 2° ed. Paidos. Buenos Aires.
- **García Ramírez S.** (2002). *Delincuencia Organizada*. México. Porrúa,
- **Kaes, R.** (1987). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. En Kaes, Rene y otros. *La institución y las instituciones*. Buenos Aires. Paidos.
- **Lacan, J.** (1950) *Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología*. Escritos 1. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 1985.
- **Lacan, J.** (1957/58) *Seminario 5 “Las Formaciones del Inconsciente”*. Clase 9-15 de enero de 1958 “La Metáfora Paterna” Editorial Paidos. Buenos Aires, Argentina. 1999.

- **Lacan, J.** (1962/63) *Seminario 10 "La Angustia"*. Clase 1- 14 de noviembre de 1962, Clase 9- 23 de enero de 1963. Versión Íntegra. Buenos Aires, Argentina.
- **Ley 22278** - Régimen Penal de la Minoridad
- **Paredes, A.** (2006). *El robo y los ladrones adolescentes*. Mendoza. Ed. UDA.
- **Puebla, M. D.** (1992). *Violencia Juvenil*. EFU Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas.
- **Quiroga, S. E.** (1999) *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto*, Ed. Eudeba, Bs. As.- p. 15.
- **Selener, G.** (1991). Los aportes de los grupos al proceso de desarrollo del adolescente. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, Bs.As.
- **Solum Donas Burak** (2001). *Adolescencia y Juventud. Viejos y Nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio* (pag.24-35). En Solum Donas Burak y Otros. *Adolescencia y Juventud en America Latina*. Costa Rica.LUR.
- **Soria Verde, M. A.** (2005). *Psicología Criminal*. Ed Pearson Prentice-Hall. Madrid.
- **Wainsztein S., Millan, E.**(1989) *Adolescencia, Una lectura Psicoanalitica*. Bs.As. Nueva Visión.
- **Winnicott, D. W.** (1990) *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires, Paidós.
- **Zaffaroni, E.** (1997), *La reacción estatal frente a los niños y adolescentes en conflicto con la ley*. Jornadas de prevención de la violencia. Mendoza.